

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. PCE-LPP-018-2025

"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

23	D105	Cinitaprida (comprimidos)	cada comprimido contiene: bitartrato de cinitaprida equivalente a 1mg de cinitaprida	caja con 25 comprimidos	SI	040M2016 SSA	7 502227 875520	LABORATORIO RAAM SAHUAYO, S.A. DE C.V.	AMROL / Cinitaprida Genérico	7000	17500
28	D213	Lidocaína/Hidrocortisona/Aluminio/Oxido zinc (ungüento)	cada 100 g contienen clorhidrato de lidocaína monohidratada equivalente a 5.00 g de lidocaína base, acetato de hidrocortisona .25 g, óxido de zinc 18.00 g, subacetato de aluminio 3.50 g, excipiente cbp 100 g.	caja con 1 tubo 20 g	SI	364M2018 SSA	750221 304241 7	FARMACÉUTICA HISPANO AMERICANA, S.A. DE C.V.	FASTERIX/ Lidocaína/ Hidrocortisona/Aluminio/Oxido zinc Genérico	537	1342
33	D334	Tramadol / Ketorolaco (solución inyectable)	cada ml. de solución contiene clorhidrato de tramadol 25 mg, ketorolaco trometamina 10 mg. vehículo cbp 1 ml.	caja con 3 ampolletas	SI	230M2018 SSA	750112 518763 6	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	ONEMER DT/ Tramadol / Ketorolaco Genérico	402	1005
35	E003	Digoxina (tabletas)	cada tableta contiene digoxina 0.25 mg, excipiente cbp 1 tableta	caja con 20 tabletas.	SI	448M2004 SSA	656599 041407	VICTORY ENTERPRISES, S.A. DE C.V.	VIDAXIL/ Digoxina Genérico	378	945

Matriz: Avenida Laguna de las Ilusiones No. 99 entre Laguna Cantemoc y Laguna El Corcho Fracc. Lagunas, Villahermosa, Centro Tabasco C.P. 86019 Tel. (01-993) 141 33 83

Sucursal Veracruz
Tel. (01-229) 980-62-86
Veracruz, Veracruz.

Sucursal Mérida:
Tel. (01-999) 478-11-00
Mérida, Yucatán.

Sucursal Tuxtla Gutiérrez:
Tel. (01-961) 613-91-19
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Sucursal Guadalajara:
Tel. (01-333) 650-50-17
Guadalajara, Jalisco.

Sucursal Querétaro:
Tel. (01-442) 325-34-50
Querétaro, Querétaro.



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. PCE-LPP-018-2025

"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

37	E024	Dopamina (ampolletas)	cada frasco ámpula contiene 200 mg. de dopamina, vehículo cbp 5ml	caja con 5 ampolletas con 5 ml	SI	287M93 SSA	750112 511556 1	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	INOTROPISA / Dopamina Genérico	3	6
38	E025	Evolocumab (ampolla jeringa prellenada)	cada ampolla contiene 140 mg de evolocumab	1 pluma precargada 140 mg/ml	NO	223M201 6 SSA	871513 101053 9	AMGEN MÉXICO, S.A. DE C.V.	REPATHA/ Evolocumab Genérico	509	1272
41	E053	Carvedilol (tabletas)	cada tableta contiene carvedilol 25 mg. excipiente cbp 1 tableta	caja con 14 tabletas	SI	347M200 7 SSA	750223 132014 6	MICRO LABS LIMITED	BLOQADRE / Carvedilol Genérico	1999	4997
44	E128	Propafenona (tabletas)	cada tableta contiene clorhidrato de propafenona 150 mg excipiente cbp 1 tableta	caja con 20 tabletas	SI	195M202 3 SSA	750200 974910 0	PRODUCTOS MAVER, S.A. DE C.V.	ORFEOX / Propafenona Genérico	1491	3726



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. PCE-LPP-018-2025

“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS”

64	F034	salmeterol - fluticasona (inhalador)	cada dosis contiene xinafoato de salmeterol equivalente a 50 mcg de salmeterol, propionato de fluticasona 100 mcg. excipiente cbp 12.5 mg	caja con 1 dispositivo inhalador 60 dosis 50/100	SI	307M2015 SSA	7502213049201	FARMACÉUTICA HISPANO AMERICANA, S.A. DE C.V.	ULFHINLAS/ salmeterol - fluticasona Genérico	450	1124
66	F127	furuato de fluticasona 27.5 / 50 mcg 120 dosis (solución nasal)	contiene suspensión 27.5 mcg por 50 mcl para inhalación	caja con frasco con atomizador nasal que provee 120 disparos	NO	201M2012 SSA	7502213042882	FARMACÉUTICA HISPANO AMERICANA, S.A. DE C.V.	FHISFLUNAL / Fluticasona Genérico	828	2070
81	G112	apixaban (tabletas)	cada tableta contiene 5mg de apixaban	caja con 60 tabletas	SI	044M2013 SSA	8027950210473	PFIZER, S.A. DE C.V.	ELICUIS/ apixaban Genérico	622	1553
84	H025	metilprednisolona acetato (solución inyectable)	cada frasco ámpula contiene acetato de metilprednisolona 80 mg, vehículo cbp 2 ml.	caja con 1 frasco ámpula con 2 ml	SI	317M2005 SSA	7501349025233	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	CODEMIN ART/ metilprednisolona acetato Genérico	470	1174

DIFESA

~~DISTRIBUIDORA DE FÁRMACOS
Y FRAGANCIAS S.A. DE C.V.~~

ANEXO DE LAS LISTAS # 99

Matriz Avenida Laguna de las Ilusiones No. 99 entre Laguna Cantemoc y Laguna El Corcho Fracc. Lagunas, Villa Hermosa, Centro Tabasco. C.P. 86000 Tel. (011-993) 141 33 83

Sucursal Veracruz
Tel. (01-229) 980-62-86
Veracruz, Veracruz

Sucursal Mérida:
Tel. (01-999) 478-11-00
Mérida, Yucatán.

Sucursal Tuxtla Gutiérrez
Tel. (01-961) 613-91-19
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Sucursal Guadalajara: FRACCIONAMIENTO: LAGUNAS
Buenaventura Querétaro:
Tel. (01-333) 650-50-11 LOCALIDAD: VILLA HERMOSA, 442) 325-34-50
Guadalajara, Jalisco, MUNICIPIO CENTRO, ESTADO DE QUERÉTARO.
C.P. 86019



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. PCE-LPP-018-2025

"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

85	H026	prednisona (tabletas)	cada tableta contiene prednisona 5 mg excipiente cbp 1 tableta	envase con 30 tabletas	SI	435M201 6 SSA	750138 454681 6	NEOLPH ARMA, S.A. DE C.V.	CLAUNINA / prednisona Genérico	1680	4200
87	H059	micofenolat o de mofetilo (comprimido s)	cada comprimido contiene micofelonato de mofetilo 500 mg. excipiente cbp 1 comprimido	caja con 50 comprimidos	SI	043M200 6 SSA	750112 516361 6	LABORA TORIOS PISA, S.A. DE C.V.	CELPROT / micofenola to de mofetilo Genérico	148	370
91	H115	pioglitazona (tabletas)	cada tableta contiene clorhidrato de pioglitazona equivalente a 15 mg de pioglitazona. excipiente cbp 1 tableta	caja con 7 tabletas	SI	309M201 8 SSA	750138 454797 4	NEOLPH ARMA, S.A. DE C.V.	ZIGALTA / pioglitazon a Genérico	11096	2774 0
93	H124	desmopresin a (solución spray)	cada ml. contiene acetato de desmopresina equivalente a 89 mcg de desmopresina. vehículo cbp 1 ml.	caja con frasco nebulizador con 2.5 ml de solución. 25 dosis	NO	426M201 6 SSA	750221 304211 0	FARMAC ÉUTICA HISPANO AMERIC ANA, S.A. DE C.V.	PREFHIN/ Desmopresi na Genérico	11	26
95	H141	ezetimiba (tabletas)	cada tabletas contiene ezetimiba, 10 mg.	caja envase(s) de burbuja 30 tabletas.	SI	187M201 7 SSA	750130 042063 3	SIEGFRIE D RHEIN, S.A. DE C.V.	EXOTIB/ ezetimiba Genérico	421	1051

DIFASA

DISTRIBUIDORA DE FÁRMACOS
Y FRAGANCIAS S.A. DE C.V.
R.F.C. DFF000601IQ0

AV. LAGUNA DE LAS ILUSIONES # 99

ENTRE AV. LAGUNA Y AV. CORCHO

LA LAGUNA, MÉJICO, C.P. 86019

MUNICIPIO CENTRO, ESTADO TABASCO

C.P. 86019

Matriz: Avenida Laguna de las Ilusiones No. 99 entre Laguna Centro y Corcho, La Laguna, Villahermosa, Centro Tabasco C.P. 86019 Tel. (01-993) 141 33 83

Sucursal Veracruz.
Tel. (01-229) 980-62-86
Veracruz, Veracruz.

Sucursal Mérida
Tel. (01-999) 478-02-00
Mérida, Yucatán.

Sucursal Tuxtla Gutiérrez
Tel. (01-961) 613-91-19
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Sucursal Guadalajara
Tel. (01-333) 650-50-17
Guadalajara, Jalisco.

Sucursal Querétaro
Tel. (01-442) 325-34-50
Querétaro, Querétaro.



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. PCE-LPP-018-2025

"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

96	H143	insulina glargina (solución inyectable)	cada ml contiene: insulina glargina 3.64 mg equivalente: 100 ui de insulina humana vehículo cbp 1 ml.	caja con un frasco ámpula con 10 ml	NO	991M2015 SSA	7501125167218	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	GALACTUS/ Insulina glargina	465	1161
98	H158	rosuvastatina (tabletas)	cada tableta contiene rosuvastatina cárctica equivalente a 10 mg de rosuvastatina excipiente cbp 1 tableta	frasco con 30 tabletas	SI	331M2011 SSA	7502226293639	LABORATORIOS ALPHARMASA S.A. DE C.V.	ROSVADEN / rosuvastatina Genérico	10424	26060
104	H197	metformina clorhidratada (tableta de liberación prolongada)	cada tableta contiene 500 mg. de metformina clorhidratada de liberación prolongada. excipiente cbp 1 tableta	caja con 30 tabletas	SI	299M2000 SSA	7502268540692	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	FICONAX / metformina clorhidratada Genérico	4080	10200
107	H235	fenofibrato (cápsulas)	cada cápsula contiene 160 mg de fenofibrato	caja 30 cápsulas	SI	373M93 SSA	7501033954412	ABBOTT LABORATORIES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	CONTROLIP -160/ fenofibrato Genérico	442	1103
116	I071	fórmula láctea sin lactosa (polvo)	fórmula láctea sin lactosa 400 gr. lata leche en polvo	lata con 400 gr	SI	NA	8716200730259	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	FRISOLAC GOLD / fórmula láctea sin lactosa Genérico	377	942

DIFASA

DISTRIBUIDORA DE FARMACOS
Y FRAGANCIAS S.A. DE C.V.

R.F.C. DFF000601IQ0

Matriz: Avenida Laguna de las Ilusiones No. 99 entre Laguna de las Ilusiones y el Corcho Fracc. Lagunas, Villahermosa, Centro Tabasco C.P. 86019 Tel. (01-993) 141 33 83

Sucursal Veracruz:
Tel. (01-229) 980-62-86
Veracruz, Veracruz.

Sucursal Mérida:
Tel. (01-999) 478-12-00
Mérida, Yucatán
LOCALIDAD: VILLAHERMOSA
MUNICIPIO CENTRO, ESTADO: TABASCO.
C.P. 86019

Sucursal Guadalajara:
Tel. (01-333) 650-50-17
Guadalajara, Jalisco.

Sucursal Querétaro:
Tel. (01-442) 325-34-50
Querétaro, Querétaro.

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. PCE-LPP-018-2025

"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

119	J035	cloruro de potasio (solución inyectable)	solución inyectable. cada ampolla contiene: cloruro de potasio 1.49 g. (20 meq de potasio, 20 meq de cloro)	cada caja contiene 50 ampollas de 10ml	SI	83817 SSA	750112 519701 7	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	KELEFUSIN / cloruro de potasio Genérico	10	24
120	J042	calcio gluconato (ampollas)	cada mililitro contiene: gluconato de calcio 1.0 gr equivalente a 0.093gr de calcio ionizable. agua inyectable c.b.p. 1ml	caja con 100 ampollas de 10 ml	SI	085M86 SSA	750226 854172 9	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	SOLUCION GC AL 10% PISA / calcio gluconato Genérico	99	246
121	K007	furosemida (solución inyectable)	frasco ámpula contiene: 20 mg de furosemida en 2 ml	caja con 5 ampollas de 2 ml	SI	87661 SSA	750112 512456 3	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	HENEXAL / furosemida Genérico	34	85
125	K060	fenazopiridina (tabletas)	cada tableta contiene clorhidrato de fenazopiridina 100 mg excipiente cbp 1 tableta	caja con 20 tabletas	SI	039M94 SSA	750156 338061 3	Bioresa rch de México, S.A. DE C.V.	BIOFERINA / fenazopiridina Genérico	2240	5600
129	L003	lamotrigina 25 mg (tabletas dispersables)	cada tableta dispersable contiene: lamotrigina 25mg excipiente, c.b.p. 1 tableta.	caja con 28 tabletas dispersables	SI	195M200 7 SSA	890385 508410 7	TORRENT PHARMA CEUTICA LS, LTD.	TORLAMO DT / lamotrigina Genérico	149	372

DIFASA

DISTRIBUIDORA DE FÁRMACOS
Y FRAGANCIAS S.A. DE C.V.
R.F.C. DFF000601IQ0

AV. LAGUNA DE LAS ILUSIONES # 99

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. PCE-LPP-018-2025

"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

130	L007	fenitoína (cápsulas)	cada cápsula contiene fenitoína sódica 100 mg excipiente cbp 1 cápsula	caja con 50 cápsulas	SI	371M96 SSA	750156 338125 2	Bioresearch de México, S.A. DE C.V.	BIODAN / fenitoína Genérico	68	170
133	L023	levodopa - carbidopa (tabletas)	cada tableta contiene levodopa 250 mg, carbidopa 25 mg, excipiente cbp 1 tableta	envase(s) con 100 tabletas 250/25 mg/mg	SI	466M93 SSA	750107 572753 1	NOVAG INFANCI A, S.A. DE C.V.	TERNOVAG / levodopa - carbidopa Genérico	344	858
134	L028	vigabatrina (comprimido s)	cada comprimido contiene vigabatrina 500 mg excipiente cbp 1 comprimido.	caja con frasco con 60 comprimidos	SI	323M201 8 SSA	750156 337098 0	Bioresearch de México, S.A. DE C.V.	BIOLEPT / vigabatrina Genérico	34	85
135	L051	olanzapina (tabletas)	cada tableta contiene olanzapina 10 mg excipiente cbp 1 tableta	caja con 14 tabletas	SI	367M201 8 SSA	7 502227 876473	LABORATORIO RAAM SAHUAYO, S.A. DE C.V.	EFLECON/ olanzapina Genérico	673	1682
138	L058	donepecilo (tabletas)	cada tableta contiene clorhidrato de donepecilo 10 mgs. excipiente cbp 1 tableta.	caja con 28 tabletas	SI	313M201 6 SSA	750112 518942 5	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	PEGDEN / donepecilo genérico	399	997

DIFASA
DISTRIBUIDORA DE FÁRMACOS
Y FRAGANCIAS S.A. DE C.V.

R.F.C. DFF00060100

Matriz: Avenida Laguna de las Ilusiones No. 99 entre Laguna CANTÓN DEL SOL y Corcho Fracc. Lagunas, Villahermosa, Centro Tabasco C.P. 86019 Tel. (01-993) 141 33 83

Sucursal Veracruz:
Tel. (01-229) 980-62-86
Veracruz, Veracruz.

Sucursal Mérida:
Tel. (01-999) 478-11-00
Mérida, Yucatán.

LUGAÑA CANTÓN DEL SOL
FRACCIONAMIENTO LAGUNA 961) 613-91-19
LOCALIDAD: VILLAHERMOSA,
MUNICIPIO CENTRO, ESTADO: TABASCO.

Sucursal Guadalajara:
Tel. (01-333) 650-50-17
Guadalajara, Jalisco.

Sucursal Querétaro:
Tel. (01-442) 325-34-50
Querétaro, Querétaro.

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. PCE-LPP-018-2025

"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

141	L093	lorazepam (tabletas)	cada tableta contiene lorazepam 1 mg excipiente cbp 1 tableta	caja con 40 tabletas	SI	196M200 2 SSA	750138 450233 1	Psicofarma, S.A. DE C.V.	LOZAM / lorazepam Genérico	732	1829
142	L099	piracetam (tabletas)	cada tableta contiene piracetam 800 mg. excipiente cbp 1 tableta	caja con 30 tabletas	NO	317M201 8 SSA	890112 001626 6	ZYDUS LIFESCIE NCES LIMITED	INTEBRO	701	1752
144	L109	lorazepam (tabletas)	cada tableta contiene lorazepam 2 mg excipiente cbp 1 tableta	caja con 80 tabletas	SI	196M200 2 SSA	750138 450236 2	Psicofarma, S.A. DE C.V.	LOZAM / lorazepam Genérico	16	39
147	L131	zolmitriptano (tabletas)	cada tableta contiene zolmitriptano 2.5 mg. excipiente cbp 1 tableta.	caja con 2 tabletas	SI	406M201 6 SSA	750112 518143 6	LABORA TORIOS PISA, S.A. DE C.V.	CARIMPA / zolmitriptan o Genérico	515	1286
148	L135	litio carbonato de (tabletas)	cada tableta contiene carbonato de litio 300 mg. excipiente cbp 1 tableta	caja con 50 tabletas	SI	118M83 SSA	750138 450345 1	Psicofarma, S.A. DE C.V.	CARBOLIT / litio carbonato de Genérico	652	1629

DIFASA 

DISTRIBUIDORA DE FÁRMACOS
Y FRAGANCIAS S.A. DE C.V.
R.F.C. DFF000601IQ0

AV. LAGUNA DE LAS ILUSIONES # 99

ENTRE LAGUNA CANTÉM Y LAGUNA EL CORCHO

FRACCIONAMIENTO: LAGUNAS

LOCALIDAD: VILLAHermosa

MUNICIPIO: CENTRO ESTADO: TABASCO

Tel. (01-961) 613-91-19

C.P. 86019

Villahermosa, Centro Tabasco C.P. 86019 Tel. (01-993) 141 33 83

[Handwritten signatures and initials are present over the bottom right portion of the page.]

Matriz: Avenida Laguna de las Ilusiones No. 99 entre Laguna Cantém y Laguna El Corcho Fracc. Lagunas Villahermosa, Centro Tabasco C.P. 86019 Tel. (01-993) 141 33 83

Sucursal Veracruz:
Tel. (01-229) 980-62-86
Veracruz, Veracruz.

Sucursal Mérida:
Tel. (01-999) 478-11-00
Mérida, Yucatán.

LIC. JUAN JUAN
Tuxtla Gutiérrez:
Tel. (01-961) 613-91-19
C.P. 86019

Sucursal Guadalajara:
Tel. (01-333) 650-50-17
Guadalajara, Jalisco.

Sucursal Querétaro:
Tel. (01-442) 325-34-50
Querétaro, Querétaro



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. PCE-LPP-018-2025

"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

154	L217	levetiracetam (tabletas)	cada tableta contiene: levetiracetam 500 mg. excipiente, c.b.p. 1 tableta	caja con 60 tabletas	NO	168M2013 SSA	7501125161315	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	PISARPEK/ Levetiracetam Genérico	1517	3792
155	L221	lorazepam (tabletas)	cada tableta contiene lorazepam 2 mg excipiente cbp 1 tableta	caja con 40 tabletas	SI	196M2002 SSA	7501384502355	Psicofarma, S.A. DE C.V.	LOZAM / lorazepam Genérico	268	670
157	L229	carbamazepina (tabletas liberación prolongada)	cada tableta contiene carbamazepina 200mg tabletas de liberación prolongada.	caja con 20 tabletas de liberación prolongada	SI	393M94 SSA	7501563381207	Bioresearc de México, S.A. DE C.V.	BIONEURIL / carbamazepina Genérico	260	650
159	L234	modafinilo (tabletas)	cada tableta contiene: 200 mg de modafinilo	caja con envase con 28 tabletas	SI	104M2018 SSA	8901120014866	FABRICA NTE: CADILA HEALT CARE LTD. DISTRIBUIDOR: ZYDUS PHARMACEUTICALS MÉXICO, S.A. DE C.V.	ZYDLO / modafinilo Genérico	274	685

DIFASA

DISTRIBUIDORA DE FÁRMACOS

Y FRAGANCIAS S.A. DE C.V.

R.F.C. DFF000601IQ0

AV. LAGUNA DE LAS ILUSIONES # 99

ENTRE LAGUNA CANTEMOS Y LAGUNA EL CORCHO

FACILITACIONAL PASEO LAGUNA DEL DÓRCHO Fracc. Lagunas, Villahermosa, Centro Tabasco C.P. 86019 Tel. (01-993) 141 33 83

Matriz: Avenida Laguna de las Ilusiones No. 99 entre Laguna Cantemos y Laguna El Dórcho Fracc. Lagunas, Villahermosa, Centro Tabasco C.P. 86019 Tel. (01-993) 141 33 83

Sucursal Veracruz:
Tel. (01-229) 980-62-86
Veracruz, Veracruz.

Sucursal Mérida:
Tel. (01-999) 478-11-00
Mérida, Yucatán.

LOCALIDAD: VILLAHERMOSA, Arturo Gutiérrez:
MUNICIPIO: CENTRO, ESTADO: TABASCO, C.P. 86013-91-19
C.P. 86019, Villa Gutiérrez, Chiapas.

Sucursal Guadalajara:
Tel. (01-333) 650-50-17
Guadalajara, Jalisco.

Sucursal Querétaro:
Tel. (01-442) 325-34-50
Querétaro, Querétaro.

v

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. PCE-LPP-018-2025

"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

163	L256	oxcarbazepina (suspensión)	cada 100 ml. de suspensión contienen oxcarbazepina 6 g, vehículo cbp 100 ml.	caja con frasco con 100 ml con dosificador de plástico	SI	638M2004 SSA	7501384541002	Psicofarma, S.A. DE C.V.	DEPRECTAL-S / oxcarbazepina Genérico	420	1050
164	L259	escitalopram (tabletas)	cada tableta contiene oxalato de escitalopram equivalente a 10 mg. de escitalopram. excipiente cbp 1 tableta	caja con 28 tabletas	SI	015M2013 SSA	7502009744945	PRODUCTOS MAVER, S.A. DE C.V.	BLUSYVER PRO / escitalopram Genérico	1260	3150
166	L266	atomoxetina (cápsulas)	cada cápsula contiene clorhidrato de atomoxetina equivalente a 10 mg. de atomoxetina excipiente cbp 1 cápsula	caja con 14 cápsulas	SI	055M2023 SSA	7502227879832	LABORATORIO RAAM SAHUAYO, S.A. DE C.V.	DANPRINO N / atomoxetina Genérico	144	359
167	L308	aripiprazol (tabletas)	cada tableta contiene aripiprazol de 15 mg. excipiente cbp 1 tableta.	caja con 10 tabletas	SI	239M2012 SSA	7501125153853	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	MOTRUXIA / aripiprazol Genérico	492	1230

DIFASA 

DISTRIBUIDORA DE FÁRMACOS
Y FRAGANCIAS S.A. DE C.V.
R.F.C. DFF000601IQ0
AV LAGUNA DE LAS ILUSIONES # 99
ENTRE LAGUNA CANTEMOC Y LAGUNA EL CORCHO
FRACCIONAMIENTO: LAGUNAS

LOCALIDAD: VILLAHERMOSA.
MUNICIPIO: CENTRO. ESTADO: TABASCO.

Matriz: Avenida Laguna de las Ilusiones No. 99 entre Laguna Cantemoc y Laguna El Corcho Fracc. Lagunas, Villahermosa, Centro Tabasco C.P. 86019 Tel. (01-993) 141 33 83

Sucursal Veracruz:
Tel. (01-229) 980-62-86
Veracruz, Veracruz.

Sucursal Mérida:
Tel. (01-999) 478-11-00
Mérida, Yucatán.

Sucursal Tuxtla Gutiérrez:
Tel. (01-961) 613-91-19
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Sucursal Guadalajara:
Tel. (01-333) 650-50-17
Guadalajara, Jalisco.

Sucursal Querétaro:
Tel. (01-442) 325-34-50
Querétaro, Querétaro.

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. PCE-LPP-018-2025

"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

ID	Código	Nombre del medicamento	Descripción del medicamento	Presentación	SI	Código de fabricación	Número de lote	Fabricante	Centro de distribución		C.P.	Total
									Municipio	Estado		
168	L323	citicolina sódica (comprimidos)	cada comprimido contiene citicolina sódica equivalente a 500 mg. de citicolina excipiente cbp 1 comprimido	caja con 20 comprimidos	SI	003M2021 SSA	8901120050949	CADILA HEALT CARE LTD. DISTRIBUIDOR: ZYDUS PHARMA CEUTICA LS MÉXICO, S.A. DE C.V.	CAMRI / citicolina sódica Genérico	389	972	
171	L335	levetiracetam (solución oral)	cada ml contienen 100 mg. de levetiracetam. vehículo cbp 1 ml.	caja con frasco con 300 ml y medida dosificadora	SI	279M2018 SSA	7501125188657	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	PISARPEK / levetiracetam Genérico	126	315	
172	L344	buprenorfina (parches)	cada parche contiene 30 mg. de buprenorfina.	caja con 4 parches	SI	289M2006 SSA	7502209290518	GRÜNEN THAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	TRANSTEC/ buprenorfina Genérico	348	870	
174	L372	metilfenidato clorhidrato (tabletas de liberación prolongada)	cada tabletas contiene clorhidrato de metilfenidato 27 mg excipiente cbp 1 de liberación prolongada	frasco con 30 tabletas de liberación prolongada.	SI	200M2014 SSA	7501384520526	Psicofarma, S.A. DE C.V.	TRADEA LP / metilfenidato clorhidrato Genérico	198	495	

Matriz: Avenida Laguna de las Ilusiones No. 99 entre Laguna Cantemoc y Laguna El Corcho Fracc. Lagunas, Villahermosa, Centro Tabasco C.P. 86019 Tel. (01-993) 141 33 83

Sucursal Veracruz
Tel. (01-229) 980-62-86
Veracruz, Veracruz.

Sucursal Mérida:
Tel. (01-999) 478-11-00
Mérida, Yucatán.

Sucursal Tuxtla Gutiérrez:
Tel. (01-961) 613-91-19
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Sucursal Guadalajara:
Tel. (01-333) 650-50-17
Guadalajara, Jalisco.

Sucursal Querétaro:
Tel. (01-442) 325-34-50
Querétaro, Querétaro.

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. PCE-LPP-018-2025

"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

175	L375	lacosamida (tabletas)	cada tableta contiene: lacosamida 100 mg	caja con 28 tabletas	NO	069M201 8 SSA	750644 270152 7	HETERO LABS LIMITED	ELUNEI	672	1680
176	L376	lacosamida (tabletas)	cada tableta contiene: lacosamida 50 mg.	caja con 14 tabletas	NO	326M201 8 SSA	890385 508371 1	TORRENT PHARMA CEUTICA LS, LTD.	KURYENT	230	575
177	L377	rasagilina (comprimido s)	cada comprimido contiene rasagilina mesilato 1,0 mg. excipiente cbp, 1 comprimido	caja con 30 tabletas	SI	405M201 4 SSA	750112 516527 6	LABORA TORIOS PISA, S.A. DE C.V	DARDAREN / rasagilina Genérico	308	770
180	L402	valproato semisódico (tabletas de liberación prolongada)	cada tableta contienen valproato semisódico equivalente a 250 mg. ácido valpróico. excipiente cbp 1 tableta	caja con 30 tabletas de liberación prolongada	SI	161M201 7 SSA	750112 517723 1	LABORA TORIOS PISA, S.A. DE C.V	EDORAME SEM / valproato semisódico Genérico	336	840
182	L428	metilfenidat o clorhidrato (tabletas)	cada tableta contiene: clorhidrato de metilfenidato 54 mg excipiente cbp 1 de liberación prolongada	frasco con 30 tabletas	SI	200M201 4 SSA	750138 452052 6	Psicofar ma, S.A. DE C.V.	TRADEA LP / metilfenidat o clorhidrato Genérico	189	471

DIFASA 

DISTRIBUIDORA DE FÁRMACOS
Y FRAGANCIAS S.A. DE C.V.
R.F.C. DFF000601IQ0
AV. LAGUNA DE LAS ILUSIONES # 99
ENTRE LAGUNA CANTEMOC Y LAGUNA EL CORCHO
FRACCIONAMIENTO: LAGUNAS

LOCALIDAD: VILLAHERMOSA.

MUNICIPIO: CENTRO, ESTADO: TABASCO

Sucursal: Tuxtla Gutiérrez.

Tel. (01-981) 613-91-19

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Sucursal: Lagunas, Villahermosa, Centro Tabasco C.P. 86019 Tel. (01-993) 141 33 83

Sucursal: Guadalajara.

Tel. (01-333) 650-50-17

Guadalajara, Jalisco.

Matriz: Avenida Laguna de las Ilusiones No. 99 entre Laguna Cantemoc y Laguna El Corcho Frasco, Lagunas, Villahermosa, Centro Tabasco C.P. 86019 Tel. (01-993) 141 33 83

Sucursal Veracruz.
Tel. (01-229) 980-62-86
Veracruz, Veracruz.

Sucursal Mérida:
Tel. (01-999) 478-11-00
Mérida, Yucatán.

Sucursal: Tuxtla Gutiérrez.
Tel. (01-981) 613-91-19
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Sucursal: Guadalajara.
Tel. (01-333) 650-50-17
Guadalajara, Jalisco.

Sucursal: Querétaro.
Tel. (01-442) 325-34-50
Querétaro, Querétaro.



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. PCE-LPP-018-2025

"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

183	L430	paracetamo l (ámpula)	cada frasco ámpula contiene: paracetamol intravenoso 1 gr./ 100 ml.	caja con 4 cajas con 1 frasco ámpula de 100 ml cada una	SI	178M2024 SSA	8907695009696	LABORATORIO FABRICANTE: OTSUKA PHARMACEUTICAL INDIA PRIVATE LIMITED, LABORATORIO DISTRIBUIDOR: ZEUX LIFESCIENCES, S.A. DE C.V.	LENIOL/ paracetamol Genérico	677	1692
186	L468	paracetamo l (ámpula)	cada frasco ámpula contiene: paracetamol intravenoso 1 gr./ 100 ml.	caja con 1 frasco ámpula de 100 ml	SI	178M2024 SSA	8907695009696	LABORATORIO FABRICANTE: OTSUKA PHARMACEUTICAL INDIA PRIVATE LIMITED, LABORATORIO DISTRIBUIDOR: ZEUX LIFESCIENCES, S.A. DE C.V.	LENIOL/ paracetamol Genérico	3920	9800

DIFASA
DISTRIBUIDORA DE FÁRMACOS
Y FRAGANCIAS S.A. DE C.V.

R.F.C. DFF000601IQ0

AV LAGUNA DE LAS ILUSIONES # 99

ENTRE LAGUNA CANTEMOY Y LAGUNA EL CORCHO

Matriz: Avenida Laguna de las Ilusiones No. 99 entre Laguna Cantemoy y Laguna El Corcho Fracc. Laguna, Villahermosa, Centro Tabasco C.P. 86019 Tel. (01-993) 141 33 83

Sucursal Veracruz.
Tel. (01-229) 980-62-86
Veracruz, Veracruz.

Sucursal Mérida.
Tel. (01-999) 478-11-00
Mérida, Yucatán.

LOCALIDAD VILLAHERMOSA BUTIÉREZ.
MUNICIPIO CENTRO, ESTADO DE TABASCO C.P. 86019
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Sucursal Guadalajara:
Tel. (01-333) 650-50-12
Guadalajara, Jalisco.

Sucursal Querétaro:
Tel. (01-442) 325-34-50
Querétaro, Querétaro.

28



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. PCE-LPP-018-2025

"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

187	L469	risperidona (tabletas)	cada tableta contiene: risperidona 2 mg, excipiente, c.b.p. 1 tableta.	caja con 40 tabletas de 2 mg.	SI	277M200 7 SSA	750221 578133 8	LABORATORIOS VANQUISH, S.A. DE C.V.	LOST PER / risperidona Genérico	400	1000
205	N073	diclofenaco (solución inyectable)	cada ampolla contiene diclofenaco sódico 75 mg vehículo cbp 3 ml.	caja con 2 ampollas de 3 ml	SI	109M200 8 SSA	750112 513328 2	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	DICLOPISA / diclofenaco Genérico	356	888
206	N085	indometacina (capsulas)	cada cápsula contiene indometacina 25 mg excipiente cbp 1 cápsula	caja con 30 cápsulas	SI	69809 SSA	750167 84	Bioresearch de México, S.A. DE C.V.	BIOMETACIN / indometacina Genérico	766	1915
207	N094	etoricoxib (comprimidos o tabletas)	cada comprimido o tableta contiene 90 mg. de etoricoxib, excipiente cbp 1 comprimido o tableta	caja con 28 comprimidos o tabletas	SI	301M201 8 SSA	750112 518911 1	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	BOJIDAR / etoricoxib Genérico	2336	5838

DIFASA

DISTRIBUIDORA DE FÁRMACOS
Y FRAGANCIAS S.A. DE C.V.
R.F.C. DFF000601IQ0
AV. LAGUNA DE LAS ILUSIONES # 99

ENTRE LAGUNA CANTÉMOC Y LAGUNA EL CORCHITO

FRACCIONAMIENTO: LAGUNAS Fracc. Lagunas, Villahermosa, Centro Tabasco C.P. 86019 Tel. (01-993) 141 33 83
LOCALIDAD: VILLAHERMOSA
MUNICIPIO: CENTRO ESTADO TABASCO 19
C.P. 86000
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Matriz: Avenida Laguna de las Ilusiones No. 99 entre Laguna Cantémoc y Laguna El Corchito, Fracc. Lagunas, Villahermosa, Centro Tabasco C.P. 86019 Tel. (01-993) 141 33 83

Sucursal Veracruz:
Tel. (01-229) 980-62-86
Veracruz, Veracruz.

Sucursal Mérida:
Tel. (01-999) 478-11-00
Mérida, Yucatán.

Sucursal Guadalajara:
Tel. (01-333) 650-50-17
Guadalajara, Jalisco.

Sucursal Querétaro:
Tel. (01-442) 325-34-50
Querétaro, Querétaro.

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. PCE-LPP-018-2025

"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

REF.	REG.	PRODUCTO	PRESENTACIÓN	DETALLE	UNIDAD	PRECIO	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE		
210	N137	tramadol con paracetamol (tabletas)	cada tableta contiene tramadol 37.5 mg y paracetamol 325 mg.	caja con 20 tabletas	SI	509M2016 SSA	7502009	PRODUTOS MAVER, S.A. DE C.V.	SANZADOL DUO / tramadol con paracetamol Genérico	9762	24403
212	N149	acemetacina (cápsulas de liberación prolongada)	cada cápsula de liberación prolongada contiene acemetacina 90 mg. excipiente cbp 1 cápsula de liberación prolongada	caja con 14 cápsulas de liberación prolongada.	SI	252M2017 SSA	7502009746215	PRODUTOS MAVER, S.A. DE C.V.	URDINAT / acemetacina Genérico	4798	11993
219	N199	diacereína (cápsulas)	cada cápsula contiene 50 mg de diacereína. excipiente cbp. 1 cápsula	caja con 30 cápsulas	SI	173M2017 SSA	7502009745096	PRODUTOS MAVER, S.A. DE C.V.	VIAFLEX / diacereína Genérico	1956	4889
221	O057	budesonida (sol.p/nebulizar)	cada ampolla contiene budesonida micronizada 0.250 mg.	envase con 5 ampolletas de 2 ml	SI	143M2012 SSA	7501125755642	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	LIBONIDE / budesonida Genérico	356	888
222	O059	fexofenadina (comprimidos)	cada comprimido contiene clorhidrato de fexofenadina 120 mg. excipiente cbp 1 comprimido	caja con 10 comprimidos	SI	416M2015 SSA	7501125188176	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	PIRQUET / fexofenadina Genérico	1820	4550

Matriz: Avenida Laguna de las Ilusiones No. 99 entre Laguna Cantemoc y Laguna El Corcho Fracc. Lagunas, Villahermosa, Centro Tabasco C.P. 86019 Tel. (01-993) 141 33 83

Sucursal Veracruz:
Tel. (01-229) 980-62-86
Veracruz, Veracruz.

Sucursal Mérida:
Tel. (01-999) 478-11-00
Mérida, Yucatán.

Sucursal Tuxtla Gutiérrez:
Tel. (01-961) 613-91-19
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Sucursal Guadalajara:
Tel. (01-333) 650-50-17
Guadalajara, Jalisco.

Sucursal Querétaro:
Tel. (01-442) 325-34-50
Querétaro, Querétaro.

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. PCE-LPP-018-2025

"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

223	O064	levocetirizina (tabletas)	cada tableta contiene levocetirizina con 5 mg. excipiente cbp 1 tableta	caja con 10 tabletas	SI	111M25 SSA	750304 418230 3	SBL PHARMA CEUTICA LS, S. DE R.L. DE C.V.	RIDEXIN / levocetirizina Genérico	15140	3784 9
232	P139	epinastina (tabletas)	cada tableta contiene: epinastina 20 mg	caja con 10 tabletas.	SI	358M201 7 SSA	750649 460035 9	LABORATORIOS SCHOEN, S.A. DE C.V.	METRIDEL / epinastina Genérico	96	240
252	Q112	timolol maleato de (solución oftálmica)	cada ml. contiene: maleato de timolol equivalente a 5 mg de timolol. vehículo cbp 1 ml.	caja con frasco con gotero integral con 5 ml	SI	257M201 7 SSA	750223 132099 3	MICRO LABS LIMITED	TICROMIC / timolol maleato de Genérico	400	1000
264	R043	hidrocortisona - cloramfenicol - benzocaína (solución ótica)	cada ml. contiene: hidrocortisona 10 mg cloramfenicol 25 mg, benzocaína 20 mg vehículo cbp 1 ml.	frasco gotero con 10 ml	SI	63183 SSA	750112 510992 8	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V	SOLDRIN OTICO / hidrocortisona - cloramfenicol - benzocaína Genérico	194	484
265	S005	ácido folínico (solución inyectable)	cada frasco ampolla contiene: folinato cálcico equivalente a 50 mg de ácido folínico. excipiente cbp 1 frasco ampolla.	caja con un frasco ampolla con 4 ml	SI	188M99 SSA	750112 516557 3	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V	INNEFOL / ácido folínico Genérico	411	1027

Matriz: Avenida Laguna de las Ilusiones No. 99 entre Laguna Cantemoc y Laguna El Corcho Fracc. Lagunas, Villahermosa, Centro Tabasco C.P. 86019 Tel. (01-993) 141 33 83

Sucursal Veracruz
Tel. (01-229) 980-62-86
Veracruz, Veracruz.

Sucursal Mérida:
Tel. (01-999) 478-11-00
Mérida, Yucatán.

Sucursal Tuxtla Gutiérrez:
Tel. (01-961) 613-91-19
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Sucursal Guadalajara:
Tel. (01-333) 650-50-17
Guadalajara, Jalisco.

Sucursal Querétaro:
Tel. (01-442) 325-34-50
Querétaro, Querétaro.



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. PCE-LPP-018-2025

"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

266	S035	metotrexato (tabletas)	cada tableta contiene: metotrexato 2.5 mg, excipiente cbp 1 tableta	caja con 50 tabletas	SI	120M200 8 SSA	750112 516389 0	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	TRATOBEN / metotrexato Genérico	300	750
269	S065	ifosfamida (solución inyectable)	caja frasco ámpula con liofilizado contiene 1 gr	caja con 1 frasco ámpula	SI	084M202 1 SSA	779818 092237 5	NOVAG INFANCI A, S.A. DE C.V.	OXAZANOV / ifosfamida Genérico	20	49
274	S125	letrozol (grageas)	cada gragea o tableta contiene: 2.5 mg de letrozol. excipiente cbp 1 gragea o tableta	caja con 30 grageas o tabletas	SI	510M201 5 SSA	750138 454617 5	Psicofar ma, S.A. DE C.V.	BIONONTR OL / letrozol Genérico	159	396
278	S214	doxorrubicin a liposomada pegilada (solución inyectable)	contiene clorhidrato de doxorrubicina liposomal pegilada equivalente a 20.0 mg de clorhidrato de doxorrubicina. excipiente cbp 1 frasco ámpula	frasco ámpula de 10 ml	NO	210M202 1 SSA	890112 012385 8	FABRICANTE: CADILA HEALT CARE LTD. DISTRIBUID OR: ZYDUS PHARMA CEUTICAL S MÉXICO, S.A. DE C.V.	NUDOXA PEG	36	90

DIFASA

DISTRIBUIDORA DE FARMACOS
Y FRAGANCIAS S.A. DE C.V.
R.F.C. DFF000601IQ0
AV LAGUNA DE LAS ILUSIONES # 99
ENTRE LAGUNA CANTEMOC Y LAGUNA EL CORCHO
FRACCIONAMIENTO: LAGUNAS

Matriz: Avenida Laguna de las Ilusiones No. 99 entre Laguna Cantemoc y Laguna El Corcho Fracc. Lagunas, Villahermosa, Centro Tabasco C.P. 86019 Tel. (01-993) 141 33 83

Sucursal Veracruz:
Tel. (01-229) 980-62-86
Veracruz, Veracruz.

Sucursal Mérida:
Tel. (01-999) 478-11-00
Mérida, Yucatán.

MUNICIPIO/ENTIDAD: Tuxtla Gutiérrez
ESTADO: Chiapas
Tel. (01-961) 613-91-19

Sucursal: Guadalajara:
Tel. (01-333) 650-50-17
Guadalajara, Jalisco.

Sucursal Querétaro:
Tel. (01-442) 325-34-50
Querétaro, Querétaro.

132

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. PCE-LPP-018-2025

"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

283	S254	ácido zoledrónico (solución inyectable)	cada 100 ml. contiene: ácido zoledrónico anhídrico 5 mg. equivalente a 5.330 mg. de ácido zoledrónico monohidratado. vehículo cbp 100 ml.	caja con un frasco ámpula con polvo y una ampolla con 5 ml de diluyente	SI	169M200 9 SSA	750222 029204 5	LABORATORIOS ALPHARMA S.A. DE C.V.	NUZOLMET / Ácido zoledrónico genérico	3	6
284	S260	fulvestran (solución inyectable)	cada jeringa prellenada contiene: fulvestran de 250 mg en 5 ml. solución	caja con 2 jeringas pre llenadas	SI	258M202 3 SSA	890114 826660 5	NEOLPHARMA, S.A. DE C.V.	DRUSE / ulvestran Genérico	32	80
285	S300	paclitaxel (solución inyectable)	cada frasco ámpula contiene: paclitaxel 300mg.	caja con frasco ámpula de 50ml	SI	308M202 4 SSA	890447 255021 59	LABORATORIO FABRICANTE: OTSUKA PHARMACEUTICAL INDIA PRIVATE LIMITED, LABORATORIO DISTRIBUIDOR: ZEUX LIFESCIENCES, S.A. DE C.V.	paclitaxel Genérico	72	180

DIFASA DISTRIBUIDORA DE FÁRMACOS
Y FRAGANCIAS S.A. DE C.V.

R.F.C. DFF000601IQ0

AV. LAGUNA DE LAS ILUSIONES # 99

ENTRE LAGUNA CANTEMOC Y LAGUNA EL CORCHO

FRACCIONAMIENTO: LAGUNAS

LOCALIDAD: VILLAHENOSA

MUNICIPIO: CANTEMOC, ESTADO: TABASCO.

Tel. (01-961) 613 9819

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Matriz: Avenida Laguna de las Ilusiones No. 99 entre Laguna Cantemoc y Laguna El Corcho, Fraccionamiento Lagunas, Villahenosa, Centro Tabasco C.P. 86019 Tel. (01-993) 141 33 83

Sucursal Veracruz.
Tel. (01-229) 980-62-86
Veracruz, Veracruz.Sucursal Mérida:
Tel. (01-999) 478-11-00
Mérida, Yucatán.Sucursal Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
MUNICIPIO: CANTEMOC, ESTADO: TABASCO.
Tel. (01-961) 613 9819Sucursal Guadalajara:
Tel. (01-333) 650-50-17
Guadalajara, Jalisco.Sucursal Querétaro:
Tel. (01-442) 325-34-50
Querétaro, Querétaro.

V

1521

DIFASA

DFF000601IQ0

Distribuidora de Fármacos y Fragancias S.A. de C.V.

**XXIII**
ANIVERSARIO

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. PCE-LPP-018-2025

"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

316	W010	sulfadiazina de plata (crema)	contiene cada 100 gr de crema 1 %, 1 gr de sulfadiazina de plata	caja con 1 tubo de 30 gr	SI	489M200 0 SSA	750156 338179 5	Bioresearch de México, S.A. DE C.V.	BIOARGIRO L-C / sulfadiazina de plata Genérico	40	98
-----	------	-------------------------------	--	--------------------------	----	------------------	-----------------------	-------------------------------------	--	----	----

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD



C.P. FIDEL AL BERTO PENICHE VALDÉS
REPRESENTANTE LEGAL
DISTRIBUIDORA DE FÁRMACOS Y FRAGANCIAS, S.A. DE C.V.

DIFASA

DISTRIBUIDORA DE FÁRMACOS Y FRAGANCIAS S.A. DE C.V.
R.F.C. DFF000601IQ0
AV LAGUNA DE LAS ILUSIONES # 99
ENTRE LAGUNA CANTEMOC Y LAGUNA EL CORCHO
FRACCIONAMIENTO: LAGUNAS
LOCALIDAD: VILLAHERMOSA.
MUNICIPIO CENTRO, ESTADO: TABASCO
C.P. 86019

Matriz: Avenida Laguna de las Ilusiones No. 99 entre Laguna Cantemoc y Laguna El Corcho Fracc. Lagunas, Villahermosa, Centro Tabasco C.P. 86019 Tel. (01-993) 141 33 83

T25
Sucursal Veracruz:
Tel. (01-229) 980-62-86
Veracruz, Veracruz.

Sucursal Mérida:
Tel. (01-999) 478-11-00
Mérida, Yucatán.

Sucursal Tuxtla Gutiérrez:
Tel. (01-961) 613-91-19
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Sucursal Guadalajara:
Tel. (01-333) 650-80-17
Guadalajara, Jalisco.

Sucursal Querétaro:
Tel. (01-442) 325-34-50
Querétaro, Querétaro.

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-018-2025

"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

LICITANTE:

Loctfarmo S.A de C.V.
910 Sept 125

FECHA:

CEDULA DE DOCUMENTACION LEGAL Y FINANCIERA Y FISCAL		
ANEXO 1 (PUNTO 5.1.1 DE LAS BASES)		ENTREGA
DOCUMENTACIÓN LEGAL		
1	INCISO a)	Cédula de entrega de documentos complementarios <input checked="" type="checkbox"/>
2	INCISO b)	Original o copia certificada para cotejo y copia simple del Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal vigente (será suficiente con presentar la impresión del mismo). <input checked="" type="checkbox"/>
3	INCISO c)	Si el participante es Persona Física, presentar acta de nacimiento original para cotejo y copia simple y si es Persona Moral presentar copia simple del Acta Constitutiva que incluya todos los cambios que haya sufrido hasta el momento de presentar la propuesta; así mismo, para los licitantes que realicen una proposición conjunta, deberá presentar el convenio al que se refiere el inciso b) del numeral 4.2 de las presentes bases. <input checked="" type="checkbox"/>
4	INCISO d)	Original o copia certificada para cotejo y copia simple de Identificación Oficial Vigente de quien firma las propuestas, quien deberá contar con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación. <input checked="" type="checkbox"/>
5	INCISO e)	Original o copia certificada para cotejo y copia simple del Poder con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación de quien firme la propuesta. <input checked="" type="checkbox"/>
6	INCISO f)	Curriculum Vitae de la empresa participante o persona física. <input checked="" type="checkbox"/>
7	INCISO g)	Anexo A.- Resumen de la Acreditación de la existencia legal y personalidad jurídica <input checked="" type="checkbox"/>
8	INCISO h)	Anexo B.- Manifestación escrita debidamente firmada por el concursante o su representante legal, en la que señale su teléfono, domicilio fiscal, además de un domicilio en el Estado de Chihuahua y dirección de correo electrónico para recibir notificaciones y documentos relacionados con la presente licitación y, en su caso, con el cumplimiento y ejecución del contrato relativo. <input checked="" type="checkbox"/>
9	INCISO i)	Anexo C.- Carta de conformidad y aceptación de la presente convocatoria, bases, sus anexos y en su caso sus modificaciones derivadas de la junta de aclaración al contenido de esta convocatoria. <input checked="" type="checkbox"/>
10	INCISO j)	Anexo D.- Manifestación escrita, bajo protesta de decir verdad, debidamente firmada por el concursante o su representante legal, en la que declare no encontrarse en los supuestos del artículo 86 y 100 de la Ley. <input checked="" type="checkbox"/>
11	INCISO k)	Anexo E.- Manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés. <input checked="" type="checkbox"/>
12	INCISO l)	Anexo F.- Manifestación escrita, bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del Comité, así como de la dependencia o entidad, introduzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. <input checked="" type="checkbox"/>

J *A* *U* *BB* *ABM* *K*

		13. Que, tratándose de medicamentos genéricos e innovadores, ésto cumplen con las características de la propuesta económica.	✓
		14. Que cuenta con Red Fía, para preservar las características y propiedades de los medicamentos.	✓
15	INCISO o)	Constancia que acredite el cumplimiento de las obligaciones de registro y actualización en el Sistema de Información Empresarial Mexicano, de conformidad con las normas aplicables correspondiente al ejercicio fiscal 2025, proporcionando la factura de pago correspondiente. Aclarando que la constancia de levantamiento de entrevista NO ACREDITA SU REGISTRO .	✓
16	INCISO p)	Carta compromiso donde manifieste que entregara los bienes, en perfectas condiciones para su uso, en el almacén de medicamentos de Pensiones, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha en que se les notifique la orden de compra y/o pedido, durante la duración del contrato.	✓
ANEXO 1 (PUNTO 5.1.2 DE LAS BASES)			ENTREGA
DOCUMENTACIÓN FINANCIERA Y FISCAL			
16	INCISO a)	Constancia de su situación fiscal en donde conste(n) la(as) actividad(es) con la(s) que se encuentra registrado, emitida por el S.A.T. con vigencia no mayor a 30 días de la fecha de presentación y apertura de propuestas.	✓
17	INCISO b)	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales vigente y positiva, expedida por el S.A.T., donde acredite que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales . Conforme lo establece la regla 2.1.24 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2025, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2024, en relación con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación vigente, en el caso de propuesta conjunta, este formato se presentará por cada participante. En caso de no ser positiva la opinión de dicho ente, una vez realizada la evaluación detallada de las propuestas, será motivo para desechar la propuesta. Se considerará vigente aquellas que hayan sido del día 24 de agosto de 2025 al 08 de septiembre de 2025.	✓
18	INCISO c)	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social vigente y positiva, o en su caso sin opinión, expedida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, donde acredite que se encuentra al corriente en sus obligaciones en Seguridad Social . En caso de no ser positiva la opinión de dicho ente, será motivo para la descalificación y/o desechar la propuesta. Se considerará vigente aquellas que hayan sido del día 24 de agosto de 2025 al 08 de septiembre de 2025. Aclarando que se solicitará al o los licitantes que resulten adjudicados en la presente solicitud ya que de conformidad al Acuerdo ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR relativas a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social dictada en sesión celebrada el 25 de abril y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 04 de mayo, del presente año, solo se considera vigente cuando la misma sea obtenida durante el plazo de QUINCE DIAS NATURALES con los que el contribuyente cuenta para la firma del contrato correspondiente. En caso de no encontrarse inscrito en el IMSS, manifestarlo en un escrito simple.	✓
19	INCISO d)	Original del comprobante fiscal digital o certificado (para cotejo) y copia simple de compra de bases donde conste que cubrió el pago del costo para la participación de la presente licitación.	✓
20	INCISO e)	Original o copia certificada por notario de la Declaración anual del Impuesto sobre la Renta correspondiente al ejercicio fiscal 2024, normal y/o complementaria.	✓
21	INCISO f)	Copia de al menos un contrato celebrado con anterioridad a fin de acreditar experiencia en el ramo.	✓

✓ X ✓ ✓

DEL FOLIO: 142 HASTA EL: 142

Nombre y firma del representante de Adquisiciones

Maria Mercedes Bernalvez Zapata

Nombre y firma del representante de Finanzas

Ricardo Chaves Toledo Garcia

Nombre y firma del representante de Jurídico

Laura Yael Bernalvez Carrasco

Nombre y firma del Proveedor y/o Representante Legal

Elvira Alvarado Ruiz Garcia

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-018-2025

"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

LICITANTE:

Yodifarma SA de CV.

FECHA:

9/05/2025

CEDULA DE PROPUESTA TÉCNICA			ENTREGA
ANEXO 2 (PUNTO 5.2 DE LAS BASES)			
1	INCISO a)	Cédula de entrega de documentos complementarios	✓
2	INCISO b)	Relación de los bienes a ofertar, en formato libre y papel membretado del participante, en hoja membretada y orden consecutivo, manifestando partida, clave, sustancia activa, formula y presentación de la(s) partida(s) total(es) de las que se integra su propuesta técnica. Debiendo adjuntarlo de igual manera en memoria USB en formato PDF.	✓
3	INCISO c)	Presentar de forma impresa, así como en medio electrónico (USB) las fotografías a color de los envases de cada producto que esté ofertando en la licitación, a 6 caras o lados, siendo el nombre de cada archivo PDF o fotografía la clave de Pensiones Civiles Estado para su identificación, en formato jpg en tamaño 120 x 160 (pixeles) como mínimo. La presentación que aparezca en la fotografía no podrá ser modificada.	✓
4	INCISO d)	Copia simple debidamente identificada con la partida correspondiente del Registro Sanitario ante la Secretaría de Salud para la comercialización de cada uno de los bienes a licitar, así como en medio electrónico (USB), de conformidad con los artículos 376 y 376 bis de la Ley General de Salud, o bien, la solicitud de prórroga de dicho registro sanitario.	✓
5	INCISO e)	Copia simple de la Licencia Sanitaria vigente ante la Secretaría de Salud, en el que la modalidad sea de distribución de los bienes que oferta en la presente licitación, tratándose de bienes que deban contar con la misma.	✓
6	INCISO f)	Copia simple del Aviso de Funcionamiento y Responsable Sanitario Vigente ante la Secretaría de Salud, relacionado con el comercio al por mayor de productos farmacéuticos.	✓
7	INCISO g)	Carta de apoyo y capacidad para producir los bienes debidamente rubricada y membretada de la empresa fabricante de los productos ofertados, la cual deberá reunir los siguientes requisitos: estar dirigida a Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, señalar el número de licitación, señalar el número o números de las partidas de los bienes solicitados y establecer que es fabricante de los bienes de los cuales brinda el apoyo y que cuenta con la capacidad de producción conforme a los montos que se solicita, por lo que cuenta con la capacidad de respuesta para suministrar los bienes dentro de los plazos y condiciones que se establecen en la licitación.	✓

En Magdalena Avela Ponce

Nombre y firma del Proveedor y/o Representante Legal

Karen Y. Batista Carrasco

Nombre y firma del representante de Jurídico

Ricardo Crisostomo Gómez

Nombre y firma del representante de Finanzas

Mario Amella Baymz Zapata

Nombre y firma del representante de Adquisiciones

DEL FOLIO: 163
HASTA EL: 1048

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
PCE-LPP-018-2025
ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
RELACIÓN DE BIENES QUE OFERTAMOS

FECHA:

09 de Septiembre de 2025

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL : LODIFARMA S.A. DE C.V.

RFC : LOD161118FN6

DOMICILIO FISCAL COMPLETO: Zempasuchil 142 Col. Jardines de Durango, Dgo Méx.

TELÉFONO : 6181962681

CORREO ELECTRÓNICO : gerencia@lodifarma.com / comercial@lodifarma.com / alexislares@hotmail.com / rimgob@hotmail.com

Part.	Cve.	Sustancia Activa	Fórmula	Presentación	Se Acepta Genérico	No. Registro Sanitario	Código de barras	Laboratorio	Nombre Comercial	Cant. Mínima	Cant. Máxima
7	B084	Claritromicina (tabletas)	cada tableta contiene: 500 mg. de claritromicina excipiente cbp 1 tableta.	caja con 10 tabletas	SI	003M2020 SSA	7501300450159	SIEGFRIED RHEIN S.A. DE C.V. / WESER PHARMA S.A. DE C.V.	SOLIEVO	632	1578
17	D021	Pargeverina - Clonixinato de lisina (comprimidos)	cada comprimido contiene clorhidrato de pargeverina 10 mg, clonixinato de lisina 125 mg excipiente cbp 1 comprimido.	caja con 20 comprimidos. (SE COTIZA TABLETAS)	SI	029M93 SSA	7501123014101	TECNOFARMA S.A. DE C.V. / LABORATORIOS GROSSMAN S.A.	FIRAC PLUS	5896	14740
18	D024	Diclocloverina (tabletas)	cada tableta contiene clorhidrato de diclocloverina 10 mg excipiente cbp 1 tableta	envase con 30 tabletas.	SI	78584 SSA	750182530786	DEGORTS CHEMICAL S.A. DE C.V.	SEDICLON	1737	4341
23	D105	Cinitaprida (comprimidos)	cada comprimido contiene: bitartrato de cinitaprida equivalente a 1mg de cinitaprida	caja con 25 comprimidos	SI	071M2016 SSA	7502009745874	PRODUCTOS MAVER S.A. DE C.V.	RILOVER	7000	17500
25	D133	Esomeprazol (tabletas)	cada tableta contiene esomeprazol magnésico trihidratado equivalente a 40mg de esomeprazol.	envase con 14 tabletas (SE COTIZA CAPSULAS)	SI	086M2020 SSA	7501300450302	DR. REDDYS LABORATORIES LIMITED/ WESER PHARMA S.A. DE C.V.	PAMEZONE	11181	27952
35	E003	Digoxina (tabletas)	cada tableta contiene digoxina 0.25 mg, excipiente cbp 1 tableta	caja con 20 tabletas.	SI	448M2004 SSA	656599041407	VICTORY ENTERPROSES S.A. DE C.V.	VIDAXIL	378	945
36	E005	Nebivolol (comprimido)	cada comprimido contiene clorhidrato de nebivolol equivalente a 5 mgr de nebivolol excipiente c.b.p. 1 comprimido	caja con 28 comprimidos.	SI	196M2020 SSA	7501300421517	HETERO LABS LIMITED/ SIEGFRIED RHEIN S.A. DE C.V.	BATENSIA	579	1446
43	E122	Hidrosmina (cápsulas)	cada cápsula contiene: hidrosmina 200 mg. excipiente, c.b.p. 1 cápsula	caja con 20 cápsulas	SI	303M2015 SSA	8436024612219	FAES FARMA S.A.	AXIRAS	7933	19831
46	E208	Alfa cetoanálogos de aminoácidos (sobres)	cada sobre contiene: L-criptotiamina 0.115 g, L-tirosina 0.150 g, L-histidina 0.190 g, L-treonina 0.265 g, Dl-2-hidroxi-4-metiltiobutirato cálcico (alfa-hidroxianálogo de metionina) 0.295 g, Dl-3-metil-2-oxi-valerato cálcico (alfa-cetoanálogo de D-isoleucina) 0.335 g, 2-oxi-3-fenil-propionato cálcico (alfa-cetoanálogo de fenilalanina) 0.340 g, 3-metil-2-oxi-butirato cálcico (alfa-cetoanálogo de valina) 0.430 g, 4-metil-2-oxi-valerato cálcico (alfa-cetoanálogo de leucina) 0.505 g, monoacetato de L-lisina 0.525 g, total alfa ceto e hidroxi análogos de aminoácidos 2.150 g, excipiente 1 sobre	caja con 30 sobres	SI	122M2016 SSA	7501056301652	LABORATORIOS COLUMBIA S.A. DE C.V.	CETOLAN	144	360
56	E277	Ivabradina (comprimidos)	cada comprimido contiene ivabradina 5 mg. equivalente a 5.390 mg de clorhidrato de ivabradina.	caja con 56 comprimidos (SE COTIZA TABLETA)	NO	017M2017 SSA	7502223556331	SYNTON CHILE LTDA/ SYNTON MÉXICO S.A. DE C.V.	VADRILEV	82	203
77	G083	diosmina c/ hesperidina (tabletas)	cada tableta contiene: fracción flavonólica purificada y micronizada 450 mg. de diosmina y 50 mg. de hesperidina, excipiente cbp1 tableta.	caja con 60 tabletas	SI	261M2019 SSA	7501300450142	NOVAG INFANCIA S.A.D.E C.V./ WESER PHARMA S.A. DE C.V.	CONFRIAR	6804	17008

81	G112	apixaban (tabletas)	cada tableta contiene 5mg de apixaban	caja con 60 tabletas	SI	031M2023 SSA	7501300421999	SIEGFRIED RHEIN S.A. DE C.V.	EXBUTEN	622	1553
83	H018	metformina/glibenclamida (tabletas)	cada tableta contiene clorhidrato de metformina 500 mg, glibenclamida 2.5 mg excipiente cbp 1 tableta	caja con 60 tabletas	SI	494M2005 SSA	7501300408358	SIEGFRIED RHEIN S.A. DE C.V.	DIMEFOR- G	138	344
102	H188	sitagliptina (comprimidos)	cada comprimido contiene sitagliptina 100 mg	caja con 28 comprimidos.	SI	166M2024 SSA	7503053829015	LABORATORIOS LICONSA S.A./MEXAR PHARMA S.A. DE C.V.	BITAM	2314	5785
110	H272	sitagliptina/metformina (comprimidos)	cada comprimido contiene: 50 mg de sitagliptina fosfato/850 mg metformina clorhidrato	caja con 56 comprimidos (SE COTIZA TABLETA)	NO/ SI J.A.	298M2024 SSA	7503053829022	LABORATORIOS LICONSA S.A./MEXAR PHARMA S.A. DE C.V.	ARGLIPTIN-D	6958	17395
126	k077	sevelámero (comprimidos, tabletas o grageas)	cada comprimido, tableta o gragea contiene: clorhidrato de sevelámero 800 mg, excipiente cbp 1 comprimido, tableta o gragea	frasco con 180 comprimidos, tabletas o grageas de 800 mg.	SI	183M2016 SSA	7502223556089	ZAKLADY FARMACEUTYCZNE POLPHARMA S.A. /SYNTTHON MÉXICO S.A. DE CV.	RIFOSAR	140	350
133	L023	levodopa - carbidopa (tabletas)	cada tableta contiene levodopa 250 mg, carbidopa 25 mg, excipiente cbp 1 tableta	envase(s) con 100 tabletas 250/25 mg/mg	SI	142M2022 SSA	8901120022816	CADILA HEALTHCARE LTD/ZYDUS PHARMACEUTICALS MÉXICO S.A. DE C.V.	LEVODOPA CARBIDOPA	344	858
138	L058	donepecilo (tabletas)	cada tableta contiene clorhidrato de donepecilo 10 mgs. excipiente cbp 1 tableta.	caja con 28 tabletas	SI	328M2015 SSA	8901120012152	CADILA HEALTHCARE LTD/ZYDUS PHARMACEUTICALS MÉXICO S.A. DE C.V.	ZYDONE	399	997
142	L099	piracetam (tabletas)	cada tableta contiene piracetam 800 mg, excipiente cbp 1 tableta	caja con 30 tabletas	NO/ SI J.A.	317M2018 SSA	8901120016266	ZYDUS LIFSCIENCES LIMITED/ZYDUS PHARMACEUTICALS MÉXICO S.A. DE C.V.	INTEBRO	701	1752
152	L208	flunarizina (cápsula o tableta)	cada cápsula o tableta contiene clorhidrato de flunarizina equivalente a 5 mg excipiente cbp 1 cápsula o tableta	caja con 40 cápsulas o tabletas	SI	82479 SSA	7501471800128	TECNOFARMA S.A. DE C.V.	FLUNARIZINA	550	1374
153	L213	piridostigmina (tabletas)	cada tableta contiene bromuro de piridostigmina 60 mg excipiente cbp 1 cápsulas	caja con frasco con 20 tabletas	SI	44565 SSA	7501122966203	TECNOFARMA S.A. DE C.V./ LABORATORIOS GROSSMAN S.A.	MESTINON	358	893
159	L234	modafinilo (tabletas)	cada tableta contiene: 200 mg de modafinilo	caja con envase con 28 tabletas	SI	104M2018 SSA	8901120014866	CADILA HEALTH LTD/ ZYDUS PHARMACEUTICALS MÉXICO S.A. DE C.V.	ZYDIL	274	685
164	L259	escitalopram (tabletas)	cada tableta contiene oxalato de escitalopram equivalente a 10 mg. de escitalopram. excipiente cbp 1 tableta	caja con 28 tabletas	SI	282M2002 SSA	7503003746126	H.LUNDBECK A/S/LUNDBECK MÉXICO S.A. DE C.V.	LEXAPRO	1260	3150
168	L323	citicolina sódica (comprimidos)	cada comprimido contiene citicolina sódica equivalente a 500 mg. de citicolina excipiente cbp 1 comprimido	caja con 20 comprimidos	SI	003M2021 SSA	8901120050949	CADILA HEALTHCARE LTD/ZYDUS PHARMACEUTICALS MÉXICO S.A. DE C.V.	CAMRI	389	972
173	L370	metilfenidato clorhidrato (tabletas de liberación prolongada)	cada tableta contiene clorhidrato de metilfenidato 18 mg excipiente cbp 1 de liberación prolongada	frasco con 30 tabletas de liberación prolongada.	SI	100M2023 SSA	7502235760580	LABORATORIOS LICONSA S.A./EXELTIS PHARMA S.A. DE C.V.	NOKU	944	2358
175	L375	lacosamida (tabletas)	cada tableta contiene: lacosamida 100 mg	caja con 28 tabletas	NO/ SI J.A.	069M2018 SSA	7506442701527	HETERO LABS LIMITED/AMAROX PHARMA/ZYDUS PHARMACEUTICALS MÉXICO S.A. DE C.V.	ELUNEI	672	1680
177	L377	rasagilina (comprimidos)	cada comprimido contiene rasagilina mesilato 1,0 mg, excipiente cbp, 1 comprimido	caja con 30 tabletas	SI	205M2017 SSA	7502223556527	SYNTTHON HISPANIA S.L./SYNTTHON MÉXICO S.A. DE C.V.	GIZACREL	308	770
178	L384	clonixinato de lisina - Ciclobenzaprina clorhidrato (comprimido)	cada comprimido contiene: clonixinato de lisina 125 mg, ciclobenzaprina clorhidrato 5 mg, excipiente, c.b.p. 1 comprimido.	caja con 20 comprimidos	SI	180M2006 SSA	7501300408556	SIEGFRIED RHEIN S.A. DE C.V.	DORIXINA RELAX	328	818

188	L470	vortioxetina (tableta recubierta)	cada tableta contiene: bromhidrato de vortioxetina equivalente a 10 mg de vortioxetina. excipiente cbp 1 tableta	caja con 28 tabletas recubiertas.	NO	211M2014 SSA	7503003746157	H.LUNDBECK A/S/LUNDBECK MÉXICO S.A DE C.V.	BRINTELLIX	80	200
190	L515	memantina (tabletas)	cada tableta contiene clorhidrato de memantina 20 mg excipiente cbp 1 tableta	caja con 28 tabletas	SI	400M2014 SSA	7502223555617	SYNTON HISPANIA S.L./SYNTON MÉXICO S.A. DE C.V.	MATINEV	675	1686
204	M102	progesterona (perlas o cápsulas)	cada perla o cápsula contiene progesterona (micronizada) 200 mg vehículo cbp 1 perla.	caja con 14 perlas o cápsulas	SI	186M2016 SSA	7502003389524	LABORATORIOS LEON FARMA S.A. /EXELTIS PHARMA MÉXICO S.A. DE C.V.	GESTAGENO	96	240
207	N094	etoricoxib (comprimidos o tabletas)	cada comprimido o tableta contiene 90 mg. de etoricoxib, excipiente cbp 1 comprimido o tableta	caja con 28 comprimidos o tabletas	SI	356M2017 SSA	7501300420725	SIEGFRIED RHEIN S.A. DE C.V.	MISTAN	2336	5838
210	N137	tramadol con paracetamol (tabletas)	cada tableta contiene tramadol 37.5 mg y paracetamol 325 mg.	caja con 20 tabletas	SI	063M2017 SSA	7502004402437	OFFENBACH MEXICANA S.A. DE C.V.	LARACINTOL	9762	24403
212	N149	acemetacina (cápsulas de liberación prolongada)	cada cápsula de liberación prolongada contiene acemetacina 90 mg. excipiente cbp 1 cápsula de liberación prolongada.	caja con 14 cápsulas de liberación prolongada.	SI	252M2017 SSA	7502009746345	PRODUCTOS MAVER S.A. DE C.V.	URDINAT	4798	11993
213	N162	hesperidina metilchalcona ruscus aculeatus acido ascórbico (cápsulas)	cada cápsula contiene: hesperidina metilchalcona 150mg, ruscus aculeatus 150mg, acido ascórbico 100mg.	caja con 30 cápsulas	SI	001P97 SSA	7501088504808	PIERRE FABRE MEDICAMENT PRODUCTION/PRODUCTOS FARMACEUTICOS S.A. DE C.V.	FABROVEN	790	1975
219	N199	diacereína (cápsulas)	cada cápsula contiene 50 mg de diacereína. excipiente cbp. 1 cápsula	caja con 30 cápsulas	SI	173M2013 SSA	7502009745096	PRODUCTOS MAVER S.A. DE C.V.	VIAFLEX	1956	4889
223	O064	levocetirizina (tabletas)	cada tableta contienen levocetirizina con 5 mg. excipiente cbp 1 tableta	caja con 10 tabletas	SI	050M2020 SSA	7501300450234	SIEGFRIED RHEIN S.A. DE C.V. / WESER PHARMA S.A. DE C.V.	XUCEED	15140	37849
227	P027	ácido retinóico (crema dérmica)	cada 100 g. contienen tretinoina (ácido retinóico) 0.05 g. excipiente cbp 100 g	caja con tubo con 30 gr	SI	420M93 SSA	7501122960201	LABORATORIOS GROSSMAN S.A	ARRETIN	1275	3186
235	P206	triticum vulgare - fenoxietano (gasas)	triticum vulgare/2 fenoxietano 15/1 gr. 10 gasas	caja con 10 gasas con 4 gr de crema cada uno en sobres unidosis	SI	121M94 SSA	7501123011711	LABORATORIOS GROSSMAN S.A	FITDESTIMULINA	207	516
238	P224	voriconazol (tabletas)	cada tableta contiene: voriconazol 200 mg. excipiente cbp 1 tableta.	caja con 14 tabletas	SI	529M2015 SSA	8904091120499	GLENMARK PHARMACEUTICALS LIMITED/GLENMARK PHARMACEUTICOS MÉXICO S.A. DE C.V.	EUKOMIKANE	6	13
239	P236	hidroquinona (crema al 4%)	cada tubo contiene: hidroquinona crema al 4%	caja con tubo con 30 grs	SI	525MB9 SSA	7501122961901	LABORATORIOS GROSSMAN S.A.	ELDOQUIN	210	525
245	Q023	sulfato de atropina (solución oftálmica 1 %)	cada 100 ml contiene sulfato de atropina 1.0 gr vehículo cbp 100 ml.	frasco gotero con 15 ml	SI	49956 SSA	7360850119737	LABORATORIOS SOPHIA S.A. DE C.V.	ATRO OFTENO	24	58
246	Q042	brimonidina (solución oftálmica) 0.2 %	cada ml contiene brimonidina tartrato 2 mg vehículo cbp 1 ml.	caja con frasco gotero con 5 ml	SI	526M2000 SSA	736085401431	LABORATORIOS SOPHIA S.A. DE C.V.	AGGLAD OFTENO	56	138
248	Q100	latanoprost (gotas sin conservadores)	cada millilitro contiene latanoprost 50 mcg	cada millilitro contiene latanoprost 50 mcg	SI	285M2004 SSA	736085412734	LABORATORIOS SOPHIA S.A. DE C.V.	GAAP PF	1196	2989
254	Q151	timolol/brimonidina/dorzolamida (solución oftálmica)	cada ml contiene: tartrato de brimonidina 2 mg, maleato de timolol equivalente a 5 mg de timolol, clorhidrato de dorzolamida equivalente a 20 mg de dorzolamida. vehículo cbp 1 ml.	caja con frasco gotero con 5 ml	SI	074M2007 SSA	736085905373	LABORATORIOS SOPHIA S.A. DE C.V.	KRYTANTEK OFTENO	1608	4020
256	Q165	hialuronato de sodio / condroitin sulfato (gotas)	cada ml contiene: condroitin sulfato de sodio 1,8 mg, hialuronato de sodio 1,0 mg. vehículo c.b.p. 1,0 ml.	caja con frasco gotero con 15 ml	SI	150M2007 SSA	736085405668	LABORATORIOS SOPHIA S.A. DE C.V.	HUMYLUB OFTENO	1650	4125
257	Q182	hialuronato de sodio (solución oftálmica)	cada pieza contiene solución oftálmica 4 mg/ml	caja con 4 sobres, cada uno contiene 5 ampolletas con 0.5 ml.	SI	0208C99 SSA	756085280005	LABORATORIOS SOPHIA S.A. DE C.V.	LAGRICELO OFTENO	831	2076

266	S035	metotrexato (tabletas)	cada tableta contiene: metotrexato 2.5 mg, excipiente cbp 1 tableta	caja con 50 tabletas	SI	146M2019 SSA	7506335703416	FARMABIOT S.A. DE C.V.	AC-VONDA	300	750
273	S117	gemcitabina (solución inyectable)	cada frasco ampolla con liofilizado contiene: gemcitabina 1 g.	caja con frasco ampolla con liofilizado	SI	138M2013 SSA	7798088128909	GLENMARK GENERICS S.A./GLENMARK PHARMACEUTICALS MÉXICO S.A. DE C.V.	ENEKAMUB	39	96
274	S125	letrozol (grageas)	cada gragea o tableta contiene: 2.5 mg de letrozol, excipiente cbp 1 gragea o tableta	caja con 30 grageas o tabletas	SI	066M2013 SSA	7506335703188	FARMABIOT S.A. DE C.V.	LETZ	159	396
276	S156	oxaliplatino (ampolletas)	el frasco ampolla con liofilizado contiene oxaliplatino 100 mg excipiente cbp 1 frasco ampolla	caja con un frasco ampolla con 20 ml	SI	452M2008 SSA	7506335701498	INTAS PHARMACEUTICALS LTD/ACCORD FARMA S.A. DE C.V.	RECOPLAT	101	252
277	S172	docetaxel (solución inyectable)	cada frasco ampolla contiene docetaxel anhidro 20 mg vehículo cs	caja con un frasco ampolla con 20 mg y un frasco ampolla con diluyente con 1.5 ml	SI	016M2017 SSA	7502223556317	S.C. SINDAN-PHARMA S.R.L./SYNTON MÉXICO S.A. DE C.V.	DATILEV	2	3
278	S214	doxorrubicina liposomal pegilada (solución inyectable)	contiene clorhidrato de doxorrubicina liposomal pegilada equivalente a 20.0 mg de clorhidrato de doxorrubicina. excipiente cbp 1 frasco ampolla	frasco ampolla de 10 ml	NO	210M2021 SSA	8901120123858	CADILA HEALTHCARE LTD/ZYDUS PHARMACEUTICALS MÉXICO S.A. DE C.V.	NUDOXA PEG	36	90
284	S260	fulvestran (solución inyectable)	cada jeringa prellenada contiene: fulvestran de 250 mg en 5 ml. solución	caja con 2 jeringas pre llenadas	SI	119M2022 SSA	7506200700601	LABORATORIOS FARMALAN S.A./GLENMARK PHARMACEUTICAL MÉXICO S.A. DE C.V.	FOYREZU	32	80
285	S300	paclitaxel (solución inyectable)	cada frasco ampolla contiene: paclitaxel 300mg.	caja con frasco ampolla de 50ml	SI	155M2008 SSA	7506335701344	INTAS PHARMACEUTICALS LTD/ACCORD FARMA S.A. DE C.V.	ACOEXCEL	72	180
309	U004	drospirenona, etinilestradiol (grageas)	cada gragea contiene: drospirenona 3,0 mg, etinilestradiol 0,03 mg, cbp 1 gragea.	caja con 21 grageas activas y 7 grageas inactivas (SE COTIZA COMPRIMIDOS)	SI	253M2012 SSA	7502235760160	LABORATORIOS LEON FARMA S.A./EXELTIS PHARMA MÉXICO S.A. DE C.V.	GINORELLE	392	980
316	W010	sulfadiazina de plata (crema)	contiene cada 100 gr de crema 1 %, 1 gr de sulfadiazina de plata	caja con 1 tubo de 30 gr	SI	436M99 SSA	7501122961017	LABORATORIOS GROSSMAN S.A.	ARGENTAFIL	40	98

Número de Partidas ofertadas : 57

MF. Alexis Lares López

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-018-2025

"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

LICITANTE:

FECHA:

APDAM S.A. DE C.V.
09/09/25

CEDULA DE DOCUMENTACION LEGAL Y FINANCIERA Y FISCAL		
ANEXO 1 (PUNTO 5.1.1 DE LAS BASES)		ENTREGA
DOCUMENTACIÓN LEGAL		
1	INCISO a)	Cédula de entrega de documentos complementarios <input checked="" type="checkbox"/>
2	INCISO b)	Original o copia certificada para cotejo y copia simple del Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal vigente (será suficiente con presentar la impresión del mismo). <input checked="" type="checkbox"/>
3	INCISO c)	Si el participante es Persona Física, presentar acta de nacimiento original para cotejo y copia simple y si es Persona Moral presentar copia simple del Acta Constitutiva que incluya todos los cambios que haya sufrido hasta el momento de presentar la propuesta; así mismo, para los licitantes que realicen una proposición conjunta, deberá presentar el convenio al que se refiere el inciso b) del numeral 4.2 de las presentes bases. <input checked="" type="checkbox"/>
4	INCISO d)	Original o copia certificada para cotejo y copia simple de Identificación Oficial Vigente de quien firma las propuestas, quien deberá contar con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación. <input checked="" type="checkbox"/>
5	INCISO e)	Original o copia certificada para cotejo y copia simple del Poder con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación de quien firme la propuesta. <input checked="" type="checkbox"/>
6	INCISO f)	Curriculum Vitae de la empresa participante o persona física. <input checked="" type="checkbox"/>
7	INCISO g)	Anexo A.- Resumen de la Acreditación de la existencia legal y personalidad jurídica <input checked="" type="checkbox"/>
8	INCISO h)	Anexo B.- Manifestación escrita debidamente firmada por el concursante o su representante legal, en la que señale su teléfono, domicilio fiscal, además de un domicilio en el Estado de Chihuahua y dirección de correo electrónico para recibir notificaciones y documentos relacionados con la presente licitación y, en su caso, con el cumplimiento y ejecución del contrato relativo. <input checked="" type="checkbox"/>
9	INCISO i)	Anexo C.- Carta de conformidad y aceptación de la presente convocatoria, bases, sus anexos y en su caso sus modificaciones derivadas de la junta de aclaración al contenido de esta convocatoria. <input checked="" type="checkbox"/>
10	INCISO j)	Anexo D.- Manifestación escrita, bajo protesta de decir verdad, debidamente firmada por el concursante o su representante legal, en la que declare no encontrarse en los supuestos del artículo 86 y 100 de la Ley. <input checked="" type="checkbox"/>
11	INCISO k)	Anexo E.- Manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés. <input checked="" type="checkbox"/>
12	INCISO l)	Anexo F.- Manifestación escrita, bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del Comité, así como de la dependencia o entidad, introduzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. <input checked="" type="checkbox"/>

13	INCISO m)	<p>En el caso de las MIPYMES para efectos del artículo 66, segundo párrafo de la Ley, deberán presentar original para cotejo y copia simple del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuentan con ese carácter.</p> <p>De no pertenecer a esta categoría de empresas, presentar escrito en el que manifieste que no le aplica, en caso de no presentar este documento no será motivo de descalificación de las propuestas, pero se entenderá que no le aplica y no podrá ser beneficiado por lo establecido en el artículo 66 antes citado.</p>	✓
14	INCISO n)	<p>Carta compromiso : en formato libre y papel membretado del participante, debidamente firmada por el representante legal de la misma o tratándose de personas físicas podrá ser firmada personalmente por el concursante, en la que se establezca que en caso de que se le adjudique una o más partidas asumirá las siguientes obligaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> Que los pedidos se entregarán sin costo para la convocante en el almacén de medicamentos de la misma, los días hábiles de lunes a viernes en un horario de 09:00 a 15:00 horas. 	✓
		<ol style="list-style-type: none"> Que los productos contendrán en forma legible, impresos no grabados, el número de lote y fecha de caducidad, tanto en el envase, como en la caja y en cada uno de los mismos; estos datos deberán incluirse además en la factura correspondiente, así como el número de orden de compra y certificado analítico por cada entrega. 	✓
		<ol style="list-style-type: none"> Que el precio unitario y los montos mínimos y máximos del contrato serán sostenidos y respetados durante el ejercicio 2025, en base a los requerimientos que se hagan, ya sea mensual, quincenal o semanalmente. 	✓
		<ol style="list-style-type: none"> Que, los productos deberán incluir la leyenda "Propiedad de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua. Prohibida su venta", en forma sellada, troquelada, etiquetada u otro medio, en cada una de las diferentes presentaciones individuales de los productos. 	✓
		<ol style="list-style-type: none"> Que los bienes ofertados son 100% originales, no remanufacturados, que su adquisición es de origen lícito y que libera a Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional. 	✓
		<ol style="list-style-type: none"> Que acepta pasar a recoger el producto derivado de devoluciones por defecto o motivo justificado en un plazo no mayor de 30 días naturales posteriores a su notificación, y que transcurrido dicho plazo sin respuesta del proveedor, la institución estará facultada para disponer del producto y darle el destino que considere conveniente, sin que la disposición del producto implique la aceptación del mismo. 	✓
		<ol style="list-style-type: none"> Que los productos se entregarán con fecha de caducidad no menor a un año y en caso contrario se aceptará con carta compromiso de aceptar la devolución correspondiente. 	✓
		<ol style="list-style-type: none"> Que se compromete a respetar la concentración y la presentación de la partida adjudicada en el fallo, en todas sus entregas. 	✓
		<ol style="list-style-type: none"> Que sus productos, incluirán un sello inviolable en el empaque individual y contarán con un código de barras en el empaque secundario, y que, en caso de no cumplir con dichas especificaciones, el producto no será recibido por la convocante. 	✓
		<ol style="list-style-type: none"> Que cuenta con estudios de biodisponibilidad y bioequivalencia del producto, en caso de ofertar productos que requieran de ellos, deberá exhibir los certificados de dichos estudios. 	✓
		<ol style="list-style-type: none"> Que los productos innovadores deberán tener mínimo dos años en el mercado. 	✓
		<ol style="list-style-type: none"> Que, tratándose de medicamentos genéricos, éstos cumplen con previsto por la Norma Oficial Mexicana NOM-117-SSA1-2013, que establece las pruebas y procedimientos para demostrar que un medicamento es de dicha naturaleza. 	✓

		13. Que, tratándose de medicamentos genéricos e innovadores, éstos cumplen con las características de la propuesta económica.	✓
		14. Que cuenta con Red Fia, para preservar las características y propiedades de los medicamentos.	✓
15	INCISO o)	Constancia que acredite el cumplimiento de las obligaciones de registro y actualización en el Sistema de Información Empresarial Mexicano, de conformidad con las normas aplicables correspondiente al ejercicio fiscal 2025, proporcionando la factura de pago correspondiente. Aclarando que la constancia de levantamiento de entrevista NO ACREDITA SU REGISTRO .	✓
16	INCISO p)	Carta compromiso donde manifieste que entregara los bienes, en perfectas condiciones para su uso, en el almacén de medicamentos de Pensiones, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha en que se les notifique la orden de compra y/o pedido, durante la duración del contrato.	✓
ANEXO 1 (PUNTO 5.1.2 DE LAS BASES)			ENTREGA
DOCUMENTACIÓN FINANCIERA Y FISCAL			
16	INCISO a)	Constancia de su situación fiscal en donde conste(n) la(as) actividad(es) con la(s) que se encuentra registrado, emitida por el S.A.T. con vigencia no mayor a 30 días de la fecha de presentación y apertura de propuestas .	✓
17	INCISO b)	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales vigente y positiva, expedida por el S.A.T., donde acredite que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales . Conforme lo establece la regla 2.1.24 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2025, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2024, en relación con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación vigente, en el caso de propuesta conjunta, este formato se presentará por cada participante. En caso de no ser positiva la opinión de dicho ente, una vez realizada la evaluación detallada de las propuestas, será motivo para desechar la propuesta. Se considerará vigente aquellas que hayan sido del día 24 de agosto de 2025 al 08 de septiembre de 2025.	✓
18	INCISO c)	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social vigente y positiva, o en su caso sin opinión, expedida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, donde acredite que se encuentra al corriente en sus obligaciones en Seguridad Social . En caso de no ser positiva la opinión de dicho ente, será motivo para la descalificación y/o desechamiento de la propuesta. Se considerará vigente aquellas que hayan sido del día 24 de agosto de 2025 al 08 de septiembre de 2025. Aclarando que se solicitará al o los licitantes que resulten adjudicados en la presente solicitud ya que de conformidad al Acuerdo ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR relativas a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social dictada en sesión celebrada el 25 de abril y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 04 de mayo, del presente año, solo se considera vigente cuando la misma sea obtenida durante el plazo de QUINCE DIAS NATURALES con los que el contribuyente cuenta para la firma del contrato correspondiente. En caso de no encontrarse inscrito en el IMSS, manifestarlo en un escrito simple.	✓
19	INCISO d)	Original del comprobante fiscal digital o certificado (para cotejo) y copia simple de compra de bases donde conste que cubrió el pago del costo para la participación de la presente licitación.	✓
20	INCISO e)	Original o copia certificada por notario de la Declaración anual del Impuesto sobre la Renta correspondiente al ejercicio fiscal 2024, normal y/o complementaria.	✓
21	INCISO f)	Copia de al menos un contrato celebrado con anterioridad a fin de acreditar experiencia en el ramo.	✓

HASTA EL: 0133

DEL FOLIO: 00001

Nombre y firma del representante de Adquisiciones

Javier Humberto Bedolla Beccerra

Nombre y firma del representante de Finanzas

Gerardo Cárdenas Ruedas

Nombre y firma del representante de Jurídico

Edmundo Olivares Salinas

Nombre y firma del Proveedor y/o Representante Legal

Alejandro Jiménez García Mijalli

ADMARCO S.A.S.

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-018-2025

"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

LICITANTE: APPDAM S.A. DE C.V.
FECHA: 09/09/25

CEDULA DE PROPUESTA TÉCNICA			ENTREGA
ANEXO 2 (PUNTO 5.2 DE LAS BASES)			
1	INCISO a)	Cédula de entrega de documentos complementarios	✓
2	INCISO b)	Relación de los bienes a ofertar, en formato libre y papel membretado del participante, en hoja membretada y orden consecutivo, manifestando partida, clave, sustancia activa, formula y presentación de la(s) partida(s) total(es) de las que se integra su propuesta técnica. Debiendo adjuntarlo de igual manera en memoria USB en formato PDF.	✓
3	INCISO c)	Presentar de forma impresa, así como en medio electrónico (USB) las fotografías a color de los envases de cada producto que esté ofertando en la licitación, a 6 caras o lados, siendo el nombre de cada archivo PDF o fotografía la clave de Pensiones Civiles Estado para su identificación, en formato jpg en tamaño 120 x 160 (pixeles) como mínimo. La presentación que aparezca en la fotografía no podrá ser modificada.	✓
4	INCISO d)	Copia simple debidamente identificada con la partida correspondiente del Registro Sanitario ante la Secretaría de Salud para la comercialización de cada uno de los bienes a licitar, así como en medio electrónico (USB), de conformidad con los artículos 376 y 376 bis de la Ley General de Salud, o bien, la solicitud de prórroga de dicho registro sanitario.	✓
5	INCISO e)	Copia simple de la Licencia Sanitaria vigente ante la Secretaría de Salud, en el que la modalidad sea de distribución de los bienes que oferta en la presente licitación, tratándose de bienes que deban contar con la misma.	No aplica
6	INCISO f)	Copia simple del Aviso de Funcionamiento y Responsable Sanitario Vigente ante la Secretaría de Salud, relacionado con el comercio al por mayor de productos farmacéuticos.	✓
7	INCISO g)	Carta de apoyo y capacidad para producir los bienes debidamente rubricada y membretada de la empresa fabricante de los productos ofertados, la cual deberá reunir los siguientes requisitos: estar dirigida a Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, señalar el número de licitación, señalar el número o números de las partidas de los bienes solicitados y establecer que es fabricante de los bienes de los cuales brinda el apoyo y que cuenta con la capacidad de producción conforme a los montos que se solicita, por lo que cuenta con la capacidad de respuesta para suministrar los bienes dentro de los plazos y condiciones que se establecen en la licitación.	✓

Folio: 134 al 635

Alfredo Armando de la Torre Gómez

Nombre y firma del Proveedor y/o Representante Legal

Edmundo Olivas Salazar

Nombre y firma del representante de Jurídico

Gabriel Dávila Mendoza

Nombre y firma del representante de Finanzas

Javier Humberto Batista Berrera

Nombre y firma del representante de Adquisiciones

DEL FOLIO: 134

HASTA EL: 635

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL:

APDAM SA DE CV

RFC: APD131219GFO

DOMICILIO FISCAL COMPLETO: C. JOSE ESTEBAN CORONADO 1200 COLONIA CENTRO CP 31000

614 418 18 84 / 614 290 22 20

TELÉFONO: ventas@apdam.com.mx

CORREO ELECTRÓNICO:

FECHA: 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

Part.	Cve.	Sustancia Activa	Fórmula	Presentación	Se Acepta Générico	No. Registro Sanitario	Código de barras	Laboratorio	Nombre Comercial	Cant. Mínima	Cant. Máxima	Precio Unitario sin IVA	Aplica IVA (Sí / No)	Monto Mínimo	Monto Máximo
1	A009	Suero anti víperino polivalente (ampolla)	el frasco con suero liофилизado contiene: inmunoglobulinas equinas modificadas por digestión enzimática, liофилизadas, con poder específico para neutralizar más de 30 mg de veneno deshidratado de bothrops atrox y más de 15 mg de veneno deshidratado	cada caja contiene: un frasco ampolla con liофилизado y una ampolla con 10 ml. de diluyente.	Sí	129M84 SSA	7501201310026	SIPLANES	ANTIVIPMYN	3	6	\$ 4,450.00	NO	\$ 13,350.00	\$ 26,700.00
2	A042	Anti arácnido (faboterápico antídoto polivalente)	cada frasco ampolla contiene: faboterápico polivalente con capacidad neutralizante de 6000 U50 (180 glándulas de veneno arácnido) y cresol diluyente solución isotónica de cloruro de sodio 5 ml.	caja con un frasco ampolla con liофилизado y una ampolla con diluyente	Sí	143M98 SSA	7501101600074	SIPLANES	ARACMYN PLUS	8	18	\$ 3,800.00	NO	\$ 30,400.00	\$ 68,400.00
3	A238	Faboterápico polivalente antioxoscelas (solución inyectable)	el frasco con suero liофилизado contiene: inmunoglobulinas equinas modificadas por digestión enzimática, liофилизadas, con poder específico para neutralizar más de 30 mg de veneno deshidratado de bothrops atrox y más de 15 mg de veneno deshidratado	solución inyectable, caja con frasco ampolla con liофилизado y ampolla con 5 ml de diluyente.	Sí	351M2018 SSA	7502282560003	SIPLANES	RECLUSMYN	6	14	\$ 25,100.00	NO	\$ 150,600.00	\$ 351,400.00
5	B059	Oxitetraciclina (cápsulas)	cada cápsula contiene: hidrato de oxitetraciclina equivalente a 500 mg. excipiente c.p. 1 cápsula	caja con 16 cápsulas	NO	35925 SSA	7501287630926	PFIZER	TERRAMICINA	135	336	\$ 476.00	NO	\$ 64,260.00	\$ 159,836.00
6	B067	minociclina (tabletas o grageas)	cada tableta contiene: hidrato de minociclina equivalente a 100 mg de minociclina, excipiente, c.p. 1 tableta.	caja con 10 tabletas	Sí	325M2014 SSA	7501258210379	SERRAL	MINOCICLINA	560	1400	\$ 151.00	NO	\$ 84,560.00	\$ 211,400.00
7	B084	Claritromicina (tabletas)	cada tableta contiene: 500 mg. de claritromicina excipiente c.p. 1 tableta.	caja con 10 tabletas	Sí	335M93 SSA	750103920790	ABBOTT	KLARICID 500 MG HP 10 TABS	632	1578	\$ 201.00	NO	\$ 127,032.00	\$ 317,178.00
8	B097	Cefuroxima (suspensión)	cada frasco contiene cefuroxima 250 mg en 5 ml / 50 ml vehículo c.p. 5ml	caja con frasco de 50 ml y pipeta dosificadora	Sí	258M2004 SSA	7502009741296	MAVER	CEFAGEN	48	119	\$ 95.00	NO	\$ 4,560.00	\$ 11,305.00
10	B248	Cefadrox (cápsulas)	cada cápsula contiene: cefadrox monohidratado equivalente a 500 mg. de Cefadrox excipiente c.p. 1 cápsula	caja con 15 cápsulas	Sí	238M2004 SSA	7502009741425	MAVER	FASICLOR	171	427	\$ 156.00	NO	\$ 26,676.00	\$ 66,612.00
17	D021	Pargeverina - Clonixinato de lisina (comprimidos)	cada comprimido contiene hidrato de pargeverina 10 mg, clonixinato de lisina 125 mg excipiente c.p. 1 comprimido.	caja con 20 comprimidos.	Sí	421M95 SSA	7501300408204	WESER	PLIDAN COMPLEUSTO	5896	14740	\$ 465.00	NO	\$ 2,741,640.00	\$ 6,854,100.00
20	D080	Hidróxido de magnesio - Aluminio - Simeticona (tabletas masticables)	cada tableta contiene hidrato de aluminio 200 mg, hidrato de magnesio 200 mg, simeticona 20 mg excipiente c.p. 1 tableta	frasco con 50 tabletas masticables	Sí	82520 SSA	780083140588	COLLINS	PLUSGEL	1973	4932	\$ 88.00	NO	\$ 173,624.00	\$ 434,016.00
21	D091	Metoclopramida (suspensión)	hidrato de metoclopramida solución 100.00 mg vehículo, c.p. 100 ml.	caja con frasco de 100 ml y pipeta dosificadora	Sí	0325M00 SSA	7501124103217	PRODUCTOS CIENTÍFICOS	CARNOTPRIM	176	438	\$ 246.12	NO	\$ 43,317.12	\$ 107,800.56
22	D101	Cacilo pectina (suspensión)	cada 100 ml de solución contienen cacilo 20 g, pectina 1g, excipiente c.p. 100 ml.	1 frasco con vaso dosificador 180 ml	Sí	241M98 SSA	7501089809179	ARMSTRONG	KAOMYCIN S	196	490	\$ 170.00	NO	\$ 33,320.00	\$ 83,300.00
28	D213	Lidocaina / Hidrocortisona / Aluminio / Óxido zinc (ungüento)	cada 100 g contiene hidrato de lidocaina monohidratada equivalente a 5.00 g de lidocaina base, acetato de hidrocortisona 25 g, óxido de zinc 18.00 g, subacetato de aluminio 35.0 g, excipiente c.p. 100 g.	caja con 1 tubo 20 g	Sí	364M2018 SSA	7502213042417	FARMACEUTICA HISPANOAMERICANA	FASTERIX	537	1342	\$ 94.00	NO	\$ 50,478.00	\$ 126,148.00
30	D273	Alverina citrato de y Simeticona (cápsulas)	cada cápsula contiene citrato de alverina 60 mg., simeticona 300 mg, excipiente c.p. 1 cápsula.	caja con 20 cápsulas	NO	046M2002 SSA	7501088504501	MAYOL SPINDLER	METEOPSPASMYL	1200	3000	\$ 752.10	NO	\$ 902,520.00	\$ 2,256,300.00
31	D312	Prucaloprida (comprimidos)	cada comprimido contiene prucaloprida 2 mg	caja con 14 comprimidos	NO	066M2012 SSA	7501109920655	ARMSTRONG	RESOTRANS	1044	2610	\$ 1,095.00	NO	\$ 1,143,180.00	\$ 2,857,950.00
38	E025	Evolocumab (ampolla jeringa prellenada)	cada ampolla contiene 140 mg de evolocumab	1 pluma p/regar 140 mg/ml	NO	223M2016 SSA	8715131010539	AMGEN	REPATHA	509	1272	\$ 9,200.00	NO	\$ 4,682,800.00	\$ 11,702,400.00
39	E027	Metildopa (tabletas)	cada tableta contiene metildopa equivalente a 500 mg de metildopa anhidra y excipiente c.p. 1 tableta	caja con 30 tabletas	Sí	57518 SSA	7502209850880	ASPEN	ALDOMET	96	240	\$ 984.00	NO	\$ 94,464.00	\$ 236,160.00
40	E048	Bicarbonato potasio/Cloruro de potasio/lisina (tabletas efervescentes)	cada tableta contiene bicarbonato de potasio 500-560 mg, cloruro de potasio 372-750 mg, clorhidrato de lisina 913,020 mg, excipiente c.p. 1 tableta	caja con 50 tabletas efervescentes	Sí	71024 SSA	7501089802989	ARMSTRONG	CORPOTASIN CL	29	72	\$ 1,150.00	NO	\$ 33,350.00	\$ 82,800.00
41	E053	Carvedilol (tabletas)	cada tableta contiene carvedilol 25 mg, excipiente c.p. 1 tableta	caja con 14 tabletas	Sí	069M2017 SSA	7506331301395	AUROVIDA	CRABUDOL	1999	4997	\$ 175.68	NO	\$ 351,184.32	\$ 877,872.96
42	E094	Atenolol / Ciertalidona (tabletas)	cada tableta contiene: atenolol 100 mg, ciertalidona 25 mg, excipiente, c.p. una tableta.	caja con 28 tabletas	Sí	0202M80 SSA	5056227208304	MOKSHAB	TENORETIC	209	522	\$ 1,199.00	NO	\$ 250,591.00	\$ 625,878.00
43	E122	Hidroxamina (cápsulas)	cada cápsula contiene hidroxamina 200 mg, excipiente, c.p. 1 cápsula	caja con 20 cápsulas	Sí	303M2015 SSA	8436024612219	FAESFARMA	AXIRAS	7933	19831	\$ 545.80	NO	\$ 4,321,898.40	\$ 10,803,928.80
44	E128	Propafenona (tabletas)	cada tableta contiene clorhidrato de propafenona 150 mg excipiente c.p. 1 tableta	caja con 20 tabletas	Sí	079M82 SSA	7501033957963	ABBOTT	NORFENON	1491	3226	\$ 48.00	NO	\$ 71,568.00	\$ 178,848.00
45	E136	Lisinopril (tabletas)	cada tableta contiene 20 mg. de lisinopril, excipiente c.p. 1 tableta	caja con 28 tabletas	Sí	043M88 SSA	5056227208229	MOKSHAB	ZESTRII	264	660	\$ 1,390.00	NO	\$ 366,960.00	\$ 917,400.00
47	E216	Carvedilol (tabletas)	cada tableta contiene carvedilol 6.25 mg	caja con 14 tabletas	Sí	069M2017 SSA	7506331301388	AUROVIDA	CRABUDOL	1270	3175	\$ 96.00	NO	\$ 121,920.00	\$ 304,800.00

137 137 137

Part.	Cve.	Sustancia Activa	Fórmula	Presentación	Se Acepta Generico	No. Registro Sanitario	Código de barras	Laboratorio	Nombre Comercial	Cant. Mínima	Cant. Máxima	Precio Unitario sin IVA	Aplica IVA (Sí / No)	Monto Mínimo	Monto Máximo
48	E220	Bisoprolol (comprimido)	cada comprimido contiene bisoprolol 5 mg.	caja con 30 comprimidos.	SI	398M2017 SSA	7501277028696	APOTEX / NEOLPHARMA	BISOPROLOL	1820	4550	\$ 118.00	NO	\$ 214,760.00	\$ 536,900.00
51	E263	azilsartan medoxomilo (tabletas)	azilsartan medoxomilo de potasio equivalente a 80 mg de azilsartan medoxomilo	caja con blister con 28 tabletas	NO	106M2011 SSA	7991317019617	EUROFARMA	EDARBI	584	1458	\$ 555.00	NO	\$ 324,120.00	\$ 809,190.00
54	E274	amlodipino/valsartan (comprimidos)	cada comprimido contiene amlodipino/valsartan 5/160 comprimidos	caja con 28 comprimidos.	NO	159M2007 SSA	7501094916671	NOVARTIS	EXFORGE	1680	4200	\$ 1,837.00	NO	\$ 3,068,160.00	\$ 7,715,400.00
57	E282	asubutriptilo, valsartan (comprimidos)	cada comprimido contiene asubutriptilo, valsartan de 50 mg.	caja con 30 comprimidos.	SI	521M2015 SSA	7501124819200	NOVARTIS	ENTRESTO	1287	3216	\$ 1,770.00	NO	\$ 2,277,990.00	\$ 5,692,320.00
63	E316	olmesartán medoxomilo / amlodipino / hidroclorotiazida (tabletas)	cada tableta contiene olmesartán medoxomilo 40,0000 mg / besilato de amlodipino 5 mg / hidroclorotiazida 12.5 mg	caja con 28 tabletas	SI	324M2023 SSA	7506442704528	HETERO LABS	BALBIT	980	2450	\$ 1,190.00	NO	\$ 1,166,200.00	\$ 2,915,500.00
65	F091	amantadina (tabletas)	cada tableta contiene sulfato de amantadina 100 mg, excipiente csp 1 tableta	caja con 30 tabletas	SI	231M2019 SSA	7501384504885	PSICOFARMA	KINESTREL	262	654	\$ 730.00	NO	\$ 191,260.00	\$ 477,420.00
66	F127	furato de fluticasona 27.5 / 50 mcg 120 dosis (solución nasal)	contiene suspensión 27.5 mcg por 50 mcg para inhalación	caja con frasco con atomizador nasal que provee 120 disparos	NO	214M2009 SSA	5033439034211	GLAXO	AVAMYS	828	2070	\$ 875.00	NO	\$ 724,500.00	\$ 1,811,250.00
67	F131	acetilcisteína (tableta efervescente)	cada tableta efervescente contiene 600 mg de acetilcisteína.	envase con 20 tabletas efervescentes.	SI	081M99 SSA	7502169308065	SANDOZ	ACC	196	490	\$ 440.00	NO	\$ 86,240.00	\$ 215,600.00
69	F139	budesonida/formoterol (inhalador)	cada gramo contiene budesonida 1.220mg, fumarato de formoterol dihidratado 0.700 mg, vehículo, c.b.p. 1.0 g, budesonida 2.430 mg, fumarato de formoterol dihidratado 0.700 mg, vehículo, c.b.p. 1.0 g.	caja con frasco en sobre de aluminio con 120 dosis que suministran 80/4.5 mcg de budesonida/formoterol.	SI	360M2008 SSA	7501098606103	ASTRAZENECA	VANNAIR	471	1177	\$ 1,611.00	NO	\$ 758,781.00	\$ 1,896,147.00
76	G081	trixerutina/cumarina (tabletas)	cada tableta contiene trixerutina/cumarina 180/30 mg vehículo c.b.p. 1 tableta	caja con 30 tabletas	NO	81106 SSA	7891317019815	EUROFARMA	VENALOT DEPOT	1050	2624	\$ 283.54	NO	\$ 297,717.00	\$ 744,008.96
80	G107	carboximaltosa férrica i.v. (ampolla)	carboximaltosa férrica i.v. sol. 500 mg/10 ml.	caja con 1 frasco ampolla con 10 ml	NO	068M2013 SSA	7501088505546	CHINOIN / PRODUCTOS FARMACEUTICOS	RENEY	181	452	\$ 6,394.00	NO	\$ 1,157,314.00	\$ 2,890,088.00
81	G112	apixaban (tabletas)	cada tableta contiene 5mg de apixaban	caja con 60 tabletas	SI	044M2013 SSA	8027950210473	PFIZER	ELICUIS	622	1553	\$ 916.65	NO	\$ 570,156.30	\$ 1,423,557.45
85	H026	prednisona (tabletas)	cada tableta contiene prednisona 5 mg excipiente csp 1 tableta	envase con 30 tabletas	SI	44942 SSA	7502209852457	ASPEN	METICORTEN	1680	4200	\$ 879.20	NO	\$ 1,477,056.00	\$ 3,692,640.00
86	H052	clomifeno (tabletas)	cada tableta contiene citrato de clomifeno 50 mg, excipiente csp 1 tableta	caja con 30 tabletas	SI	65748 SSA	7506474800120	EUROFARMA	OMIFIN	18	45	\$ 486.31	NO	\$ 8,753.58	\$ 21,883.95
95	H141	ezetimiba (tabletas)	cada tableta contiene ezetimiba, 10 mg.	caja envase(s) de burbujas 30 tabletas.	SI	014M2016 SSA	7502227875377	RAAM	TROMIDEX	421	1051	\$ 188.00	NO	\$ 79,148.00	\$ 197,588.00
96	H143	insulina glargina (solución inyectable)	cada ml contiene: insulina glargina 3.64 mg equivalente: 100 ui de insulina humana vehículo csp 1 ml.	caja con un frasco ampolla con 10 ml	NO	189M2001 SSA	3664758057973	SANOFI	LANTUS	465	1161	\$ 3,663.88	NO	\$ 1,703,704.20	\$ 4,253,764.66
97	H144	desmopresina, acetato de (tabletas)	cada tableta contiene acetato de desmopresina, 0.2 mg, equivalente a 178 mcg de desmopresina, excipiente csp 1 tableta	caja con frasco con 30 tabletas	SI	197M97 SSA	7503000883060	FERRING	MINIRIN	82	203	\$ 2,890.00	NO	\$ 236,980.00	\$ 586,670.00
101	H187	alendronato / colecalciferol / vitamina D3 (comprimidos)	cada comprimido contiene alendronato sódico, trihidratado 91.37 mg, equivalente a 70 mg del ácido alendrónico, colecalciferol 70 mcg, equivalente a 5,600 u.i. de vitamina D3.	caja con 4 comprimidos	SI	088M2017	7501277030620	APOTEX / PROTEIN SA DE CV	ACIDO ALENDRÓNICO / COLECALCIFEROL	711	1776	\$ 434.00	NO	\$ 308,574.00	\$ 770,784.00
107	H235	fenofibrato (cápsulas)	cada cápsula contiene 160 mg de fenofibrato	caja 30 cápsulas	SI	373M93 SSA	7501033954412	ABBOTT	CONTROUP	442	1103	\$ 149.00	NO	\$ 65,858.00	\$ 164,347.00
109	H264	semaglutida (tabletas)	la tableta contiene: semaglutida 3.0 mg glo-1 de origen adn recombinante	caja de cartón con 30 tabletas con 3 mg.	NO	135M2021 SSA	7503007822895	NOVO NORDISK	RYBELSUS	140	350	\$ 3,685.00	NO	\$ 515,900.00	\$ 1,289,750.00
111	H279	insulina deglóbulina 100 u (pluma precargada)	cada ml contiene 100 u [3.66mg]	caja con 5 plumas precargada flex touch con 3 ml [100 u/ml]	SI	284M2012 SSA	7503007822635	NOVO NORDISK	TRESIBA	234	583	\$ 4,391.00	NO	\$ 1,027,494.00	\$ 2,559,953.00
112	I011	carbazocromo / vitamina k (tabletas)	cada tableta contiene: carbazocromo / vitamina k 25/5mg	caja con 32 tabletas	NO	73269 SSA	7501385420238	GRIMMANS A DE C.V	HEMOSIN-K	47	117	\$ 490.00	NO	\$ 23,030.00	\$ 57,330.00
122	K008	serotonina repens / urticaria dicosa (cápsulas)	cada cápsula contiene: extracto lipofílico de serotonina repens (tableta) 160 mg., y extracto seco de raíz de urticaria dicosa (ortiga) 120 mg.	caja con 40 cápsulas	SI	007P97 SSA	7501168870625	SCHWABE PHARMA MEXICO	PROSUGUTT	380	948	\$ 1,207.00	NO	\$ 458,660.00	\$ 1,144,236.00
126	K077	sevélámero (comprimidos, tabletas o grageas)	cada comprimido, tabletas o grageas contiene: clorhidrato de sevélámero 800 mg, excipiente csp 1 comprimido, tabletas o grageas	frasco con 180 comprimidos, tabletas o grageas de 800 mg.	SI	183M2017 SSA	750223556089	SYNTTHON	RIFOSAR	140	350	\$ 1,627.20	NO	\$ 227,808.00	\$ 569,520.00
127	K094	feneronina (tabletas)	cada tableta contiene feneronina 10mg, excipiente csp 1 tabletas	caja con 28 tabletas.	NO	193M2022 SSA	7501318681422	BAYER	FIRALTA	419	1047	\$ 2,514.00	NO	\$ 1,053,366.00	\$ 2,632,158.00
131	L016	ginkgo biloba (tabletas de liberación prolongada)	cada tableta de liberación prolongada contiene: extracto seco de ginkgo biloba egb 761 240mg, envase con 28 tabletas de liberación prolongada.	envase con 28 tabletas de liberación prolongada.	SI	003P2010 SSA	7501168870342	SCHWABE PHARMA MEXICO	TEBONIN OD	280	700	\$ 1,849.00	NO	\$ 517,720.00	\$ 1,294,300.00
132	L017	lavándula angustifolia (cápsulas)	cada cápsula blanda contiene lavándula angustifolia 80 mg	caja con 28 cápsulas	SI	005P2018 SSA	7501168890210	SCHWABE PHARMA MEXICO	LASEA	562	1404	\$ 1,227.00	NO	\$ 689,574.00	\$ 1,722,706.00
133	L023	levodopa - carbidopa (tabletas)	cada tableta contiene levodopa 250 mg, carbidopa 25 mg, excipiente csp 1 tableta	envase(s) con 100 tabletas 250/25 mg/mg	SI	466M93 SSA	7501075715385	NOVAG	TERNOVAG	344	858	\$ 525.00	NO	\$ 180,600.00	\$ 450,450.00
134	L028	vigabatrina (comprimidos)	cada comprimido contiene vigabatrina 500 mg excipiente csp 1 comprimido.	caja con frasco con 60 comprimidos	SI	323M2018 SSA	7501563370980	BIORESEARCH	BIOLEPT	34	85	\$ 1,400.00	NO	\$ 47,600.00	\$ 119,000.00
136	L053	carbamazepina (tabletas liberación prolongada)	cada tableta contiene carbamazepina 400mg tabletas de liberación prolongada.	caja con 10 tabletas de liberación prolongada	SI	403M93 SSA	7501089800268	ARMSTONG	NEUGERON IP	305	762	\$ 775.00	NO	\$ 236,375.00	\$ 590,550.00

APDAM

Part.	Cve.	Sustancia Activa	Fórmula	Presentación	Se Acepta Genérico	No. Registro Sanitario	Código de barras	Laboratorio	Nombre Comercial	Cant. Mínima	Cant. Máxima	Precio Unitario sin IVA	Aplica IVA (Sí / No)	Monto Mínimo	Monto Máximo
138	L058	donepedio (tabletas)	cada tableta contiene dor hidrato de donepedio 10 mg s. excipiente csp 1 tableta.	caja con 28 tabletas	SI	261M2016 SSA	7502223556188	SYNTTHON	DOZIMEV	399	997	\$ 234.00	NO	\$ 93,566.00	\$ 233,298.00
143	L100	valproato de magnesio (tabletas de liberación prolongada)	cada tableta de liberación prolongada contiene valproato de magnesio equivalente a 600 mg. excipiente csp 1 tableta	caja con 20 tabletas	NO	063M95 SSA	7501089800664	ARMSTRONG	ATEMPEATOR LP	653	1632	\$ 1,471.00	NO	\$ 960,563.00	\$ 2,400,672.00
149	L193	triazolam (tabletas)	cada tableta contiene triazolam 0.25 mg, excipiente csp 1 tableta	caja con 30 tabletas	SI	89847 SSA	300090017125	PFIZER	HALCION	140	350	\$ 2,517.00	NO	\$ 352,380.00	\$ 880,950.00
150	L202	ácido valpróico (jarabe)	cada 100 ml contiene valpróico de sodio equivalente a 5 g de ácido valpróico. cada 5 ml equivalen a 250 mg de ácido valpróico vehículo csp 100 ml.	frasco con 120 ml y vaso dosificador	SI	0543M79 SSA	7501033953507	ABBOTT	DEPAKEN JARABE	94	234	\$ 630.00	NO	\$ 59,220.00	\$ 147,420.00
151	L207	desvenlafaxina (tabletas de liberación prolongada)	cada tableta de liberación prolongada contiene succinato de desvenlafaxina 76 mg equivalente a 50 mg de desvenlafaxina	caja con 28 tabletas de liberación prolongada,	SI	016M2009 SSA	7501108767893	PFIZER	PRISTIQ	5098	12744	\$ 262.10	NO	\$ 1,336,185.80	\$ 3,340,202.40
157	L229	carbamazepina (tabletas liberación prolongada)	cada tableta contiene carbamazepina 200mg tabletas de liberación prolongada.	caja con 20 tabletas de liberación prolongada	SI	403M93 SSA	7501089800084	ARMSTRONG	NEUGERON LP	260	650	\$ 626.00	NO	\$ 162,760.00	\$ 406,900.00
159	L234	modafinilo (tabletas)	cada tableta contiene 200 mg de modafinilo	caja con envase con 28 tabletas	SI	104M2018 SSA	8901120014866	ZYDUS	ZYDLO	274	685	\$ 1,364.00	NO	\$ 373,736.00	\$ 934,340.00
164	L259	escitalopram (tabletas)	cada tableta contiene oxalato de escitalopram o equivalente a 10 mg. de escitalopram. excipiente csp 1 tableta	caja con 28 tabletas	SI	337M2015 SSA	7502227874295	RAAM	NANDRESTO	1260	3150	\$ 55.00	NO	\$ 69,300.00	\$ 173,250.00
165	L263	atomoxetina (cápsulas)	cada cápsula contiene clorhidrato de atomoxetina equivalente a 25 mg de atomoxetina, excipiente csp 1 cápsula	caja con 14 cápsulas	SI	192M2022 SSA	8901120011735	ZYDUS	MOXAZYD	208	520	\$ 653.00	NO	\$ 135,824.00	\$ 339,560.00
167	L308	ariprazol (tabletas)	cada tableta contiene ariprazol de 15 mg. excipiente csp 1 tableta.	caja con 10 tabletas	SI	353M2016 SSA	7506442700391	HETERO LABS / CAMBER	ARIPIPRAZOL	492	1230	\$ 270.00	NO	\$ 132,840.00	\$ 332,100.00
169	L325	citidín/uridín trifosfato (cápsula)	cada cápsula contiene citidín 5 monofosfato 5.0 mg. uridín 5 trifosfato 3.0 mg. excipiente csp 1 cápsula.	caja con 30 cápsulas	NO	83301 SSA	7503007704658	FERRER	NUCLEO CMP FORTE	5492	13728	\$ 802.53	NO	\$ 4,407,494.76	\$ 11,017,133.84
170	L334	amisulprida (comprimidos)	cada tableta contiene amisulprida 200 mg	caja con 14 tabletas	NO	580M2000 SSA	7501328979656	SANOFI	SOLIAN	53	131	\$ 2,838.00	NO	\$ 150,414.00	\$ 371,778.00
171	L335	levetiracetam (solución oral)	cada ml contienen 100 mg. de levetiracetam. vehículo csp 1 ml.	caja con frasco con 300 ml y medida dosificadora	SI	293M2018 SSA	7506353200287	NUCITEC	ENDOESTAT	126	315	\$ 720.00	NO	\$ 90,720.00	\$ 226,800.00
177	L377	rasagilina (comprimidos)	cada comprimido contiene rasagilina metilado 1,0 mg, excipiente csp. 1 comprimido	caja con 30 tabletas	SI	205M2017 SSA	7502223556522	SYNTTHON	GIZAGREL	308	770	\$ 330.00	NO	\$ 101,640.00	\$ 254,100.00
190	L515	memantina (tabletas)	cada tableta contiene clorhidrato de memantina 20 mg excipiente csp 1 tableta	caja con 28 tabletas	SI	106M2017 SSA IV	7502242701224	CORNE	MEMANTINA	675	1686	\$ 150.00	NO	\$ 101,250.00	\$ 252,900.00
193	L537	feboxfenadina (jarabe)	cada 100 ml contiene 600 mg de feboxfenadina vehículo csp 60 ml	caja con frasco de 60 ml y pipeta dosificadora graduada	NO	307M2008 SSA	3664798055610	SANOFI	ALLEGRA SUSP	93	231	\$ 375.00	NO	\$ 34,875.00	\$ 86,625.00
194	L538	ácido acetilsalicílico (liberación retardada)	cada tableta contiene: ácido acetilsalicílico 100 mg, excipiente csp 1 tableta	caja con 30 tabletas de liberación retardada	SI	158M2012 SSA	7502216798373	ULTRA	ACIDO ACETILSALICÍUCO	6200	15500	\$ 20.40	NO	\$ 126,480.00	\$ 316,200.00
203	M090	estradiol - testosterona (ampolla)	cada ampolla contiene estradiol/testosterona 5mg / 100 mg	caja con una jeringa pre llenada con 1 ml y aguja estéril	SI	45667 SSA	7501070903411	PRODUCTOS CIENTÍFICOS	DESPAMEN	420	1050	\$ 473.45	NO	\$ 198,849.00	\$ 497,122.50
208	N110	parecoxib (ampollitas)	cada frasco ampolla con liofilitizado contiene: parecoxib sódico equivalente a 40 mg de parecoxib. excipiente csp.	caja con 2 ampollitas con 2 ml de diluyente	SI	227M2001 SSA	7501287620507	PFIZER	DYNASTAT	416	1038	\$ 271.10	NO	\$ 112,777.60	\$ 281,401.80
210	N157	tramadol con paracetamol (tabletas)	cada tableta contiene tramadol 37.5 mg y paracetamol 325 mg.	caja con 20 tabletas	SI	063M2017 SSA	7502004402437	OFFENBACH	LARACINTOL	9762	24403	\$ 36.50	NO	\$ 356,313.00	\$ 890,709.50
213	N162	hesperidina metilchalcona ruscus aculeatus ácido ascórbico (cápsulas)	cada cápsula contiene: hesperidina metilchalcona 150mg, ruscus aculeatus 150mg, ácido ascórbico 100mg.	caja con 30 cápsulas	SI	004P2023 SSA	7502216790810	ULTRA	ULTRADRAE	790	1975	\$ 481.00	NO	\$ 379,990.00	\$ 949,975.00
219	N199	diacetilina (cápsulas)	cada cápsula contiene 50 mg de diacetilina. excipiente csp. 1 cápsula	caja con 30 cápsulas	SI	173M2013 SSA	7502009745096	MAVER	VIAFLEX	1956	4889	\$ 104.00	NO	\$ 203,424.00	\$ 508,456.00
220	O028	otriricina (solución infantil)	cada 100 ml contienen dlorhidrato de cetrizina 100 mg vehículo csp 100 ml.	caja con frasco de 50ml, 1mg/ml	SI	347M2001 SSA	7501258205870	SERRAL	VISERTRAL	1354	3384	\$ 55.00	NO	\$ 74,470.00	\$ 186,120.00
224	O068	loratadina / fenilefrina (suspensión infantil)	cada 100 ml de jarabe podrá contener loratadina de 0.1 gr, dlorhidrato de fenilefrina de 0.4 gr, vehículo csp 100 ml.	caja con frasco con 60 ml y vaso dosificador	SI	131M2002 SSA	7501314703647	SENO SAIN	DIMEGAN D	375	937	\$ 508.00	NO	\$ 190,500.00	\$ 475,996.00
225	P019	crotamolín (crema)	cada 100 g contiene crotamolín 10 g. excipiente csp 100 g.	caja con tubo crema de 30gr	SI	434M97 SSA	7501089810045	ARMSTRONG	Acomexol	6	15	\$ 645.00	NO	\$ 3,820.00	\$ 9,675.00
228	P030	calcipotriol (unguento)	cada 100 g de unguento contienen calcipotriol 5 mg, excipiente csp 100 gr.	caja con tubo con 30 grs	SI	358M95 SSA	5702191029307	LEO	Dalvotex	64	160	\$ 1,205.00	NO	\$ 77,120.00	\$ 192,800.00
236	P207	dindamicina / peróxido de benzólico (gel)	cada ml contiene fosfato de dindamicina 1% y peróxido de benzólico al 5%	caja con frasco con 30 gr gel	SI	146M2016 SSA	7502002461313	FARMAPIEL	Bpolien Duo	196	490	\$ 1,090.00	NO	\$ 213,640.00	\$ 534,100.00
241	P312	calcipotriol/betametasona (unguento)	cada 100 g de unguento contienen: calcipotriol 5 mg betametasona dipropionato equivalente a 50 mg de betametasona excipientes, c.b.p. 100 g	caja con tubo de aluminio con 30 gr	SI	116M2012 SSA	5702191029369	LEO	DAIVOBET	152	378	\$ 1,550.00	NO	\$ 235,600.00	\$ 585,900.00
250	Q106	blimatoprost 0.01% (solución oftálmica)	cada ml de solución oftálmica contiene: blimatoprost 0.01%, vehículo, c.b.p. 1.0ml.	caja con un frasco con 3 ml	SI	360M2017 SSA	7502231320696	MICROLABS LIMITED	MICROBIL SOL	115	286	\$ 440.00	NO	\$ 50,600.00	\$ 125,840.00
259	Q196	polimixina b - neomicina - dexametasona (unguento oftálmico)	cada g contiene: sulfato de polimixina b equivalente a 6,000 u.i. de polimixina b, sulfato neomicina equivalente a 3.5 mg de neomicina base, 21-fosfato de dexametasona sódica equivalente a 1 mg de 21-fosfato de dexametasona. excipiente csp 1 g	caja con tubo con 3.5 gr	SI	64134 SSA	7501124820756	ALCON	MAXITROL	8	18	\$ 1,650.00	NO	\$ 13,200.00	\$ 29,760.00

Part.	Cve.	Sustancia Activa	Fórmula	Presentación	Se Acepta Genérico	No. Registro Sanitario	Código de barras	Laboratorio	Nombre Comercial	Cant. Mínima	Cant. Máxima	Precio Unitario sin IVA	Aplica IVA (Sí / No)	Monto Mínimo	Monto Máximo
308	U001	noretisterona y estradiol. (solución inyectable)	noretisterona y estradiol, solución inyectable cada ampolla o jeringa contiene: enantato de noretisterona 50 mg y valerato de estradiol 5 mg envase con una ampolla o jeringa con un ml.	envase con una ampolla o jeringa con un ml.	Sí	174M2008SSA	7502001163867	SONS	PREVEPOST	73	182	\$ 80.00	NO	\$ 5,640.00	\$ 14,560.00
309	U004	drospirenone, etinilestradiol (grageas)	cada gragea contiene: drospirenone 3,0 mg, etinilestradiol 0,03 mg, cbp 1 gragea.	caja con 21 grageas activas y 7 grageas inactivas	Sí	143M2010SSA	7501300408730	SIEGFRIED RHEIN	ILIMIT	392	980	\$ 270.00	NO	\$ 105,840.00	\$ 264,600.00
315	V009	clorhexidina digluconato (solución gel 20%)	clorhexidina digluconato 20%, gel	caja con tubo con 50 ml	Sí	N/A	7501043162050	DIGRIMEX	PERIODIXIN	80	200	\$ 790.00	Sí	\$ 63,200.00	\$ 158,000.00

Número de Partidas ofertadas : 87

Sub Total :	\$ 46,571,934.08	\$ 116,326,830.40
I.V.A :	\$ 10,112.00	\$ 25,280.00
Total :	\$ 46,582,046.08	\$ 116,352,110.40

ALFREDO ARMANDO MUÑOZ MITLICH
REPRESENTANTE LEGAL
APDAM SA DE CV

09 SEP. 2025

C.V.
GFO
Calle 1200 COL. CENTRO
CIHUAHUA
C.P. 314 290 22 20
ventas@apdam.com.mx

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-018-2025

"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

LICITANTE:

PVT Distribución S.A. de C.V.

FECHA:

7 SEPT/25

CEDULA DE PROPUESTA TÉCNICA		
ANEXO 2 (PUNTO 5.2 DE LAS BASES)		ENTREGA
1	INCISO a)	Cédula de entrega de documentos complementarios
2	INCISO b)	Relación de los bienes a ofertar, en formato libre y papel membretado del participante, en hoja membretada y orden consecutivo, manifestando partida, clave, sustancia activa, formula y presentación de la(s) partida(s) total(es) de las que se integra su propuesta técnica. Debiendo adjuntarlo de igual manera en memoria USB en formato PDF.
3	INCISO c)	Presentar de forma impresa, así como en medio electrónico (USB) las fotografías a color de los envases de cada producto que esté ofertando en la licitación, a 6 caras o lados, siendo el nombre de cada archivo PDF o fotografía la clave de Pensiones Civiles Estado para su identificación, en formato jpg en tamaño 120 x 160 (pixeles) como mínimo. La presentación que aparezca en la fotografía no podrá ser modificada.
4	INCISO d)	Copia simple debidamente identificada con la partida correspondiente del Registro Sanitario ante la Secretaría de Salud para la comercialización de cada uno de los bienes a licitar, así como en medio electrónico (USB), de conformidad con los artículos 376 y 376 bis de la Ley General de Salud, o bien, la solicitud de prórroga de dicho registro sanitario.
5	INCISO e)	Copia simple de la Licencia Sanitaria vigente ante la Secretaría de Salud, en el que la modalidad sea de distribución de los bienes que oferta en la presente licitación, tratándose de bienes que deban contar con la misma.
6	INCISO f)	Copia simple del Aviso de Funcionamiento y Responsable Sanitario Vigente ante la Secretaría de Salud, relacionado con el comercio al por mayor de productos farmacéuticos.
7	INCISO g)	Carta de apoyo y capacidad para producir los bienes debidamente rubricada y membretada de la empresa fabricante de los productos ofertados, la cual deberá reunir los siguientes requisitos: estar dirigida a Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, señalar el número de licitación, señalar el número o números de las partidas de los bienes solicitados y establecer que es fabricante de los bienes de los cuales brinda el apoyo y que cuenta con la capacidad de producción conforme a los montos que se solicita, por lo que cuenta con la capacidad de respuesta para suministrar los bienes dentro de los plazos y condiciones que se establecen en la licitación.

Ricardo crisostomo García

Nombre y firma del Proveedor y/o Representante Legal

Karen Yosel Batista Carrasco

Nombre y firma del representante de Jurídico

Ricardo crisostomo García

Nombre y firma del representante de Finanzas

Maria Amelia Brizuela Zapata

Nombre y firma del representante de Adquisiciones

DEL FOLIO: 000001

HASTA EL: 00179.

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-018-2025

"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

LICITANTE:

PVT Distribución S.A. de CV.

FECHA:

9/09/2025

CEDULA DE DOCUMENTACION LEGAL Y FINANCIERA Y FISCAL		
ANEXO 1 (PUNTO 5.1.1 DE LAS BASES)		ENTREGA
DOCUMENTACIÓN LEGAL		
1	INCISO a)	Cédula de entrega de documentos complementarios
2	INCISO b)	Original o copia certificada para cotejo y copia simple del Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal vigente (será suficiente con presentar la impresión del mismo).
3	INCISO c)	Si el participante es Persona Física, presentar acta de nacimiento original para cotejo y copia simple y si es Persona Moral presentar copia simple del Acta Constitutiva que incluya todos los cambios que haya sufrido hasta el momento de presentar la propuesta; así mismo, para los licitantes que realicen una proposición conjunta, deberá presentar el convenio al que se refiere el inciso b) del numeral 4.2 de las presentes bases.
4	INCISO d)	Original o copia certificada para cotejo y copia simple de Identificación Oficial Vigente de quien firma las propuestas, quien deberá contar con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación.
5	INCISO e)	Original o copia certificada para cotejo y copia simple del Poder con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación de quien firme la propuesta.
6	INCISO f)	Curriculum Vitae de la empresa participante o persona física.
7	INCISO g)	Anexo A.- Resumen de la Acreditación de la existencia legal y personalidad jurídica
8	INCISO h)	Anexo B.- Manifestación escrita debidamente firmada por el concursante o su representante legal, en la que señale su teléfono, domicilio fiscal, además de un domicilio en el Estado de Chihuahua y dirección de correo electrónico para recibir notificaciones y documentos relacionados con la presente licitación y, en su caso, con el cumplimiento y ejecución del contrato relativo.
9	INCISO i)	Anexo C.- Carta de conformidad y aceptación de la presente convocatoria, bases, sus anexos y en su caso sus modificaciones derivadas de la junta de aclaración al contenido de esta convocatoria.
10	INCISO j)	Anexo D.- Manifestación escrita, bajo protesta de decir verdad, debidamente firmada por el concursante o su representante legal, en la que declare no encontrarse en los supuestos del artículo 86 y 100 de la Ley.
11	INCISO k)	Anexo E.- Manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés.
12	INCISO l)	Anexo F.- Manifestación escrita, bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por sí o a través de interpósta persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del Comité, así como de la dependencia o entidad, introduzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

13	INCISO m)	<p>En el caso de las MIPYMES para efectos del artículo 66, segundo párrafo de la Ley, deberán presentar original para cotejo y copia simple del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuentan con ese carácter.</p> <p>De no pertenecer a esta categoría de empresas, presentar escrito en el que manifieste que no le aplica, en caso de no presentar este documento no será motivo de descalificación de las propuestas, pero se entenderá que no le aplica y no podrá ser beneficiado por lo establecido en el artículo 66 antes citado.</p>	
14	INCISO n)	<p>Carta compromiso : en formato libre y papel membretado del participante, debidamente firmada por el representante legal de la misma o tratándose de personas físicas podrá ser firmada personalmente por el concursante, en la que se establezca que en caso de que se le adjudique una o más partidas asumirá las siguientes obligaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> Que los pedidos se entregarán sin costo para la convocante en el almacén de medicamentos de la misma, los días hábiles de lunes a viernes en un horario de 09:00 a 15:00 horas. 	
		<ol style="list-style-type: none"> Que los productos contendrán en forma legible, impresos no grabados, el número de lote y fecha de caducidad, tanto en el envase, como en la caja y en cada uno de los mismos; estos datos deberán incluirse además en la factura correspondiente, así como el número de orden de compra y certificado analítico por cada entrega. 	
		<ol style="list-style-type: none"> Que el precio unitario y los montos mínimos y máximos del contrato serán sostenidos y respetados durante el ejercicio 2025, en base a los requerimientos que se hagan, ya sea mensual, quincenal o semanalmente. 	
		<ol style="list-style-type: none"> Que, los productos deberán incluir la leyenda "Propiedad de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua. Prohibida su venta", en forma sellada, troquelada, etiquetada u otro medio, en cada una de las diferentes presentaciones individuales de los productos. 	
		<ol style="list-style-type: none"> Que los bienes ofertados son 100% originales, no remanufacturados, que su adquisición es de origen lícito y que libera a Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional. 	
		<ol style="list-style-type: none"> Que acepta pasar a recoger el producto derivado de devoluciones por defecto o motivo justificado en un plazo no mayor de 30 días naturales posteriores a su notificación, y que transcurrido dicho plazo sin respuesta del proveedor, la institución estará facultada para disponer del producto y darle el destino que considere conveniente, sin que la disposición del producto implique la aceptación del mismo. 	
		<ol style="list-style-type: none"> Que los productos se entregarán con fecha de caducidad no menor a un año y en caso contrario se aceptará con carta compromiso de aceptar la devolución correspondiente. 	
		<ol style="list-style-type: none"> Que se compromete a respetar la concentración y la presentación de la partida adjudicada en el fallo, en todas sus entregas. 	
		<ol style="list-style-type: none"> Que sus productos, incluirán un sello inviolable en el empaque individual y contarán con un código de barras en el empaque secundario, y que, en caso de no cumplir con dichas especificaciones, el producto no será recibido por la convocante. 	
		<ol style="list-style-type: none"> Que cuenta con estudios de biodisponibilidad y bioequivalencia del producto, en caso de ofertar productos que requieran de ellos, deberá exhibir los certificados de dichos estudios. 	
		<ol style="list-style-type: none"> Que los productos innovadores deberán tener mínimo dos años en el mercado. 	
		<ol style="list-style-type: none"> Que, tratándose de medicamentos genéricos, éstos cumplen con previsto por la Norma Oficial Mexicana NOM-117-SSA1-2013, que establece las pruebas y procedimientos para demostrar que un medicamento es de dicha naturaleza. 	

		13. Que, tratándose de medicamentos genéricos e innovadores, ésto cumplen con las características de la propuesta económica. 14. Que cuenta con Red Fía, para preservar las características y propiedades de los medicamentos.	✓ ✓
15	INCISO o)	Constancia que acredite el cumplimiento de las obligaciones de registro y actualización en el Sistema de Información Empresarial Mexicano, de conformidad con las normas aplicables correspondiente al ejercicio fiscal 2025, proporcionando la factura de pago correspondiente. Aclarando que la constancia de levantamiento de entrevista NO ACREDITA SU REGISTRO .	✓
16	INCISO p)	Carta compromiso donde manifieste que entregara los bienes, en perfectas condiciones para su uso, en el almacén de medicamentos de Pensiones, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha en que se les notifique la orden de compra y/o pedido, durante la duración del contrato.	✓
ANEXO 1 (PUNTO 5.1.2 DE LAS BASES)			ENTREGA
DOCUMENTACIÓN FINANCIERA Y FISCAL			
16	INCISO a)	Constancia de su situación fiscal en donde conste(n) la(as) actividad(es) con la(s) que se encuentra registrado, emitida por el S.A.T. con vigencia no mayor a 30 días de la fecha de presentación y apertura de propuestas .	✓
17	INCISO b)	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales vigente y positiva, expedida por el S.A.T., donde acredite que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales. Conforme lo establece la regla 2.1.24 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2025, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2024, en relación con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación vigente, en el caso de propuesta conjunta, este formato se presentará por cada participante. En caso de no ser positiva la opinión de dicho ente, una vez realizada la evaluación detallada de las propuestas, será motivo para desechar la propuesta. Se considerará vigente aquellas que hayan sido del día 24 de agosto de 2025 al 08 de septiembre de 2025.	✓
18	INCISO c)	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social vigente y positiva, o en su caso sin opinión, expedida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, donde acredite que se encuentra al corriente en sus obligaciones en Seguridad Social. En caso de no ser positiva la opinión de dicho ente, será motivo para la descalificación y/o desechamiento de la propuesta. Se considerará vigente aquellas que hayan sido del día 24 de agosto de 2025 al 08 de septiembre de 2025. Aclarando que se solicitará al o los licitantes que resulten adjudicados en la presente solicitud ya que de conformidad al Acuerdo ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR relativas a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social dictada en sesión celebrada el 25 de abril y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 04 de mayo, del presente año, solo se considera vigente cuando la misma sea obtenida durante el plazo de QUINCE DIAS NATURALES con los que el contribuyente cuenta para la firma del contrato correspondiente. En caso de no encontrarse inscrito en el IMSS, manifestarlo en un escrito simple.	✓
19	INCISO d)	Original del comprobante fiscal digital o certificado (para cotejo) y copia simple de compra de bases donde conste que cubrió el pago del costo para la participación de la presente licitación.	✓
20	INCISO e)	Original o copia certificada por notario de la Declaración anual del Impuesto sobre la Renta correspondiente al ejercicio fiscal 2024, normal y/o complementaria.	✓
21	INCISO f)	Copia de al menos un contrato celebrado con anterioridad a fin de acreditar experiencia en el ramo.	✓

Richard Cisneros Garza
Nombre y firma del representante de Finanzas

Loren Yocel Bachtia Carrasco
Nombre y firma del representante de Jurídico

Patricia Padilla
Nombre y firma del Proveedor y/o Representante Legal

DEL FOLIO: 000001
HASTA EL: 000064

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
PCE-LPP-018-2025

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
ANEXO TECNICO

FECHA: 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL: PVH DISTRIBUCION, S.A. DE C.V.

RFC : PDI130802B13

DOMICILIO FISCAL COMPLETO: AV. QUERETARO No. 900 COL. LOMA LINDA, MEXICALI B.C. C.P. 21140

TELÉFONO: 686 2900736

CORREO ELECTRÓNICO: ruben.pacheco@grupopvh.com

Part.	Cve.	Sustancia Activa	Fórmula	Presentación	Se Acepta Genérico	Laboratorio	Nombre Comercial	Cant. Mínima	Cant. Máxima
15	B469	Bictegravir, Emtricitabina, Tenofovir alafenamida (tabletas)	cada tableta contiene bictegravir sódico 52.5 mg, equivalente a bictegravir 50.0 mg, emtricitabina 200 mg, fumarato de tenofovir alafenamida 28 mg equivalente a tenofovir alafenamida 25 mg. excipiente cbp 1 tableta	frasco con 30 tabletas	NO	GILEAD SCIENCES IRELAND UC / GILEAD SCIENCES DE MÉXICO S.A. DE C.V.	BIKTARVY	210	524
25	D133	Esomeprazol (tabletas)	cada tableta contiene esomeprazol magnésico trihidratado equivalente a 40mg de esomeprazol.	envase con 14 tabletas.	SI	ASTRAZENECA S.A. DE C.V.	NEXIUM MUPS	11181	27952
62	E315	metoprolol succinato (grageas o tabletas)	cada gragea de liberación prolongada contiene succinato de metoprolol 95 mg excipiente cbp 1 gragea o tableta.	con 30 tabletas o grageas	SI	SANDOZ GMBH / SANDOZ S.A. DE C.V.	LOPRESOR R	640	1600
67	F131	acetilcisteína (tableta efervescente)	cada tableta efervescente contiene 600 mg de acetilcisteína.	envase con 20 tabletas efervescentes.	SI	SANDOZ GMBH / SANDOZ S.A. DE C.V.	ACC	196	490
68	F138	indacaterol/glicopirronio (Cápsulas con polvo para inhalar)	maleato de indacaterol equivalente a 110 mcg de indacaterol mas bromuro de glicopirronio 50 mcg excipiente c.b.p. 1 cápsula	envase con 30 cápsulas con polvo para inhalación (no ingeribles) y un dispositivo para inhalación	SI	Novartis Pharma AG / Novartis Farmacéutica, S.A. de C.V.	ULTIBRO BREEZHALER	296	738

000903

Página 1 de 3

79	G092	eltrombopag (tabletas)	cada tableta contiene: eltrombopag olamina equivalente a 25 mg de eltrombopag	caja con 28 tabletas	NO	Novartis Pharma AG / Novartis Farmacéutica, S.A. de C.V.	REVOLADE	40	100
108	H261	dapagliflozina/metformina xr (tabletas)	cada tableta contiene 10 mg de dapagliflozina / 1000 mg de metformina	caja con 28 tabletas	NO	ASTRAZENECA S.A. DE C.V.	XIGDUO	6735	16836
109	H264	semagliutida (tabletas)	la tableta contiene: semagliutida 3.0 mg gip-1 de origen adn recombinante	caja de cartón con 30 tabletas con 3 mg.	NO	NOVO NORDISK A/S / NOVO NORDISK MÉXICO S.A. DE C.V.	RYBELSUS	140	350
111	H279	insulina degludec 100 u (pluma precargada)	cada ml contiene 100 u (3.66mg)	caja con 5 plumas precargada flex touch con 3 ml (100 u/ml)	SI	NOVO NORDISK A/S / NOVO NORDISK MÉXICO S.A. DE C.V.	TRESIBA	234	583
135	L051	olanzapina (tabletas)	cada tableta contiene olanzapina 10 mg excipiente cbp 1 tableta	caja con 14 tabletas	SI	SUN PHARMA DE MÉXICO S.A. DE C.V.	OLAPREXA	673	1682
138	L058	donepecilo (tabletas)	cada tableta contiene clorhidrato de donepecilo 10 mgs. excipiente cbp 1 tableta.	caja con 28 tabletas	SI	PFIZER S.A. DE C.V.	ERANZ	399	997
161	L244	galantamina (cápsulas)	cada cápsula contiene bromhidrato de galantamina equivalente 8 mg de galantamina base.	caja con 14 cápsulas de liberación prolongada	SI	SUN PHARMA DE MÉXICO S.A. DE C.V.	LANGINYL OD	296	738
162	L254	atomoxetina (cápsulas)	cada cápsula contiene clorhidrato de atomoxetina equivalente a 40 mg. de atomoxetina, excipiente cbp 1 cápsula	caja con 14 cápsulas	SI	SUN PHARMA DE MÉXICO S.A. DE C.V.	AITTARET	262	655
164	L259	escitalopram (tabletas)	cada tableta contiene oxalato de escitalopram equivalente a 10 mg. de escitalopram. excipiente cbp 1 tableta	caja con 28 tabletas	SI	SUN PHARMA DE MÉXICO S.A. DE C.V.	LEXCITOX	1260	3150
165	L263	atomoxetina (cápsulas)	cada cápsula contiene clorhidrato de atomoxetina equivalente a 25 mg de atomoxetina, excipiente cbp 1 cápsula	caja con 14 cápsulas	SI	SUN PHARMA DE MÉXICO S.A. DE C.V.	AITTARET	208	520

000004

Página 2 de 3

166	L266	atomoxetina (cápsulas)	cada cápsula contiene clorhidrato de atomoxetina equivalente a 10 mg. de atomoxetina excipiente cbp 1 cápsula	caja con 14 cápsulas	SI	SUN PHARMA DE MÉXICO S.A. DE C.V.	AITTARET	144	359
168	L323	citicolina sódica (comprimidos)	cada comprimido contiene citicolina sódica equivalente a 500 mg. de citicolina excipiente cbp 1 comprimido	caja con 20 comprimidos	SI	FERRER INTERNACIONAL, S.A. / FERRER THERAPEUTICS, S.A. DE C.V.	SOMACINA	389	972
169	L325	citidín/uridil trifosfato (cápsula)	cada cápsula contiene citidín 5 monofosfato 5.0 mg. uridín 5 trifosfato 3.0 mg. excipiente cbp 1 cápsula.	caja con 30 cápsulas	NO	FERRER INTERNACIONAL, S.A. / FERRER THERAPEUTICS, S.A. DE C.V.	NUCLEO CMP FORTE	5492	13728
179	L389	rivastigmina (parches)	cada parche de 10 cm ² contiene 18mg de rivastigmina base y libera 9.5 mg cada 24 hrs	caja con 30 parches	SI	LABORATORIO LKM, S.A. / GRUPO BIOTOSCANA DE ESPECIALIDAD, S.A. DE C.V.	EXELON	118	295
208	N110	parecoxib (ampolletas)	cada frasco ampolla con liofilizado contiene: parecoxib sódico equivalente a 40 mg de parecoxib. excipiente cbp.	caja con 2 ampolletas con 2 ml de diluyente	SI	PFIZER S.A. DE C.V.	DYNASTAT	416	1038
283	S254	ácido zoledrónico (solución inyectable)	cada 100 ml. contiene: ácido zoledrónico anhídrido 5 mg. equivalente a 5.330 mg. de ácido zoledrónico monohidratado. vehículo cbp 100 ml.	caja con un frasco ampolla con polvo y una ampolla con 5 ml de diluyente	SI	Novartis Farmacéutica, S.A. de C.V.	ZOMETA	3	6
290	S332	ribociclib (comprimido)	cada comprimido contiene 200 mg de ribociclib	caja con 63 comprimidos	NO	Novartis Farmacéutica, S.A. de C.V.	KISQALI	46	115

Número de Partidas ofertadas : 22

Rubén Armando Pacheco Cárdenas
Representante Legal
PVH DISTRIBUCION S.A. DE C.V.

PVH
DISTRIBUCION
AV. QUERÉTARO No. 900
COL. LOMA LINDA
MEXICALI, B.C. C.P. 21140

000005

Página 3 de 3

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-018-2025

“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS”

LICITANT

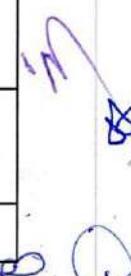
FECHA: 9/5/07 125

CEDULA DE DOCUMENTACION LEGAL Y FINANCIERA Y FISCAL			ENTREGA	
ANEXO 1 (PUNTO 5.1.1 DE LAS BASES)				
DOCUMENTACIÓN LEGAL				
1	INCISO a)	Cédula de entrega de documentos complementarios	✓	
2	INCISO b)	Original o copia certificada para cotejo y copia simple del Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal vigente (será suficiente con presentar la impresión del mismo).	✓	
3	INCISO c)	Si el participante es Persona Física, presentar acta de nacimiento original para cotejo y copia simple y si es Persona Moral presentar copia simple del Acta Constitutiva que incluya todos los cambios que haya sufrido hasta el momento de presentar la propuesta; así mismo, para los licitantes que realicen una proposición conjunta, deberá presentar el convenio al que se refiere el inciso b) del numeral 4.2 de las presentes bases.	✓	
4	INCISO d)	Original o copia certificada para cotejo y copia simple de Identificación Oficial Vigente de quien firma las propuestas, quien deberá contar con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación.	✓	
5	INCISO e)	Original o copia certificada para cotejo y copia simple del Poder con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación de quien firme la propuesta.	✓	
6	INCISO f)	Curriculum Vitae de la empresa participante o persona física.	✓	
7	INCISO g)	Anexo A.- Resumen de la Acreditación de la existencia legal y personalidad jurídica	✓	
8	INCISO h)	Anexo B.- Manifestación escrita debidamente firmada por el concursante o su representante legal, en la que señale su teléfono, domicilio fiscal, además de un domicilio en el Estado de Chihuahua y dirección de correo electrónico para recibir notificaciones y documentos relacionados con la presente licitación y, en su caso, con el cumplimiento y ejecución del contrato relativo.	✓	
9	INCISO i)	Anexo C.- Carta de conformidad y aceptación de la presente convocatoria, bases, sus anexos y en su caso sus modificaciones derivadas de la junta de aclaración al contenido de esta convocatoria.	✓	
10	INCISO j)	Anexo D.- Manifestación escrita, bajo protesta de decir verdad, debidamente firmada por el concursante o su representante legal, en la que declare no encontrarse en los supuestos del artículo 86 y 100 de la Ley.	✓	
11	INCISO k)	Anexo E.- Manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés.	✓	
12	INCISO l)	Anexo F.- Manifestación escrita, bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por sí o a través de interpósito persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del Comité, así como de la dependencia o entidad, introduzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	✓	

13	INCISO m)	<p>En el caso de las MIPYMES para efectos del artículo 66, segundo párrafo de la Ley, deberán presentar original para cotejo y copia simple del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuentan con ese carácter.</p> <p>De no pertenecer a esta categoría de empresas, presentar escrito en el que manifieste que no le aplica, en caso de no presentar este documento no será motivo de descalificación de las propuestas, pero se entenderá que no le aplica y no podrá ser beneficiado por lo establecido en el artículo 66 antes citado.</p>	✓
14	INCISO n)	<p>Carta compromiso : en formato libre y papel membretado del participante, debidamente firmada por el representante legal de la misma o tratándose de personas físicas podrá ser firmada personalmente por el concursante, en la que se establezca que en caso de que se le adjudique una o más partidas asumirá las siguientes obligaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Que los pedidos se entregarán sin costo para la convocante en el almacén de medicamentos de la misma, los días hábiles de lunes a viernes en un horario de 09:00 a 15:00 horas. 2. Que los productos contendrán en forma legible, impresos no grabados, el número de lote y fecha de caducidad, tanto en el envase, como en la caja y en cada uno de los mismos; estos datos deberán incluirse además en la factura correspondiente, así como el número de orden de compra y certificado analítico por cada entrega. 3. Que el precio unitario y los montos mínimos y máximos del contrato serán sostenidos y respetados durante el ejercicio 2025, en base a los requerimientos que se hagan, ya sea mensual, quincenal o semanalmente. 4. Que, los productos deberán incluir la leyenda "Propiedad de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua. Prohibida su venta", en forma sellada, troquelada, etiquetada u otro medio, en cada una de las diferentes presentaciones individuales de los productos. 5. Que los bienes ofertados son 100% originales, no remanufacturados, que su adquisición es de origen lícito y que libera a Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional. 6. Que acepta pasar a recoger el producto derivado de devoluciones por defecto o motivo justificado en un plazo no mayor de 30 días naturales posteriores a su notificación, y que transcurrido dicho plazo sin respuesta del proveedor, la institución estará facultada para disponer del producto y darle el destino que considere conveniente, sin que la disposición del producto implique la aceptación del mismo. 7. Que los productos se entregarán con fecha de caducidad no menor a un año y en caso contrario se aceptará con carta compromiso de aceptar la devolución correspondiente. 8. Que se compromete a respetar la concentración y la presentación de la partida adjudicada en el fallo, en todas sus entregas. 9. Que sus productos, incluirán un sello inviolable en el empaque individual y contarán con un código de barras en el empaque secundario, y que, en caso de no cumplir con dichas especificaciones, el producto no será recibido por la convocante. 10. Que cuenta con estudios de biodisponibilidad y bioequivalencia del producto, en caso de ofertar productos que requieran de ellos, deberá exhibir los certificados de dichos estudios. 11. Que los productos innovadores deberán tener mínimo dos años en el mercado. 12. Que, tratándose de medicamentos genéricos, éstos cumplen con previsto por la Norma Oficial Mexicana NOM-117-SSA1-2013, que establece las pruebas y procedimientos para demostrar que un medicamento es de dicha naturaleza. 	✓
14	INCISO n)	<p>Carta compromiso : en formato libre y papel membretado del participante, debidamente firmada por el representante legal de la misma o tratándose de personas físicas podrá ser firmada personalmente por el concursante, en la que se establezca que en caso de que se le adjudique una o más partidas asumirá las siguientes obligaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Que los pedidos se entregarán sin costo para la convocante en el almacén de medicamentos de la misma, los días hábiles de lunes a viernes en un horario de 09:00 a 15:00 horas. 2. Que los productos contendrán en forma legible, impresos no grabados, el número de lote y fecha de caducidad, tanto en el envase, como en la caja y en cada uno de los mismos; estos datos deberán incluirse además en la factura correspondiente, así como el número de orden de compra y certificado analítico por cada entrega. 3. Que el precio unitario y los montos mínimos y máximos del contrato serán sostenidos y respetados durante el ejercicio 2025, en base a los requerimientos que se hagan, ya sea mensual, quincenal o semanalmente. 4. Que, los productos deberán incluir la leyenda "Propiedad de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua. Prohibida su venta", en forma sellada, troquelada, etiquetada u otro medio, en cada una de las diferentes presentaciones individuales de los productos. 5. Que los bienes ofertados son 100% originales, no remanufacturados, que su adquisición es de origen lícito y que libera a Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional. 6. Que acepta pasar a recoger el producto derivado de devoluciones por defecto o motivo justificado en un plazo no mayor de 30 días naturales posteriores a su notificación, y que transcurrido dicho plazo sin respuesta del proveedor, la institución estará facultada para disponer del producto y darle el destino que considere conveniente, sin que la disposición del producto implique la aceptación del mismo. 7. Que los productos se entregarán con fecha de caducidad no menor a un año y en caso contrario se aceptará con carta compromiso de aceptar la devolución correspondiente. 8. Que se compromete a respetar la concentración y la presentación de la partida adjudicada en el fallo, en todas sus entregas. 9. Que sus productos, incluirán un sello inviolable en el empaque individual y contarán con un código de barras en el empaque secundario, y que, en caso de no cumplir con dichas especificaciones, el producto no será recibido por la convocante. 10. Que cuenta con estudios de biodisponibilidad y bioequivalencia del producto, en caso de ofertar productos que requieran de ellos, deberá exhibir los certificados de dichos estudios. 11. Que los productos innovadores deberán tener mínimo dos años en el mercado. 12. Que, tratándose de medicamentos genéricos, éstos cumplen con previsto por la Norma Oficial Mexicana NOM-117-SSA1-2013, que establece las pruebas y procedimientos para demostrar que un medicamento es de dicha naturaleza. 	✓

		13. Que, tratándose de medicamentos genéricos e innovadores, éstos cumplen con las características de la propuesta económica. 14. Que cuenta con Red Fia, para preservar las características y propiedades de los medicamentos.	✓
		15. INCISO o) Constancia que acredite el cumplimiento de las obligaciones de registro y actualización en el Sistema de Información Empresarial Mexicano, de conformidad con las normas aplicables correspondiente al ejercicio fiscal 2025, proporcionando la factura de pago correspondiente. Aclarando que la constancia de levantamiento de entrevista NO ACREDITA SU REGISTRO .	✓
	16. INCISO p)	Carta compromiso donde manifieste que entregara los bienes, en perfectas condiciones para su uso, en el almacén de medicamentos de Pensiones, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha en que se les notifique la orden de compra y/o pedido, durante la duración del contrato.	✓
ANEXO 1 (PUNTO 5.1.2 DE LAS BASES) DOCUMENTACIÓN FINANCIERA Y FISCAL			ENTREGA
16	INCISO a)	Constancia de su situación fiscal en donde conste(n) la(as) actividad(es) con la(s) que se encuentra registrado, emitida por el S.A.T. con vigencia no mayor a 30 días de la fecha de presentación y apertura de propuestas.	✓
17	INCISO b)	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales vigente y positiva, expedida por el S.A.T., donde acredite que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales. Conforme lo establece la regla 2.1.24 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2025, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2024, en relación con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación vigente, en el caso de propuesta conjunta, este formato se presentará por cada participante. En caso de no ser positiva la opinión de dicho ente, una vez realizada la evaluación detallada de las propuestas, será motivo para desechar la propuesta. Se considerará vigente aquellas que hayan sido del día 24 de agosto de 2025 al 08 de septiembre de 2025.	✓
18	INCISO c)	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social vigente y positiva, o en su caso sin opinión, expedida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, donde acredite que se encuentra al corriente en sus obligaciones en Seguridad Social. En caso de no ser positiva la opinión de dicho ente, será motivo para la descalificación y/o desechamiento de la propuesta. Se considerará vigente aquellas que hayan sido del día 24 de agosto de 2025 al 08 de septiembre de 2025. Aclarando que se solicitará al o los licitantes que resulten adjudicados en la presente solicitud ya que de conformidad al Acuerdo ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR relativas a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social dictada en sesión celebrada el 25 de abril y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 04 de mayo, del presente año, solo se considera vigente cuando la misma sea obtenida durante el plazo de QUINCE DIAS NATURALES con los que el contribuyente cuenta para la firma del contrato correspondiente. En caso de no encontrarse inscrito en el IMSS, manifestarlo en un escrito simple.	✓
19	INCISO d)	Original del comprobante fiscal digital o certificado (para cotejo) y copia simple de compra de bases donde conste que cubrió el pago del costo para la participación de la presente licitación.	✓
20	INCISO e)	Original o copia certificada por notario de la Declaración anual del Impuesto sobre la Renta correspondiente al ejercicio fiscal 2024, normal y/o complementaria.	✓
21	INCISO f)	Copia de al menos un contrato celebrado con anterioridad a fin de acreditar experiencia en el ramo.	✓





Osvaldo Israel Contreras
Osvaldo Contreras

Nombre y firma del Proveedor y/o Representante Legal

Paola Alejandra Villaseñor Montes

Nombre y firma del representante de Jurídico

Diana Mendoza Ascencio

Nombre y firma del representante de Finanzas

Cynthia Ptk Márquez

Nombre y firma del representante de Adquisiciones

DEL FOLIO: 01

HASTA EL: 330

2

3

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-018-2025

"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

LICITANTE:

MEDICAZEN SA DE CV

FECHA:

01/06/2025

CEDULA DE PROPUESTA TÉCNICA			ENTREGA
ANEXO 2 (PUNTO 5.2 DE LAS BASES)			
1	INCISO a)	Cédula de entrega de documentos complementarios	✓
2	INCISO b)	Relación de los bienes a ofertar, en formato libre y papel membretado del participante, en hoja membretada y orden consecutivo, manifestando partida, clave, sustancia activa, formula y presentación de la(s) partida(s) total(es) de las que se integra su propuesta técnica. Debiendo adjuntarlo de igual manera en memoria USB en formato PDF.	✓
3	INCISO c)	Presentar de forma impresa, así como en medio electrónico (USB) las fotografías a color de los envases de cada producto que esté ofertando en la licitación, a 6 caras o lados, siendo el nombre de cada archivo PDF o fotografía la clave de Pensiones Civiles Estado para su identificación, en formato jpg en tamaño 120 x 160 (pixeles) como mínimo. La presentación que aparezca en la fotografía no podrá ser modificada.	2 memorias USB
4	INCISO d)	Copia simple debidamente identificada con la partida correspondiente del Registro Sanitario ante la Secretaría de Salud para la comercialización de cada uno de los bienes a licitar, así como en medio electrónico (USB), de conformidad con los artículos 376 y 376 bis de la Ley General de Salud, o bien, la solicitud de prórroga de dicho registro sanitario.	✓
5	INCISO e)	Copia simple de la Licencia Sanitaria vigente ante la Secretaría de Salud, en el que la modalidad sea de distribución de los bienes que oferta en la presente licitación, tratándose de bienes que deban contar con la misma.	✓
6	INCISO f)	Copia simple del Aviso de Funcionamiento y Responsable Sanitario Vigente ante la Secretaría de Salud, relacionado con el comercio al por mayor de productos farmacéuticos.	✓
7	INCISO g)	Carta de apoyo y capacidad para producir los bienes debidamente rubricada y membretada de la empresa fabricante de los productos ofertados, la cual deberá reunir los siguientes requisitos: estar dirigida a Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, señalar el número de licitación, señalar el número o números de las partidas de los bienes solicitados y establecer que es fabricante de los bienes de los cuales brinda el apoyo y que cuenta con la capacidad de producción conforme a los montos que se solicita, por lo que cuenta con la capacidad de respuesta para suministrar los bienes dentro de los plazos y condiciones que se establecen en la licitación.	✓

Osvaldo Isaac el Corto' R. Otero

Osvaldo Caltjia

Nombre y firma del Proveedor y/o Representante Legal

Paola Alejandra Villagrán Montes

Nombre y firma del representante de Jurídico

Diana Mendoza Ascencio

Nombre y firma del representante de Finanzas

Nombre y firma del representante de Adquisiciones

DEL FOLIO: 01

HASTA EL: 0315



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
PCE-LPP-018-2025
ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
ANEXO TÉCNICO



RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL : MEDICAZEN, S.A. DE C.V.

RFID : MED120515FH0

DOMICILIO FISCAL COMPLETO: Avenida Manuel Gómez Morín 955, 90 sótano 1; Col. Residencial Santa Bárbara 2 Sector CP:66266

TELÉFONO : 81 2086 6043

CORREO ELECTRÓNICO : licitaciones@medicazen.com.mx

FECHA : 09 DE SEPTIEMBRE 2025

Part.	Cve.	Sustancia Activa	Fórmula	Presentación	Se Acepta Genérico	No. Registro Sanitario	Código de barras	Laboratorio	Nombre Comercial
9	B117	Ampicilina (cápsulas)	cada cápsula contiene: ampicilina trihidratada equivalente a 500 mg de ampicilina excipiente cbp 1 cápsula	caja con 20 cápsulas	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
10	B248	Cefaclor (cápsulas)	cada cápsula contiene: cefaclor monohidratado equivalente a 500 mg. de Cefaclor excipiente cbp 1 cápsula	caja con 15 cápsulas	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
11	B282	Dicloxacilina (cápsulas)	cada cápsula contiene dicloxacilina sódica monohidratada 500 mg excipiente cbp 1 cápsula	caja con frasco con 20 cápsulas	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
12	B287	Monohidrato de cefalexina (suspensión oral)	cada 5 ml. contienen 250 mg de monohidrato de cefalexina, excipiente cbp 52 g.	caja con frasco con 100 ml. y pipeta dosificadora	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
13	B455	Oseltamivir (cápsulas)	cada cápsula contiene fosfato de oseltamivir equivalente a 75 mg de oseltamivir	caja con 10 cápsulas	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
14	B468	Sofosbuvir/Velpatasvir (tabletas)	cada tableta contiene: 400 mg de sofosbuvir y 100 mg de velpatasvir	caja con 28 tabletas	NO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
15	B469	Bictegravir, Emtricitabina, Tenofovir alafenamida (tabletas)	cada tableta contiene bictegravir sódico 52.5 mg, equivalente a bictegravir 50.0 mg. emtricitabina 200 mg, fumarato de tenofovir alafenamida 28 mg equivalente a tenofovir alafenamida 25 mg. excipiente cbp 1 tableta	frasco con 30 tabletas	NO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
16	C003	Isoniazida rifampicina pirazinamida etambutol. (tabletas)	cada tableta contiene: isoniazida 75 mg rifampicina 150 mg pirazinamida 400 mg clorhidrato de etambutol 300 mg	envase con 240 tabletas.	NO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
17	D021	Pargeverina - Clonixinato de lisina (comprimidos)	cada comprimido contiene clorhidrato de pargeverina 10 mg, clonixinato de lisina 125 mg excipiente cbp 1 comprimido.	caja con 20 comprimidos.	SI	029M93	7501123014101	GROSSMAN	FIRAC PLUS c/20 TABS. 125/10 MG.
18	D024	Dicloverina (tabletas)	cada tableta contiene clorhidrato de dicloverina 10 mg excipiente cbp 1 tableta	envase con 30 tabletas.	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO

MEDICA ZEN®

MEDICA ZEN®

Av. Manuel Gómez Morín 955, int. 90 Sótano 1,
Residencial Santa Bárbara 2 Sector,
San Pedro Garza García, Nuevo León C.P. 66266
www.medicazenz.com.mx

Tel. +52 51 20 80 0043



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
PCE-LPP-018-2025
ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
ANEXO TÉCNICO

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL : MEDICAZEN S.A. DE C.V.

RFC : MED120515FHO

DOMICILIO FISCAL COMPLETO: Avenida Manuel Gómez Morín 955, 90 sótano 1; Col. Residencial Santa Bárbara 2 Sector CP:66266

TELÉFONO : 81 2086 6043

CORREO ELECTRÓNICO : licitaciones@medicazenz.com.mx

FECHA : 09 DE SEPTIEMBRE 2025



Part.	Cve.	Sustancia Activa	Fórmula	Presentación	Se Acepta Genérico	No. Registro Sanitario	Código de barras	Laboratorio	Nombre Comercial
19	D070	Trimebutina	contiene un sobre con 5 g de trimebutina 0.600 g y excipiente 4.4 g, una vez hecha la mezcla, la concentración de trimebutina base es de 2.0 g/100 ml.	caja contiene un sobre con 5 gr de polvo, frasco y pipeta dosificadora	SI	NO COTIZO		NO COTIZO	NO COTIZO
20	D080	Hidróxido de magnesio - Aluminio - Dimeticona (tabletas masticables)	cada tableta contiene hidróxido de aluminio 200 mg, hidróxido de magnesio 200 mg, dimeticona 20 mg clorhidrato de metoclopramida a solución 100.00 mg vehículo, c.b.p. 100 ml.	frasco con 50 tabletas masticables	SI	NO COTIZO		NO COTIZO	NO COTIZO
21	D091	Metoclopramida (suspensión)	cada 100 ml de solución contiene caolin 20 g, pectina 18 g, excipiente cbp 1 tabletta	caja con frasco de 100 ml y pipeta dosificadora	SI	NO COTIZO		NO COTIZO	NO COTIZO
22	D101	Caolin pectina (suspensión)	cada 100 ml de solución contiene caolin 20 g, pectina 18 g, excipiente cbp 1 tabletta	1 frasco con vaso dosificador 180 ml	SI	NO COTIZO		NO COTIZO	NO COTIZO
23	D105	Cintaprida (comprimidos)	cada comprimido contiene: bitartrato de cintaprida equivalente a 1mg de cintaprida	caja con 25 comprimidos	SI	NO COTIZO		NO COTIZO	NO COTIZO
24	D125	Tindazol (tabletas)	cada tableta contiene thindazol 500 mg, excipiente cbp 1 tabletta	envase con 8 tabletas	SI	NO COTIZO		NO COTIZO	NO COTIZO
25	D133	Esomeprazol (tabletas)	cada tableta contiene esomeprazol magnésico tridiflato equivalente a 40 mg de esomeprazol.	envase con 14 tabletas.	SI	NO COTIZO		NO COTIZO	NO COTIZO
26	D166	trimebutina (tabletas o comprimidos)	cada tableta o comprimido contiene: trimebutina 200 mg, excipiente, c.b.p. 1 tabletta.	caja con 40 tabletas o comprimidos	SI	556M95	7501825300946	DEGORTS	
27	D178	Picosulfato sódico (solución)	cada 100 ml contiene picosulfato sódico 750 mg, vehículo cbp 100 ml	caja con frasco gotero con 20 ml	SI	80666	7501088508912	CHINON	ANARA SOL 20 ML
28	D213	Lidocaína/Hidrocortisona/Aluminio/Oxido zinc (unguento)	cada 100 g contiene clorhidrato de lidocaína monohidratada equivalente a 5.00 g de lidocaína base, acetato de hidrocortisona .25 g, óxido de zinc 18.00 g, subacetato de aluminio 3.50 g, excipiente cbp 100 g.	caja con 1 tubo 20 g	SI	NO COTIZO		NO COTIZO	NO COTIZO
29	D241	Lomotina / Laspartato (sobres granulado)	cada sobre contiene : lomotina i-aspartato 3 g excipiente cbp 1 sobre granulado	caja con 10 sobres	SI	NO COTIZO		NO COTIZO	NO COTIZO
30	D273	Alverina citrato de y Simeticona (cápsulas)	cada cápsula contiene citrato de alverina 60 mg, simeticona 300 mg. excipiente cbp 1 cápsula.	caja con 20 cápsulas	NO	NO COTIZO		NO COTIZO	NO COTIZO

MEDICA ZEN® 00000006

MEDICA ZEN®

Av. Manuel Gómez Morín 955, Int. 90 Sótano 1,
Residencial Santa Bárbara 2 Sector,
San Pedro Garza García, Nuevo León C.P. 66266

Tel. +52 81 2086 6043

www.medicazen.com.mx

info@medicazen.com.mx



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
PCE-LPP-018-2025
ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
ANEXO TÉCNICO



FECHA : 09 DE SEPTIEMBRE 2025

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL : MEDICAZEN, S.A. DE C.V.

RFC : MED120515FHO

DOMICILIO FISCAL COMPLETO: Avenida Manuel Gómez Morín 955, 90 sótano 1; Col. Residencial Santa Bárbara 2 Sector CP:66266

TELÉFONO : 81 2086 6043

CORREO ELECTRÓNICO : licitaciones@medicazen.com.mx

Part.	Cve.	Sustancia Activa	Fórmula	Presentación	Se Acepta Genérico	No. Registro Sanitario	Código de barras	Laboratorio	Nombre Comercial
31	D312	Prucaloprida (comprimidos)	cada comprimido contiene prucaloprida 2 mg	caja con 14 comprimidos	NO	066M2012	7501109920655	JANSSEN	RESOTRANS 2MG 14 CPR
32	D322	Diosmectita (sobres)	cada sobre contiene: diosmectita 3 gr excipiente c.b.p. 3.760 gr	caja con 10 sobres	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
33	D334	Tramadol / Ketorolaco (solución inyectable)	cada ml. de solución contiene clorhidrato de tramadol 25 mg, ketorolaco trometamina 10 mg. vehículo cbp 1 ml.	caja con 3 ampollas	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
34	D335	Meclozina - Piridoxina (solución gotas)	cada ml. de solución contiene clorhidrato de meclozina 0.833 g y clorhidrato de piridoxina 1.66 g, vehículo cbp 100 ml. frasco gotero con 15 ml	frasco con 15 ml	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
35	E003	Digoxina (tabletas)	cada tableta contiene digoxina 0.25 mg, excipiente cbp 1 tableta	caja con 20 tabletas.	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
36	E005	Nebivolol (comprimido)	cada comprimido contiene clorhidrato de nebivolol equivalente a 5 mgr de nebivolol excipiente c.b.p. 1 comprimido	caja con 28 comprimidos.	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
37	E024	Dopamina (ampolletas)	cada frasco ampolla contiene 200 mg. de dopamina, vehículo cbp 5ml	caja con 5 ampollas con 5 ml	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
38	E025	Evolocumab (ampolla jeringa prellenada)	cada ampolla contiene 140 mg de evolocumab	1 pluma precargada 140 mg/ml	NO	223M2016	8715131010539	AMGEN	REPATHA 140ML/ML PLUMA C/1
39	E027	Metildopa (tabletas)	cada tableta contiene metildopa equivalente a 500 mg de metildopa anhidra excipiente cbp 1 tableta	caja con 30 tabletas	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
40	E048	Bicarbonato potasio/Cloruro de potasio/lisina (tabletas efervescentes)	cada tableta contiene: bicarbonato de potasio 500.560 mg, cloruro de potasio 372.750 mg, clorhidrato de lisina 913.020 mg. excipiente cbp 1 tableta	caja con 50 tabletas efervescentes	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
41	E053	Carvedilol (tabletas)	cada tableta contiene carvedilol 25 mg. excipiente cbp 1 tableta	caja con 14 tabletas	SI	347M2007	7502231320146	MICROMEX	BLOQADRE c/14 TABS. 25 MG.
42	E094	Atenolol / Clortalidona (tabletas)	cada tableta contiene: atenolol 100 mg, clortalidona 25 mg, excipiente, c.b.p. una tableta.	caja con 28 tabletas	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO

MEDICA ZEN®

000007

X M

MEDICA ZEN®

Av. Manuel Gómez Morín 955, Int. 90 Sótano 1,
Residencial Santa Bárbara 2 Sector,
San Pedro Garza García, Nuevo León C.P. 66200

Tel. +52 81 2086 6043

www.medicazen.com.mx

info@medicazen.com.mx



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
PCE-LPP-018-2025
ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
ANEXO TÉCNICO



FECHA : 09 DE SEPTIEMBRE 2025

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL : MEDICAZEN, S.A. DE C.V.

RFC : MED120515FH0

DOMICILIO FISCAL COMPLETO: Avenida Manuel Gómez Morín 955, 90 sótano 1; Col. Residencial Santa Bárbara 2 Sector CP:66266

TELÉFONO : 81 2086 6043

CORREO ELECTRÓNICO : licitaciones@medicazen.com.mx

Part.	Cve.	Sustancia Activa	Fórmula	Presentación	Se Acepta Genérico	No. Registro Sanitario	Código de barras	Laboratorio	Nombre Comercial
43	E122	Hidrosmina (cápsulas)	cada cápsula contiene: hidrosmina 200 mg. excipiente, c.b.p. 1 cápsula	caja con 20 cápsulas	SI	019M95	7501314703227	CETUS	SIES 200 MG 20 CAPS
44	E128	Propafenona (tabletas)	cada tableta contiene clorhidrato de propafenona 150 mg excipiente cbp 1 tableta	caja con 20 tabletas	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
45	E136	Lisinopril (tabletas)	cada tableta contiene 20 mg. de lisinopril, excipiente cbp 1 tableta	caja con 28 tabletas	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
46	E208	Alfa cetoanálogos de aminoácidos (sobres)	cada sobre contiene: l-triptófano 0.115 g, l-tirosina 0.150 g, l-histidina 0.190 g, l-treonina 0.265 g, dl-2-hidroxi-4-metilbutirato cálcico (alfa-hidroxianálogo de metionina) 0.295 g, dl-3-metil-2-oxi-valerato cálcico (alfa-cetoanálogo de dl-isoleucina) 0.335 g, 2-oxi-3-fenil-propionato cálcico (alfa-cetoanálogo de fenilalanina) 0.340 g, 3-metil-2-oxi-butirato cálcico (alfa-cetoanálogo de valina) 0.430 g, 4-metil-2-oxi-valerato cálcico (alfa-cetoanálogo de leucina) 0.505 g, monoacetato de l-lisina 0.525 g, total alfa ceto e hidroxi análogos de	caja con 30 sobres	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
47	E216	Carvedilol (tabletas)	cada tableta contiene carvedilol 6.25 mg	caja con 14 tabletas	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
48	E220	Bisoprolol (comprimido)	cada comprimido contiene bisoprolol 5 mg.	caja con 30 comprimidos.	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
49	E223	Eplerenona (tableta)	cada tableta contiene eplerenona 50 mg	caja con 30 tabletas	SI	268M2004	7501287688583	VIATRIS	INSPRA IC 50 MG C/30
50	E251	Nifedipino (comprimidos de liberación prolongada)	cada comprimido contiene 30 mg de nifedipino excipiente c.b.p. 1 tableta	caja con 30 comprimidos.	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
51	E263	azilsartan medoxomilo (tabletas)	cada tableta contiene: azilsartan medoxomilo de potasio equivalente a 80 mg de azilsartan medoxomilo	caja con blíster con 28 tabletas	NO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO

000008

MEDICA ZEN®

✓ X ✓

MEDICA ZEN®

Av. Manuel Gómez Morín 955, Int. 90 Sótano 1,
Residencial Santa Bárbara 2 Sector,
San Pedro Garza García, Nuevo León C.P. 66266

Tel. +52 81 2086 6043

www.medicazen.com.mx

info@medicazen.com.mx



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
PCE-LPP-018-2025
ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
ANEXO TÉCNICO



FECHA : 09 DE SEPTIEMBRE 2025

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL : MEDICAZEN, S.A. DE C.V.

RFC : MED120515FHO

DOMICILIO FISCAL COMPLETO: Avenida Manuel Gómez Morín 955, 90 sótano 1; Col. Residencial Santa Bárbara 2 Sector CP:66266

TELÉFONO : 81 2086 6043

CORREO ELECTRÓNICO : licitaciones@medicazen.com.mx

Part.	Cve.	Sustancia Activa	Fórmula	Presentación	Se Acepta Genérico	No. Registro Sanitario	Código de barras	Laboratorio	Nombre Comercial
52	E264	amlodipino / valsartan / hidroclorotiazida (comprimidos)	cada comprimido contiene amlodipino/valsartan/hidroclorotiazida 5/160/12.5 mg comprimidos	caja con 28 comprimidos.	NO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
53	E273	riociguat (comprimidos)	cada comprimido recubierto de 1.0 mg contiene 39.2 mg de lactosa monohidratada	caja con 42 comprimidos	NO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
54	E274	amlodipino/valsartan (comprimidos)	cada comprimido contiene amlodipino/valsartan 5/160 comprimidos	caja con 28 comprimidos.	NO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
55	E275	irbesartan /amlodipino (comprimidos)	cada comprimido contiene: irbesartan 150 mg/besilato de amlodipino equivalente a amlodipino 5 mg/	caja con 28 tabletas 150/5 mg/mg	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
56	E277	ivabradina (comprimidos)	cada comprimido contiene ivabradina 5 mg. equivalente a 5.390 mg de clorhidrato de ivabradina.	caja con 56 comprimidos	NO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
57	E282	sacubitrilo, valsartan (comprimidos)	cada comprimido contiene sacubitrilo, valsartan de 50 mgr.	caja con 30 comprimidos.	SI	521M2015	7501124819200	NOVARTIS	ENTRESTO 50MG 30 CPR
58	E283	sacubitrilo, valsartan (comprimido)	cada comprimido contiene sacubitrilo, valsartan de 100 mgr	caja con 60 comprimidos	SI	521M2015	7501124819224	NOVARTIS	ENTRESTO 100MG 60 CPR
59	E294	esmolol (ampolletas)	cada ampolla contiene 2.5 gr de clorhidrato de esmolol vehículo cbp 10 ml	caja con 2 ampolletas con 10 ml	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
60	E309	atorvastatina con ezetimba (tabletas)	cada tableta contiene ezetimiba 10 mg/ atorvastatina cárlica trihidratada equivalente a 40 mg. de atorvastatina. excipiente cbp 1 tableta	caja con 30 tabletas	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
61	E314	trimetazidina (comprimidos de liberación prolongada)	cada comprimido contiene: diclorhidrato de trimetazidina 35.00 mg excipiente cbp 1 comprimido	caja con 30 comprimidos con 35 mg	SI	277M2003	3594455800232	SERVIER	IDAPTAN MR 35 MG 30 CPR RECUB
62	E315	metoprolol succinato (grageas o tabletas)	cada gragea de liberación prolongada contiene succinato de metoprolol 95 mg excipiente cbp 1 gragea o tableta.	con 30 tabletas o grageas	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO

MEDICA ZEN®

000009

R ✓ X ✓

MEDICA ZEN®

Av. Manuel Gómez Morín 955, Int. 90 Sótano 1,
Residencial Santa Bárbara 2 Sector,
San Pedro Garza García, Nuevo León C.P. 66260

Tel. +52 83 2086 6043

www.medicazen.com.mx

info@medicazen.com.mx



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
PCE-LPP-018-2025
ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
ANEXO TÉCNICO



FECHA : 09 DE SEPTIEMBRE 2025

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL : MEDICAZEN, S.A. DE C.V.

RFC : MED120515FH0

DOMICILIO FISCAL COMPLETO: Avenida Manuel Gómez Morín 955, 90 sótano 1; Col. Residencial Santa Bárbara 2 Sector CP:66266

TELÉFONO : 81 2086 6043

CORREO ELECTRÓNICO : licitaciones@medicazen.com.mx

Part.	Cve.	Sustancia Activa	Fórmula	Presentación	Se Acepta Genérico	No. Registro Sanitario	Código de barras	Laboratorio	Nombre Comercial
63	E316	olmesartán medoxomilo / amlodipino / hidroclorotiazida (tabletas)	cada tableta contiene olmesartán medoxomilo 40.0000 mg / besilato de amlodipino 5 mg / hidroclorotiazida 12.5 mg	caja con 28 tabletas	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
64	F034	salmeterol - fluticasona (inhalador)	cada dosis contiene xinafoato de salmeterol equivalente a 50 mcg de salmeterol, propionato de fluticasona 100 mcg, excipiente c.b.p. 12.5 mg	caja con 1 dispositivo inhalador 60 dosis 50/100	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
65	F091	amantadina (tabletas)	cada tableta contiene sulfato de amantadina 100 mg, excipiente c.b.p. 1 tableta	caja con 30 tabletas	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
66	F127	furuato de fluticasona 27.5 / 50 mcg 120 dosis (solución nasal)	contiene suspensión 27.5 mcg por 50 ml para inhalación	caja con frasco con atomizador nasal que provee 120 disparos	NO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
67	F131	acetilcisteína (tableta efervescente)	cada tableta efervescente contiene 600 mg de acetilcisteína.	envase con 20 tabletas efervescentes.	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
68	F138	indacaterol/glicopirronio (Cápsulas con polvo para inhalar)	maleato de indacaterol equivalente a 110 mcg de indacaterol mas bromuro de glicopirronio 50 mcg excipiente c.b.p. 1 cápsula	envase con 30 cápsulas con polvo para inhalación (no ingeribles) y un dispositivo para inhalación	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
69	F139	budesonida/formoterol (inhalador)	cada gramo contiene: budesonida 1.220 mg, fumarato de formoterol dihidratado 0.700 mg, vehículo, c.b.p. 1.0 g. budesonida 2.430 mg, fumarato de formoterol dihidratado 0.700 mg, vehículo, c.b.p. 1.0 g.	caja con frasco en sobre de aluminio con 120 dosis que suministran 80/4.5 mcg de budesonida/formoterol.	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
70	F140	nintedanib (cápsulas)	cada cápsula contiene: nintedanib esilito 180.6 mg. equivalente a 150.0 mg. de nintedanib	envase con 60 cápsulas	NO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
71	F142	mepolizumab (pluma precargada)	la pluma precargada contiene: mepolizumab 100mg.	caja de cartón con 1 pluma precargada con 1 ml (100mg/ml). todas las presentaciones con instructivo anexo.	NO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO

000010
MEDICA ZEN®

X

X V

MEDICA ZEN®

Av. Manuel Gómez Morín 955, Int. 90 Sótano 1,
Residencial Santa Bárbara 2 Sector,
San Pedro Garza García, Nuevo León C.P. 66260

Tel. +52 81 2086 6043

www.medicazen.com.mx

info@medicazen.com.mx



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
PCE-LPP-018-2025
ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
ANEXO TÉCNICO



FECHA : 09 DE SEPTIEMBRE 2025

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL : MEDICAZEN, S.A. DE C.V.

RFC : MED120515FHO

DOMICILIO FISCAL COMPLETO: Avenida Manuel Gómez Morín 955, 90 sótano 1; Col. Residencial Santa Bárbara 2 Sector CP:66266

TELÉFONO : 81 2086 6043

CORREO ELECTRÓNICO : licitaciones@medicazen.com.mx

Part.	Cve.	Sustancia Activa	Fórmula	Presentación	Se Acepta Genérico	No. Registro Sanitario	Código de barras	Laboratorio	Nombre Comercial
72	F143	difenhidramina (frasco ampolla)	cada ml contiene : hidroclorato de difenhidramina 10 mg/ml	caja frasco ampolla con 100 mg en 10 ml	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
73	F146	lisado bacteriano (capsulas)	cada cápsula contiene: liofilizado estandarizado de lisados bacterianos 3.5 mg. excipiente cbp 1 cápsula	caja con 30 cápsulas	NO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
74	F147	salbutamol (frasco jarabe)	cada 100 ml. contiene sulfato de salbutamol equivalente a 40 mg de salbutamol. vehículo cbp 100 ml.	frasco con 120 ml y vaso dosificador	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
75	F149	omalizumab (frasco ampolla)	frasco ampolla que contiene omalizumab 150mg/1.2ml	caja con frasco ampolla de 1.2ml y una ampolla con diluyente de 2ml.	NO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
76	G081	troxerutina/cumarina (tabletas)	cada tableta contiene troxerutina/cumarina 180/30 mg vehículo c.b.p. 1 tableta	caja con 30 tabletas	NO	81106	7891317019815	EUROFARMA	VENALOT-DEPOT 180/30 MG 30 TAB
77	G083	diosmina c/ hesperidina (tabletas)	cada tableta contiene: fracción flavonólica purificada y micronizada 450 mg. de diosmina y 50 mg. de hesperidina. excipiente cbp1 tableta.	caja con 60 tabletas	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
78	G091	cilostazol (tabletas)	cada tableta contiene cilostazol 100 mg.	caja con 30 tabletas	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
79	G092	eltrombopag (tabletas)	cada tableta contiene: eltrombopag olamina equivalente a 25 mg de eltrombopag	caja con 28 tabletas	NO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
80	G107	carboximaltosa férrica i.v. (ampolla)	carboximaltosa férrica i.v. sol. 500 mg/10 ml.	caja con 1 frasco ampolla con 10 ml	NO	068M2013	7501088505546	CHINOIN	Chinoin Renegy 500 mg/10 ml Solución Inyectable Frasco Ampolla 10 ml
81	G112	apixaban (tabletas)	cada tableta contiene 5mg de apixaban	caja con 60 tabletas	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
82	G123	inmunoglobulina anti D (jeringa prellenada)	cada jeringa prellenada contiene: inmunoglobulina humana anti-d 300 mcg.	caja de cartón con una jeringa prellenada con 300 mcg/2ml e instructivo anexo.	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
83	H018	metformina/glibenclamida (tabletas)	cada tableta contiene clorhidrato de metformina 500 mg, glibenclamida 2.5 mg excipiente cbp 1 tableta	caja con 60 tabletas	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO

000011

MEDICA ZEN®

X ✓ V

MEDICA ZEN®

Av. Manuel Gómez Morín 955, Int. 90 Sótano 1,
Residencial Santa Bárbara 2 Sector,
San Pedro Garza García, Nuevo León C.P. 66266

Tel. +52 81 2086 0043

www.medicazen.com.mx

info@medicazen.com.mx



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
PCE-LPP-018-2025
ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
ANEXO TÉCNICO



FECHA : 09 DE SEPTIEMBRE 2025

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL : MEDICAZEN, S.A. DE C.V.

RFC : MED120515FH0

DOMICILIO FISCAL COMPLETO: Avenida Manuel Gómez Morín 955, 90 sótano 1; Col. Residencial Santa Bárbara 2 Sector CP:66266

TELÉFONO : 81 2086 6043

CORREO ELECTRÓNICO : licitaciones@medicazen.com.mx

Part.	Cve.	Sustancia Activa	Fórmula	Presentación	Se Acepta Genérico	No. Registro Sanitario	Código de barras	Laboratorio	Nombre Comercial
84	H025	metilprednisolona acetato (solución inyectable)	cada frasco ampolla contiene acetato de metilprednisolona 80 mg, vehículo cbp 2 ml.	caja con 1 frasco ampolla con 2 ml	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
85	H026	prednisona (tabletas)	cada tableta contiene prednisona 5 mg excipiente cbp 1 tableta	envase con 30 tabletas	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
86	H052	clomifeno (tabletas)	cada tableta contiene citrato de clomifeno 50 mg. excipiente cbp 1 tableta	caja con 30 tabletas	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
87	H059	micofenolato de mofetilo (comprimidos)	cada comprimido contiene micofenolato de mofetilo 500 mg. excipiente cbp 1 comprimido	caja con 50 comprimidos	SI	292M98	7613326005487	ROCHE	CELLCEPT 500 MG 50 CPR
88	H096	levotiroxina- liotironina (tabletas)	cada tableta contiene levotiroxina sódica equivalente a 100 mcg de levotiroxina y liotironina sódica equivalente a 20 mcg de liotironina excipiente cbp 1 tableta	caja con 50 tabletas	NO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
89	H098	testosterona enantato de (solución inyectable)	la ampolla contiene: enantato de testosterona 250mg. vehículo cbp 1 ml.	caja con una ampolla con 1 ml	NO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
90	H110	glipizida (comprimidos)	cada comprimido contiene glipizida 5 mg excipiente cbp 1 comprimido.	caja con 30 comprimidos.	NO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
91	H115	pioglitazona (tabletas)	cada tableta contiene clorhidrato de pioglitazona equivalente a 15 mg de pioglitazona. excipiente cbp 1 tableta	caja con 7 tabletas	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
92	H117	insulina lispro r, de acción rápida (origen adn recombinante)	insulina lispro (origen adn recombinante) 100 ui	caja con dos cartuchos con 3.0 ml	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
93	H124	desmopresina (solución spray)	cada ml. contiene acetato de desmopresina equivalente a 89 mcg de desmopresina. vehículo cbp 1 ml.	caja con frasco nebulizador con 2.5 ml de solución. 25 dosis	NO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
94	H137	levotiroxina (tabletas)	cada tableta contiene levotiroxina sódica equivalente a 25 mcg de levotiroxina, excipiente cbp 1 tableta	caja con 50 tabletas	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
95	H141	ezetimiba (tabletas)	cada tabletas contiene ezetimiba, 10 mg.	caja envase(s) de burbuja 30 tabletas.	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO

MEDICA ZEN® 000012

X R P

MEDICA ZEN®

Av. Manuel Gómez Morín 955, Int. 90 Sótano 1,
Residencial Santa Bárbara 2 Sector,
San Pedro Garza García, Nuevo León C.P. 66260

Tel. +52 81 2086 6043

www.medicazen.com.mx

info@medicazen.com.mx



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
PCE-LPP-018-2025
ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
ANEXO TÉCNICO



FECHA : 09 DE SEPTIEMBRE 2025

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL : MEDICAZEN, S.A. DE C.V.

RFC : MED120515FHO

DOMICILIO FISCAL COMPLETO: Avenida Manuel Gómez Morín 955, 90 sótano 1; Col. Residencial Santa Bárbara 2 Sector CP:66266

TELÉFONO : 81 2086 6043

CORREO ELECTRÓNICO : licitaciones@medicazen.com.mx

Part.	Cve.	Sustancia Activa	Formula	Presentación	Se Acepta Genérico	No. Registro Sanitario	Código de barras	Laboratorio	Nombre Comercial
106	H226	insulina glulisina (pluma precargada)	cada pluma precargada contiene insulina glulisina 300 u en 3 ml	envase con una pluma precargada con 3 ml	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
107	H235	fenofibrato (cápsulas)	cada cápsula contiene 160 mg de fenofibrato	caja 30 cápsulas	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
108	H261	dapagliflozina/metformina xr (tabletas)	cada tableta contiene 10 mg de dapagliflozina / 1000 mg de metformina	caja con 28 tabletas	NO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
109	H264	semaglutida (tabletas)	la tableta contiene: semaglutida 3.0 mg gip-1 de origen adn recombinante	caja de cartón con 30 tabletas con 3 mg.	NO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
110	H272	sitagliptina/metformina (comprimidos)	cada comprimido contiene: 50 mg de sitagliptina fosfato/850 mg metformina clorhidrato	caja con 56 comprimidos	NO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
111	H279	insulina degludec 100 u (pluma precargada)	cada ml contiene 100 u (3.66mg)	caja con 5 plumas precargada flex touch con 3 ml (100 u/ml)	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
112	I011	carbazocromo / vitamina k (tabletas)	cada tableta contiene: carbazocromo / vitamina k 25/5mg	caja con 32 tabletas	NO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
113	I027	suplemento alimenticio infantil (lata)	contiene proteínas, minerales, vitaminas.	lata con 237 ml	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
114	I030	suplemento alimenticio para diabéticos (lata)	cada bote contiene maltodextrina, fructuosa, maltitol, fructooligosacáridos y polisacáridos de soya	lata con 237 ml	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO

000014

MEDICA ZEN®

MEDICA ZEN®

Av. Manuel Gómez Morín 955, Int. 90 Sector 1
Residencial Santa Bárbara 2 Sector,
San Pedro Garza García, Nuevo León C.P. 66266

www.medicazen.com.mx

Tel. +521 51 2086 6043



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
PCE-LPP-018-2025
ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
ANEXO TÉCNICO

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL : MEDICAZEN, S.A. DE C.V.

RFC : MED120515FHO

DOMICILIO FISCAL COMPLETO: Avenida Manuel Gómez Morín 955, 90 sótano 1; Col. Residencial Santa Bárbara 2 Sector CP:66266

TELÉFONO : 81 2086 6043

CORREO ELECTRÓNICO : licitaciones@medicazen.com.mx



FECHA : 09 DE SEPTIEMBRE 2025

Part.	Cve.	Sustancia Activa	Fórmula	Presentación	Se Acepta Genérico	No Registro Sanitario	Código de barras	Laboratorio	Nombre Comercial
115	l046	alimentación (hp) para pacientes renales en diálisis (lata)	agua, malodóextrina de maíz, aceite de carbamo alio en ácido oleico, caseinato de calcio, caseinato de magnesio, caseinato sodio, aceite de canola, aislado de proteína de leche, azúcar (sacarosa), glicerina, fructooligosacáridos de cadena corta; minerales (citrato de calcio, citrato de sodio, citrato de potasio, cloruro de sodio, hidroxido de calcio, sulfato de zinc, sulfato ferroso, sulfato de manganeso, sulfato cuprino, fosfato de magnesio, cloruro de cromo, molibdato de sodio, yoduro de potasio, selenato de sodio), lecitina de soya, sabores naturales y artificiales; vitaminas (cloruro de colina, ácido ascórbico, acetato a-tocoferol, niaciamida, pantotenato de calcio, clorhidrato de piridoxina, clorhidrato de tiamina, riboflavina, palmitato de vitamina a, ácido fólico, biotina, filoquinona, cianocobalamina y vitamina D3), l-carnitina, taurina.	lata con 237 ml	Si	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
116	l071	fórmula láctea sin lactosa (polvo)	contiene ingredientes declarados de lecho y cosa fórmula láctea sin lactosa 400 gr. lata leche en polvo	lata con 400 gr	Si	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
117	l119	calcio y vitamina D3 (tabletas)	cada tableta contiene: carbonato de calcio equivalente a 600 mg. y colecalciferol vitamina D3 400 u.i. excipiente cbp 1 tableta.	caja con frasco con 60 tabletas	Si	006V2021	7501590288456	CMD	SENIFEM-NOVO c/60 TABS. 600 MG/400 U.I.
118	l168	citrato de calcio tetrahidratado (tabletas)	cada tableta contiene: citrato de calcio tetrahidratado de 950 mg (equivalente a 200.0 mg de calcio) vehículo cbp 1 tableta	cada caja con 50 tabletas	Si	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
119	l035	cloruro de potasio (solución inyectable)	solución inyectable, cada ampolla contiene: cloruro de potasio 1.49 g. (20 meq de potasio, 20 meq de cloro)	cada caja contiene 50 ampollas de 10ml	Si	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO

MEDICA ZEN® 000015

MEDICA ZEN®

Av. Manuel Gómez Morín 955, Int. 90 Sótano 1,
Residencial Santa Bárbara 2 Sector,
San Pedro Garza García, Nuevo León C.P. 66266

Tel. +52 81 2086 6043

www.medicazen.com.mx

info@medicazen.com.mx



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
PCE-LPP-018-2025
ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
ANEXO TÉCNICO



FECHA : **09 DE SEPTIEMBRE 2025**

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL : **MEDICAZEN, S.A. DE C.V.**

RFC : **MED120515FHO**

DOMICILIO FISCAL COMPLETO: **Avenida Manuel Gómez Morín 955, 90 sótano 1; Col. Residencial Santa Bárbara 2 Sector CP:66266**

TELÉFONO : **81 2086 6043**

CORREO ELECTRÓNICO : **licitaciones@medicazen.com.mx**

Part.	Cve.	Sustancia Activa	Fórmula	Presentación	Se Acepta Genérico	No. Registro Sanitario	Código de barras	Laboratorio	Nombre Comercial
120	J042	calcio gluconato (ampolletas)	cada millilitro contiene: gluconato de calcio 1.0 gr equivalente a 0.093gr de calcio ionizable. agua inyectable c.b.p. 1ml	caja con 100 ampolletas de 10 ml	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
121	K007	furosemida (solución inyectable)	frasco ampolla contiene: 20 mg de furosemida en 2 ml	caja con 5 ampolletas de 2 ml	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
122	K008	serenoa repens / urtica dioica (cápsulas)	cada cápsula contiene: extracto lipofílico de serenoa repens (sabal) 150 mg., y extracto seco de raíz de urtica dioica (ortiga) 120 mg.	caja con 40 cápsulas	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
123	K035	oxibutinina (tabletas)	cada tableta contiene clorhidrato de oxbutinina 5 mg. excipiente cbp 1 tableta.	caja con 30 tabletas	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
124	K049	alfuzosina (tabletas)	cada tableta de liberación prolongada contiene clorhidrato de alfuzosina 10 mg, excipiente cbp 1 tableta.	caja con 28 tabletas	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
125	K060	fenazopiridina (tabletas)	cada tableta contiene clorhidrato de fenazopiridina 100 mg excipiente cbp 1 tableta	caja con 20 tabletas	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
126	k077	sevelámero (comprimidos, tabletas o grageas)	cada comprimido, tableta o gragea contiene: clorhidrato de sevelámero 800 mg, excipiente cbp 1 comprimido, tableta o gragea	frasco con 180 comprimidos, tabletas o grageas de 800 mg.	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
127	K084	finerenona (tabletas)	cada tableta contiene finerenona 10mg, excipiente cbp 1 tabletas	caja con 28 tabletas.	NO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
128	K103	darifenacina (comprimido liberación prolongada)	cada comprimido de liberación prolongada contiene 15 mg de bromhidrato de darifenacina cbp 1 comprimido	caja con 28 comprimidos	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
129	L003	lamotrigina 25 mg (tabletas dispersables)	cada tableta dispersable contiene: lamotrigina 25mg excipiente, c.b.p. 1 tableta.	caja con 28 tabletas dispersables	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
130	L007	fenitoína (cápsulas)	cada cápsula contiene fenitoína sódica 100 mg excipiente cbp 1 cápsula	caja con 50 cápsulas	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
131	L016	ginkgo biloba (tabletas de liberación prolongada)	cada tableta de liberación prolongada contiene: extracto seco de ginkgo biloba egb 761 240mg. envase con 28 tabletas de liberación prolongada.	envase con 28 tabletas de liberación prolongada.	SI	003P2010	7501168870342	SCHWABE	TEBONIN-OD LP 240 MG 28 TAB

MEDICA ZEN 090016

MEDICA ZEN®

Av. Manuel Gómez Morín 955, Int. 90 Sótano 1,
Residencial Santa Bárbara 2 Sector,
San Pedro Garza García, Nuevo León C.P. 66266

Tel. +52 81 2086 6043

www.medicazen.com.mx

info@medicazen.com.mx



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
PCE-LPP-018-2025
ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
ANEXO TÉCNICO



FECHA : 09 DE SEPTIEMBRE 2025

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL : MEDICAZEN, S.A. DE C.V.

RFC : MED120515FH0

DOMICILIO FISCAL COMPLETO: Avenida Manuel Gómez Morín 955, 90 sótano 1; Col. Residencial Santa Bárbara 2 Sector CP:66266

TELÉFONO : 81 2086 6043

CORREO ELECTRÓNICO : licitaciones@medicazen.com.mx

Part.	Cve.	Sustancia Activa	Fórmula	Presentación	Se Acepta Genérico	No. Registro Sanitario	Código de barras	Laboratorio	Nombre Comercial
132	L017	lavándula angustifolia (capsulas)	cada cápsula blanda contiene lavándula angustifolia 80 mg	caja con 28 cápsulas	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
133	L023	levodopa - carbidopa (tabletas)	cada tableta contiene levodopa 250 mg, carbidopa 25 mg, excipiente cbp 1 tableta	envase(s) con 100 tabletas 250/25 mg/mg	SI	451M97	7501384541248	PSICOFARMA	CLOISONE 250 MG 100 TAB
134	L028	vigabatrina (comprimidos)	cada comprimido contiene vigabatrina 500 mg excipiente cbp 1 comprimido.	caja con frasco con 60 comprimidos	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
135	L051	olanzapina (tabletas)	cada tableta contiene olanzapina 10 mg excipiente cbp 1 tableta	caja con 14 tabletas	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
136	L053	carbamazepina (tabletas liberación prolongada)	cada tableta contiene carbamazepina 400mg tabletas de liberación prolongada.	caja con 10 tabletas de liberación prolongada	SI	403M93	7501089800268	ARMSTRONG	NEUGERON LP 400 MG 10 TAB
137	L057	topiramato (tabletas)	cada tableta contiene topiramato 100 mg excipiente cbp 1 tableta	caja con frasco con 20 tabletas	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
138	L058	donepecilo (tabletas)	cada tableta contiene clorhidrato de donepecilo 10 mgs. excipiente cbp 1 tableta.	caja con 28 tabletas	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
139	L065	carbamazepina (tableta de liberación prolongada)	cada tableta de liberación prolongada contiene carbamazepina de 200 mg. excipiente cbp 1 tableta.	caja con 30 tabletas	NO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
140	L073	clorazoxazona - paracetamol (tabletas)	cada tableta contiene paracetamol de 90 equivalente a 300 mg de paracetamol, clorazoxazona 250 mg excipiente cbp 1 tableta	caja con 30 tabletas	SI	220M2021	7502009748301	MAVER	PARACETAMOL/CLOR ZOXA ZONA (Maver) c/30 TABS. 300/250 MG.
141	L093	lorazepam (tabletas)	cada tableta contiene lorazepam 1 mg excipiente cbp 1 tableta	caja con 40 tabletas	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
142	L099	piracetam (tabletas)	cada tableta contiene piracetam 800 mg, excipiente cbp 1 tableta	caja con 30 tabletas	NO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
143	L100	valproato de magnesio (tabletas de liberación prolongada)	cada tableta de liberación prolongada contiene, valproato de magnesio equivalente a 600 mg. excipiente cbp 1 tableta	caja con 20 tabletas	NO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
144	L109	lorazepam (tabletas)	cada tableta contiene lorazepam 2 mg excipiente cbp 1 tableta	caja con 80 tabletas	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO

MEDICA ZEN®

000017

X ✓

MEDICA ZEN®

Av. Manuel Gómez Morín 955, Int. 50 Sótano 1,
Residencial Santa Bárbara 2 Sector,
San Pedro Garza García, Nuevo León C.P. 66266

Tel. +52 81 2086 6043

www.medicazen.com.mx

info@medicazen.com.mx



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
PCE-LPP-018-2025
ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
ANEXO TÉCNICO



FECHA : 09 DE SEPTIEMBRE 2025

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL : MEDICAZEN, S.A. DE C.V.

RFC : MED120515FH0

DOMICILIO FISCAL COMPLETO: Avenida Manuel Gómez Morín 955, 90 sótano 1; Col. Residencial Santa Bárbara 2 Sector CP:66266

TELÉFONO : 81 2086 6043

CORREO ELECTRÓNICO : licitaciones@medicazen.com.mx

Part.	Cve.	Sustancia Activa	Fórmula	Presentación	Se Acepta Genérico	No. Registro Sanitario	Código de barras	Laboratorio	Nombre Comercial
145	L112	trihexifenidilo (tabletas)	cada tableta contiene 5 mg de clorhidrato de trihexifenidilo, excipiente cbp 1 tableta.	caja con 50 tabletas	NO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
146	L113	carbamazepina (suspensión)	cada 100 ml contiene carbamazepina 2 g. cada 5 ml equivalen a 100 mg de carbamazepina vehículo cbp 100 ml.	caja con frasco con 100 ml y cuchara graduada	NO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
147	L131	zolmitriptano (tabletas)	cada tableta contiene zolmitriptano 2.5 mg. excipiente cbp 1 tableta.	caja con 2 tabletas	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
148	L135	litio carbonato de (tabletas)	cada tableta contiene carbonato de litio 300 mg, excipiente cbp 1 tableta	caja con 50 tabletas	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
149	L193	triazolam (tabletas)	cada tableta contiene triazolam 0.25 mg, excipiente cbp 1 tableta	caja con 30 tabletas	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
150	L202	ácido valpróico (jarabe)	cada 100 ml contiene valproato de sodio equivalente a 5 g de ácido valpróico. cada 5 ml equivalen a 250 mg de ácido valpróico vehículo cbp 100 ml.	frasco con 120 ml y vasito dosificador	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
151	L207	desvenlafaxina (tabletas de liberación prolongada)	cada tableta de liberación prolongada contiene succinato de desvenlafaxina 76 mg equivalente a 50 mg de desvenlafaxina	caja con 28 tabletas de liberación prolongada,	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
152	L208	flunarizina (cápsula o tableta)	cada cápsula o tableta contiene clorhidrato de flunarizina equivalente a 5 mg excipiente cbp 1 cápsula o tableta	caja con 40 cápsulas o tabletas	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
153	L213	piridostigmina (tabletas)	cada tableta contiene bromuro de piridostigmina 60 mg excipiente cbp 1 cápsulas	caja con frasco con 20 tabletas	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
154	L217	levetiracetam (tabletas)	cada tableta contiene: levetiracetam 500 mg. excipiente, c.b.p. 1 tableta	caja con 60 tabletas	NO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
155	L221	lorazepam (tabletas)	cada tableta contiene lorazepam 2 mg excipiente cbp 1 tableta	caja con 40 tabletas	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
156	L224	clobazam (comprimidos)	cada comprimido contiene clobazam 10 mg, excipiente cbp 1 comprimido.	caja con 30 comprimidos.	NO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO

MEDICA ZEN®

090018

✓

✓

MEDICA ZEN®

Av. Manuel Gómez Morín 955, Int. 90 Sótano 1,
Residencial Santa Bárbara 2 Sector,
San Pedro Garza García, Nuevo León C.P. 66266

Tel. +52 81 2086 6043

www.medicazen.com.mx

info@medicazen.com.mx



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
PCE-LPP-018-2025
ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
ANEXO TÉCNICO



FECHA : 09 DE SEPTIEMBRE 2025

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL : MEDICAZEN, S.A. DE C.V.

RFC : MED120515FHO

DOMICILIO FISCAL COMPLETO: Avenida Manuel Gómez Morín 955, 90 sótano 1; Col. Residencial Santa Bárbara 2 Sector CP:66266

TELÉFONO : 81 2086 6043

CORREO ELECTRÓNICO : licitaciones@medicazen.com.mx

Part.	Cve.	Sustancia Activa	Fórmula	Presentación	Se Acepta Genérico	No. Registro Sanitario	Código de barras	Laboratorio	Nombre Comercial
157	L229	carbamazepina (tabletas liberación prolongada)	cada tableta contiene carbamazepina 200mg tabletas de liberación prolongada.	caja con 20 tabletas de liberación prolongada	SI	403M93	7501089800084	ARMSTRONG	Neugeron Liberación Prolongada 200 Mg 20 Tab
158	L230	carbamazepina (tableta de liberación prolongada)	cada tableta de acción prolongada contiene carbamazepina 400 mg excipiente cbp 1 tableta.	caja con 20 tabletas de liberación prolongada	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
159	L234	modafinilo (tabletas)	cada tableta contiene: 200 mg de modafinilo	caja con envase con 28 tabletas	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
160	L237	bromazepam (tabletas)	cada tableta contiene bromazepam 6 mg. excipiente cbp 1 tableta.	caja con 30 tabletas	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
161	L244	galantamina (cápsulas)	cada cápsula contiene bromhidrato de galantamina equivalente 8 mg de galantamina base.	caja con 14 cápsulas de liberación prolongada	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
162	L254	atomoxetina (cápsulas)	cada cápsula contiene clorhidrato de atomoxetina equivalente a 40 mg. de atomoxetina, excipiente cbp 1 cápsula	caja con 14 cápsulas	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
163	L256	oxcarbazepina (suspensión)	cada 100 ml. de suspensión contienen oxcarbazepina 6 g., vehículo cbp 100 ml.	caja con frasco con 100 ml con dosificador de plástico	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
164	L259	escitalopram (tabletas)	cada tableta contiene oxalato de escitalopram equivalente a 10 mg. de escitalopram. excipiente cbp 1 tableta	caja con 28 tabletas	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
165	L263	atomoxetina (cápsulas)	cada cápsula contiene clorhidrato de atomoxetina equivalente a 25 mg de atomoxetina, excipiente cbp 1 cápsula	caja con 14 cápsulas	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
166	L266	atomoxetina (cápsulas)	cada cápsula contiene clorhidrato de atomoxetina equivalente a 10 mg. de atomoxetina excipiente cbp 1 cápsula	caja con 14 cápsulas	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
167	L308	aripiprazol (tabletas)	cada tableta contiene aripiprazol de 15 mg. excipiente cbp 1 tableta.	caja con 10 tabletas	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO

MEDICA ZEN®

000019

✓

v

✗

MEDICA ZEN®

Av. Manuel Gómez Morín 955, Int. 90 Sótano 1,
Residencial Santa Bárbara 2 Sector,
San Pedro Garza García, Nuevo León C.P. 66266

Tel. +52 81 2086 6043

www.medicazen.com.mx

info@medicazen.com.mx



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
PCE-LPP-018-2025
ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
ANEXO TÉCNICO



FECHA : 09 DE SEPTIEMBRE 2025

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL : MEDICAZEN, S.A. DE C.V.

RFC : MED120515FH0

DOMICILIO FISCAL COMPLETO: Avenida Manuel Gómez Morín 955, 90 sótano 1; Col. Residencial Santa Bárbara 2 Sector CP:66266

TELÉFONO : 81 2086 6043

CORREO ELECTRÓNICO : licitaciones@medicazen.com.mx

Part.	Cve.	Sustancia Activa	Fórmula	Presentación	Se Acepta Genérico	No. Registro Sanitario	Código de barras	Laboratorio	Nombre Comercial
168	L323	citicolina sódica (comprimidos)	cada comprimido contiene citicolina sódica equivalente a 500 mg. de citicolina excipiente cbp 1 comprimido	caja con 20 comprimidos	SI	508M2003	7503007704634	FERRER	SOMAZINA 500 MG 20 CPR
169	L325	citidín/uridil trifosfato (cápsula)	cada cápsula contiene citidín 5 monofosfato 5.0 mg. uridín 5 trifosfato 3.0 mg. excipiente cbp 1 cápsula.	caja con 30 cápsulas	NO	83301	7503007704658	FERRER	NUCLEO CMP FORTES
170	L334	amisulprida (comprimidos)	cada tableta contiene amisulprida 200 mg	caja con 14 tabletas	NO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
171	L335	levetiracetam (solución oral)	cada ml contienen 100 mg. de levetiracetam. vehículo cbp 1 ml.	caja con frasco con 300 ml y medida dosificadora	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
172	L344	buprenorfina (parches)	cada parche contiene 30 mg. de buprenorfina.	caja con 4 parches	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
173	L370	metilfenidato clorhidrato (tabletas de liberación prolongada)	cada tableta contiene clorhidrato de metilfenidato 18 mg excipiente cbp 1 de liberación prolongada	frasco con 30 tabletas de liberación prolongada.	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
174	L372	metilfenidato clorhidrato (tabletas de liberación prolongada)	cada tabletas contiene clorhidrato de metilfenidato 27 mg excipiente cbp 1 de liberación prolongada	frasco con 30 tabletas de liberación prolongada.	SI	200M2014	7501384520526	PSICOFARMA	TRADEA LP 27 MG 30 TAB
175	L375	lacosamida (tabletas)	cada tableta contiene: lacosamida 100 mg	caja con 28 tabletas	NO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
176	L376	lacosamida (tabletas)	cada tableta contiene: lacosamida 50 mg.	caja con 14 tabletas	NO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
177	L377	rasagilina (comprimidos)	cada comprimido contiene rasagilina mesilato 1,0 mg. excipiente cbp, 1 comprimido	caja con 30 tabletas	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
178	L384	clonixinato de lisina - Ciclobenzaprina clorhidrato (comprimido)	cada comprimido contiene: clonixinato de lisina 125 mg, ciclobenzaprina clorhidrato 5 mg, excipiente, c.b.p. 1 comprimido.	caja con 20 comprimidos	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
179	L389	rivastigmina (parches)	cada parche de 10 cm2 contiene 18mg de rivastigmina base y libera 9.5 mg cada 24 hrs	caja con 30 parches	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
180	L402	valproato semisódico (tabletas de liberación prolongada)	cada tableta contienen valproato semisódico equivalente a 250 mg. ácido valpróico. excipiente cbp 1 tableta	caja con 30 tabletas de liberación prolongada	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
181	L424	rotigotina (parche)	cada parche contiene rotigotina 8 mg	caja con 14 parches	NO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO

MEDICA ZEN®

000020

MEDICA ZEN®

Av. Manuel Gómez Morín 955, Int. 90 Sótano 1.
Residencial Santa Bárbara 2 Sector.
San Pedro Garza García, Nuevo León C.P. 66264
Tel.: +52 81 2086 6043

Tel.: +52 81 2086 6043



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

PCE-LPP-018-2025

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS ANEXO TÉCNICO

FECHA : 09 DE SEPTIEMBRE 2025

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL : MEDICAZEN, S.A. DE C.V.

RFC : MED120515FHO

DOMICILIO FISCAL COMPLETO: Avenida Manuel Gómez Morín 955, 90 sótano 1; Col. Residencial Santa Bárbara 2 Sector CP:66266

TELÉFONO : 81 2086 6043

CORREO ELECTRÓNICO : licitaciones@medicazen.com.mx



Part.	Cve.	Sustancia Activa	Fórmula	Presentación	Se Acepta Genérico	No. Registro Sanitario	Código de barras	Laboratorio	Nombre Comercial
182	L428	metilfenidato clorhidrato (tabletas)	cada tableta contiene: clorhidrato de metilfenidato 54 mg encipiente cbp 1 de liberación prolongada cada frasco ampolla contiene: paracetamol intravenoso 1 gr./ 100 ml.	frasco con 30 tabletas caja con 4 cajas con 1 frasco ampolla de 100 ml cada una	SI	200M2014	7501384503031	PSICOFARMA	TRADEA LP 54 MG 30 TAB
183	L430	paracetamol (ampolla)	cada comprimido contiene: agomelatina 25 mg. encipiente cbp 1 comprimido.	caja de cartón con 28 comprimidos en envase burbuja e instructivo anexo.	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
184	L438	agomelatina (comprimidos)	cada tableta contiene: melatonina 5 mg. cada frasco ampolla contiene: paracetamol intravenoso 1 gr./ 100 ml.	caja con 20 tabletas caja con 1 frasco ampolla de 100 ml	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
185	L440	melatonina (tabletas)	cada tableta contiene: melatonina 5 mg. cada frasco ampolla contiene: paracetamol intravenoso 1 gr./ 100 ml.	caja con 1 frasco ampolla de 100 ml	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
186	L463	paracetamol (ampolla)	cada tableta contiene: risperidona 2 mg. encipiente c.b.p. 1 tableta.	caja con 40 tabletas de 2 mg.	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
187	L469	risperidona (tabletas)	cada tableta contiene: bromhidrato de vortioxetina equivalente a 10 mg de vortioxetina. encipiente cbp 1 tableta	caja con 28 tabletas recubiertas.	NO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
188	L470	vortioxetina (tableta recubierta)	cada tableta contiene: bivalaracetam 100 mg. mg encipiente cbp 1 tableta	caja con 40 tabletas de 2 mg.	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
189	L511	bivalaracetam (tabletas)	cada tableta contiene clorhidrato de memantina 20 mg. mg encipiente cbp 1 tableta	caja con 28 tabletas	NO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
190	L515	memantina (tabletas)	cada ml de solución oral contiene hidrocloruro de atomoxetina en cantidad equivalente a 4 mg de atomoxetina.	caja con 28 tabletas	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
191	L517	atomoxetina (solución)	cada tableta contiene mirtazapina de 15 mg. encipiente cbp 1 tableta	caja con 28 tabletas	NO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
192	L536	mirtazapina (tabletas)	cada 100 ml contiene 600 mg de fexofenadina vehículo cbp 60 ml	caja con 30 tabletas.	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
193	L537	fexofenadina (jarabe)	cada tableta contiene: ácido acetilsalicílico 100 mg. encipiente cbp 1 tableta	caja con frasco de 60 ml y pipeta dosificadora graduada	NO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
194	L538	ácido acetilsalicílico (liberación retardada)	cada cápsula contiene itraconazol 33.33 mg.	caja con 30 tabletas de liberación retardada	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
195	M004	itraconazol - secnidazol (cápsulas)	secnidazol granulado 166.66 mg. encipiente cbp 1 cápsula	caja con 12 cápsulas.	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO

0000021

MEDICA ZEN®

MEDICA ZEN®

Av. Manuel Gómez Morín 955, Int. 90 Sótano 1,
Residencial Santa Bárbara 2 Sector,
San Pedro Garza García, Nuevo León C.P. 66266

Tel. +52 81 2086 6043

www.medicazen.com.mx

info@medicazen.com.mx



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
PCE-LPP-018-2025
ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
ANEXO TÉCNICO



FECHA : 09 DE SEPTIEMBRE 2025

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL : MEDICAZEN, S.A. DE C.V.

RFC : MED120515FHO

DOMICILIO FISCAL COMPLETO: Avenida Manuel Gómez Morín 955, 90 sótano 1; Col. Residencial Santa Bárbara 2 Sector CP:66266

TELÉFONO : 81 2086 6043

CORREO ELECTRÓNICO : licitaciones@medicazen.com.mx

Part.	Cve.	Sustancia Activa	Fórmula	Presentación	Se Acepta Genérico	No. Registro Sanitario	Código de barras	Laboratorio	Nombre Comercial
196	M022	medroxiprogesterona (tabletas)	cada tableta contiene: acetato de medroxiprogesterona 10 mg. excipiente cbp 1 tableta	caja con 10 tabletas	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
197	M046	estriol (crema)	estriol de 1 mg . excipiente cbp 1gr.	caja con un tubo con 15 gr y aplicador	SI	96M83	7502209852839	ASPEN	OVESTIN 1 MG CRA 15 G
198	M057	estradiol - norgestrel (tabletas)	cada tableta contiene: valerato de estradiol 2 mg norgestrel 0.5 mg excipiente cbp 1 tabletas.	caja con 21 tabletas	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
199	M066	estrógenos conjugados (grageas o tabletas)	cada gragea o tableta contiene estrógenos conjugados 0.625 mg excipiente cbp 1 gragea	caja con 42 grageas o tabletas	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
200	M072	progesterona (gel)	cada 100 g de gel contiene progesterona 1 g cbp 100g	caja con tubo con 80 gr	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
201	M077	clindamicina (óvulos vaginales)	cada óvulo contiene fosfato de clindamicina equivalente a 100 mg de clindamicina excipiente cbp 1 óvulo.	caja con 7 óvulos	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
202	M088	cimicifuga racemosa (cápsulas)	cada cápsula contiene: extracto seco de rizoma de cimicifuga racemosa 6.5 mg, (correspondientes a 42.25 mg de rizoma de cimicifuga racemosa), excipiente, cbp 1 cápsula	caja con 30 cápsulas.	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
203	M090	estradiol - testosterona (ampolla)	cada ampolla contiene estradiol/testosterona 5mg / 100 mg	caja con una jeringa pre llenada con 1 ml y aguja estéril	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
204	M102	progesterona (perlas o cápsulas)	cada perla o cápsula contiene progesterona (micronizada) 200 mg vehículo cbp 1 perla.	caja con 14 perlas o cápsulas	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
205	N073	diclofenaco (solución inyectable)	cada ampolla contiene diclofenaco sódico 75 mg vehículo cbp 3 ml.	caja con 2 ampollas de 3 ml	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
206	N085	indometacina (cápsulas)	cada cápsula contiene indometacina 25 mg excipiente cbp 1 cápsula	caja con 30 cápsulas	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
207	N094	etoricoxib (comprimidos o tabletas)	cada comprimido o tableta contiene 90 mg. de etoricoxib, excipiente cbp 1 comprimido o tableta	caja con 28 comprimidos o tabletas	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO

MEDICA ZEN®

000022

X ✓ X ✓ X

MEDICA ZEN®

Av. Manuel Gómez 2 Morín 955, int. 90 Sector 1.
Residencial Santa Bárbara 2 Sector
San Pedro Garza García, Nuevo León C.P. 66360

Tel. +52 81 2086 6043



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

PCE-LPP-018-2025

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS ANEXO TÉCNICO

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL : MEDICAZEN, S.A. DE C.V.

RFC : MED120515FFH0

DOMICILIO FISCAL COMPLETO: Avenida Manuel Gómez Morín 955, 90 sótano 1; Col. Residencial Santa Bárbara 2 Sector CP: 66226

TELÉFONO : 81 2086 6043

CORREO ELECTRÓNICO : licitaciones@medicazen.com.mx

FECHA : 09 DE SEPTIEMBRE 2025



FECHA : 09 DE SEPTIEMBRE 2025

FECHA : 09 DE SEPTIEMBRE 2025

Part.	Cve.	Sustancia Activa	Fórmula	Presentación	Se Acepta Genérico	No. Registro Sanitario	Código de barras	Laboratorio	Nombre Comercial
208	N110	parecoxib (ampolletas)	cada frasco ampolla con 100mg de parecoxib. equivalente a 40 mg de parecoxib. recipiente: c.p.	caja con 2 ampolletas con 2 ml de diluyente	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
209	N119	diclofenaco potásico (suspensión gotas)	cada ml contiene resínato de diclofenaco equivalente a 15 mg de diclofenaco potásico. vehículo: c.p. 100 ml.	caja con frasco gotero con 20 ml	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
210	N137	tramadol con paracetamol (tabletas)	cada tableta contiene tramadol 37.5 mg y paracetamol 325 mg.	caja con 20 tabletas	SI	063M2017	7502004402437	OFFENBACH	LARACINTOL c/20 TABS. 37.5/325 MG.
211	N143	tocilizumab (jeringa prellenada)	cada jeringa prellenada contiene tocilizumab 162 mg en 0.9 ml	caja con 4 jeringas	NO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
212	N149	acemetacina (cápsulas de liberación prolongada)	cada cápsula de liberación prolongada contiene acemetacina 90 mg. excipiente: c.p. 1 cápsula de liberación prolongada	caja con 14 cápsulas de liberación prolongada.	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
213	N162	hesperidina metilchalcona ruscus aculeatus ácido ascórbico ascorbico (cápsulas)	cada cápsula contiene: hesperidina metilchalcona 150mg, ruscus aculeatus 150mg. ácido ascórbico 100mg.	caja con 30 cápsulas	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
214	N164	misoprostol (tabletas)	cada tableta contiene: misoprostol 200 mcg. excipiente, c.p. 1 tableta	1 caja, 28 tabletas, 200 mcg	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
215	N165	tocilizumab (vial)	cada vial contiene: 200 mg de tocilizumab /10ml.	caja con un frasco ampolla con 10 ml	NO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
216	N169	etanercept (jeringa prellenada)	cada jeringa prellenada contiene: etanercept 50 mg/1.0 ml	caja con dos charolas cada charola contiene una jeringa pre llenada con 50 mg/ml y una almohadilla impregnada con alcohol isopropílico al 70 %	NO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
217	N185	golimumab (pluma precargada)	cada pluma precargada contiene : golimumab de 50 mg en vehículo c.p. 0.5 ml	caja con una pluma mono dosis recargada con 0.5 ml de solución	NO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
218	N196	baricitinib (tabletas)	cada tableta contiene baricitinib 4 mg	caja con 28 tabletas	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO

090023

MEDICA ZEN®

MEDICA ZEN®

Av. Manuel Gómez Morín 955, Int. 90 Sótano 1,
Residencial Santa Bárbara 2 Sector,
San Pedro Garza García, Nuevo León C.P. 66266

Tel. +52 81 2086 6043

www.medicazen.com.mx

info@medicazen.com.mx



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
PCE-LPP-018-2025
ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
ANEXO TÉCNICO



FECHA : 09 DE SEPTIEMBRE 2025

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL : MEDICAZEN, S.A. DE C.V.

RFC : MED120515FHO

DOMICILIO FISCAL COMPLETO: Avenida Manuel Gómez Morín 955, 90 sótano 1; Col. Residencial Santa Bárbara 2 Sector CP:66266

TELÉFONO : 81 2086 6043

CORREO ELECTRÓNICO : licitaciones@medicazen.com.mx

Part.	Cve.	Sustancia Activa	Fórmula	Presentación	Se Acepta Genérico	No. Registro Sanitario	Código de barras	Laboratorio	Nombre Comercial
219	N199	diacereína (cápsulas)	cada cápsula contiene 50 mg de diacereína. excipiente cbp. 1 cápsula	caja con 30 cápsulas	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
220	O028	cetirizina (solución infantil)	cada 100 ml contienen dicitrhidrato de cetirizina 100 mg vehículo cbp 100 ml.	caja con frasco de 50ml, 1mg/ml	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
221	O057	budesonida(sol.p/nebuliz ar)	cada ampolla contiene budesonida micronizada 0.250 mg.	envase con 5 ampollas de 2 ml	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
222	O059	fexofenadina (comprimidos)	cada comprimido contiene clorhidrato de fexofenadina 120 mg. excipiente cbp 1 comprimido	caja con 10 comprimidos	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
223	O064	levocetirizina (tabletas)	cada tableta contienen levocetirizina con 5 mg. excipiente cbp 1 tableta	caja con 10 tabletas	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
224	O068	loratadina / fenilefrina (suspensión infantil)	cada 100 ml. de jarabe podrá contener loratadina de 0.1 gr, clorhidrato de fenilefrina de 0.4 gr, vehículo cbp 100 ml.	caja con frasco con 60 ml y vaso dosificador	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
225	P019	crotamitón (crema)	cada 100 g contiene crotamitón 10 g. excipiente cbp 100 g.	caja con tubo crema de 30gr	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
226	P020	alquitrán/clioquinol/alant oina (frasco shampoo)	cada 100 gr. contiene alantoina 0.2 gr, solución de alquitrán de hulla 5.0 gr, clioquinol (yodo clorhidroxiquinoléina) 3.0 gr, tricosán 0.3 gr, excipiente cbp 100 gr.	frasco con 150 gr	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
227	P027	ácido retinóico (crema dérmica)	cada 100 g. contienen tretinoína (ácido retinóico) 0.05 g. excipiente cbp 100 g.	caja con tubo con 30 gr	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
228	P030	calcipotriol (ungüento)	cada 100 g de ungüento contienen calcipotriol 5 mg, excipiente cbp 100 gr.	caja con tubo con 30 grs	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
229	P082	cloramfenicol y clostridiopeptidasa (ungüento)	cada 100 gr contiene clostridiopeptidasa a (colagenasa) 60 ui y cloramfenicol 1.0 gr.	caja con tubo con 15 grs ungüento	NO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
230	P088	ketoconazol (crema)	cada 100 g contienen ketoconazol 2 g. excipiente cbp 100 g.	tubo con 30 gr	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO

000024

MEDICA ZEN®

MEDICA ZEN®

Av. Manuel Gómez Morín 955, Int. 90 Sótano 1,
Residencial Santa Bárbara 2 Sector,
San Pedro Garza García, Nuevo León C.P. 66266

Tel. +52 81 2086 0043

www.medicazen.com.mx

info@medicazen.com.mx



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
PCE-LPP-018-2025
ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
ANEXO TÉCNICO



FECHA : 09 DE SEPTIEMBRE 2025

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL : MEDICAZEN, S.A. DE C.V.

RFC : MED120515FHO

DOMICILIO FISCAL COMPLETO: Avenida Manuel Gómez Morín 955, 90 sótano 1; Col. Residencial Santa Bárbara 2 Sector CP:66266

TELÉFONO : 81 2086 6043

CORREO ELECTRÓNICO : licitaciones@medicazen.com.mx

Part.	Cve.	Sustancia Activa	Fórmula	Presentación	Se Acepta Genérico	No. Registro Sanitario	Código de barras	Laboratorio	Nombre Comercial
231	P108	hidrocortisona (crema al 1%)	cada 100 g contienen hidrocortisona 1.0 g. excipiente cbp 100.0 g.	caja con tubo con 60 grs	SI	111M2001	780083142537	COLLINS	COLLICORT CREMA al 1.0% Tubo c/60 G.
232	P139	epinastina (tabletas)	cada tableta contiene: epinastina 20 mg	caja con 10 tabletas.	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
233	P196	valaciclovir (comprimido recubierto)	cada comprimido recubierto contiene clorhidrato de valaciclovir equivalente a 500 mgs. . excipiente cbp 1 comprimido	caja con envase con 42 comprimidos	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
234	P204	hialuronato de sodio (solución inyectable)	cada jeringa para aplicación intra-articular contienen hialuronato de sodio de 25 mg. vehículo cbp 2.5 ml.	caja con un jeringa con 2.5 ml	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
235	P206	triticum vulgare - fenoxietano (gasas)	triticum vulgare/2 fenoxietano 15/1 gr. 10 gasas	caja con 10 gasas con 4 gr de crema cada uno en sobres unidosis	SI	121M94	7501123011711	GROSSMAN	FITOESTIMULINA c/10 SOBRES Gasa/Crema 0.6-0.04/4 G.
236	P207	clindamicina / peróxido de benzoilo (gel)	cada ml contiene fosfato de clindamicina 1 % y peróxido de benzoilo al 5 %	caja con frasco con 30 gr gel	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
237	P223	permetrina (solución tópica)	cada 100 ml. contiene 5 g de permetrina. excipiente c.b.p 100 ml.	frasco con 120 ml	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
238	P224	voriconazol (tabletas)	cada tableta contiene: voriconazol 200 mg. excipiente cbp 1 tableta.	caja con 14 tabletas	SI	529M2015	8904091120499	GLENMARK	EUROMIKANE
239	P236	hidroquinona (crema al 4%)	cada tubo contiene: hidroquinona crema al 4%	caja con tubo con 30 grs	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
240	P305	diltiazem (gel)	cada 100 g contienen: gel clorhidrato de diltiazem 2.0 g; vehículo, cbp 100.0 g	caja con tubo con 60 grs	NO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
241	P312	calcipotriol/betametasona (unguento)	cada 100 g de ungüento contienen: calcipotriol 5 mg betametasona dipropionato equivalente a 50 mg de betametasona excipientes, c.b.p. 100 g	caja con tubo de aluminio con 30 gr	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
242	P329	Protector solar SPRAY FPS 50+	cada envase contiene: una base con glicerina, xilitol, y extracto de laminaria ochroleuca, metoxirileno de etilhexilo, manitol.	Envase spray con 300 ml	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO

000025
MEDICA ZEN®

MEDICA ZEN®

Av. Manuel Gómez Morín 955, Int. 90 Sótano 1,
Residencial Santa Bárbara 2 Sector,
San Pedro Garza García, Nuevo León C.P. 66266

Tel. +52 81 2086 0043

www.medicazen.com.mx

info@medicazen.com.mx



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
PCE-LPP-018-2025
ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
ANEXO TÉCNICO



FECHA : 09 DE SEPTIEMBRE 2025

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL : MEDICAZEN, S.A. DE C.V.

RFC : MED120515FH0

DOMICILIO FISCAL COMPLETO: Avenida Manuel Gómez Morín 955, 90 sótano 1; Col. Residencial Santa Bárbara 2 Sector CP:66266

TELÉFONO : 81 2086 6043

CORREO ELECTRÓNICO : licitaciones@medicazen.com.mx

Part.	Cve.	Sustancia Activa	Fórmula	Presentación	Se Acepta Genérico	No. Registro Sanitario	Código de barras	Laboratorio	Nombre Comercial
243	P332	secukinumab (pluma precargada)	solución inyectable cada pluma precargada contiene: secukinumab 150 mg	envase con dos plumas precargadas.	NO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
244	P334	dupilumab monoclonal (jeringas prellenadas)	cada jeringa contiene 300 mg vehículo cbp 2 ml anticuerpo monoclonal IgG4 humano de origen adn recombinante expresado en células de ovario de gamster chino	caja con 2 jeringas pre llenadas	NO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
245	Q023	sulfato de atropina (solución oftálmica 1 %)	cada 100 ml contiene sulfato de atropina 1.0 gr vehículo cbp 100 ml.	frasco gotero con 15 ml	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
246	Q042	brimonidina (solución oftálmica) 0.2 %	cada ml contiene brimonidina tartrato 2 mg vehículo cbp 1 ml.	caja con frasco gotero con 5 ml	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
247	Q064	polimixina b - neomicina - dexametasona (solución oftálmica)	cada ml. contiene: sulfato de polimixina b equivalente a 6,000 u.i. de polimixina b, sulfato neomicina equivalente a 3.5 mg de neomicina base, dexametasona 1.0 mg vehículo cbp 1.0 ml.	caja con frasco con gotero integral con 5 ml	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
248	Q100	latanoprost (gotas sin conservadores)	cada millilitro contiene latanoprost 50 mcg	cada millilitro contiene latanoprost 50 mcg	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
249	Q101	ácido poliacrílico (gel oftálmico)	cada gramo contiene ácido poliacrílico 2 mg excipiente cbp 1 g	caja con tubo con 10 gr	SI	331M2004	7795368054514	ITALMEX	ACRYLARM 0.2% OFT. GEL.
250	Q106	bimatoprost 0.01% (solución oftálmica)	cada ml de solución oftálmica contiene: bimatoprost 0.01 %, vehículo, c.b.p. 1.0 ml.	caja con un frasco con 3 ml	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
251	Q108	ketotifeno (solución oftálmica)	cada millilitro de solución contiene fumarato de ketotifeno 0.25 mg vehículo cbp 1 ml	caja con frasco gotero integral con 5 ml	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
252	Q112	timolol maleato de (solución oftálmica)	cada ml. contiene: maleato de timolol equivalente a 5 mg de timolol. vehículo cbp 1 ml.	caja con frasco con gotero integral con 5 ml	SI	257M2017	7502231320993	MICROMEX	Timolol 5mg Fco gotero de 5 ml
253	Q116	acetazolamida (tabletas)	cada tableta contiene: 250 mg. de acetazolamida. excipiente cbp 1 tableta	caja con frasco con 30 tabletas	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
254	Q151	timolol/brimonidina/dorzolamida (solución oftálmica)	cada ml contiene: tartrato de brimonidina 2 mg, maleato de timolol equivalente a 5 mg de timolol, clorhidrato de dorzolamida equivalente a 20 mg de dorzolamida. vehículo cbp 1 ml.	caja con frasco gotero con 5 ml	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO

MEDICA ZEN® 000026

MEDICA ZEN®

Av. Manuel Gómez Morín 955, Int. 90 Sótano 1,
Residencial Santa Bárbara 2 Sector,
San Pedro Garza García, Nuevo León C.P. 66266

Tel. +52 81 2086 6043

www.medicazen.com.mx

info@medicazen.com.mx



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
PCE-LPP-018-2025
ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
ANEXO TÉCNICO



FECHA : 09 DE SEPTIEMBRE 2025

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL : MEDICAZEN, S.A. DE C.V.

RFC : MED120515FH0

DOMICILIO FISCAL COMPLETO: Avenida Manuel Gómez Morín 955, 90 sótano 1; Col. Residencial Santa Bárbara 2 Sector CP:66266

TELÉFONO : 81 2086 6043

CORREO ELECTRÓNICO : licitaciones@medicazen.com.mx

Part.	Cve.	Sustancia Activa	Fórmula	Presentación	Se Acepta Genérico	No. Registro Sanitario	Código de barras	Laboratorio	Nombre Comercial
255	Q161	brimonidina / timolol (solución oftálmica)	cada ml contiene 2 mg de tartrato de brimonida, maleato de timolol 6.8 mg, equivalentes 5mg vehículo c.b.p. 1 ml	caja con frasco gotero con 5 ml de solución	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
256	Q165	hialuronato de sodio / condroitin sulfato (gotas)	cada ml contiene: condroitin sulfato de sodio 1,8 mg, hialuronato de sodio 1,0 mg. vehículo c.b.p. 1,0 ml.	caja con frasco gotero con 15 ml	SI	150M2007	736085410808	SOPHIA	HUMYLUB PF 1.8/1MG/ML.GOT.
257	Q182	hialuronato de sodio (solución oftálmica)	cada pieza contiene solución oftálmica 4 mg/ml	caja con 4 sobres, cada uno contiene 5 ampollitas con 0.5 ml.	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
258	Q183	dexametasona (implante)	implante constituido por una matriz de polímero sólido con 0.7 mg de dexametasona	implante para aplicación intravítreo, envase con un aplicador de plástico estéril con aguja de un solo uso y un implante constituido por una matriz de polímero sólido.	NO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
259	Q196	polimixina b - neomicina - dexametasona (ungüento oftálmico)	cada g contiene: sulfato de polimixina b equivalente a 6,000 u.i. de polimixina b, sulfato neomicina equivalente a 3.5 mg de neomicina base, 21- fosfato de dexametasona sódica equivalente a 1 mg de 21-fosfato de dexametasona. excipiente cbp 1 g	caja con tubo con 3.5 gr	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
260	Q197	carboximetilcelulosa, glicerina, hialuronato. (solución oftálmica)	cada millilitro contiene: carboximetilcelulosa sódica (tipo 7fph) 5mg/ml. glicerina 9mg/ml. purite. hialuronato de sodio 1 mg/ml. solución oftálmica.	frasco gotero 10ml.	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
261	Q198	faricimab (frasco ampolla)	cada frasco ampolla contiene 6 mg/0.05 ml. empacado con una aguja de transferencia con filtro	caja con 1 frasco ampolla y aguja de transferencia con filtro	NO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO

MEDICA ZEN®000027

X

MEDICA ZEN®

Av. Manuel Gómez Morín 955, Int. 90 Sótano 1,
Residencial Santa Bárbara 2 Sector,
San Pedro Garza García, Nuevo León C.P. 66266

Tel. +52 81 2086 6043

www.medicazen.com.mx

info@medicazen.com.mx



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
PCE-LPP-018-2025
ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
ANEXO TÉCNICO



FECHA : 09 DE SEPTIEMBRE 2025

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL : MEDICAZEN, S.A. DE C.V.

RFC : MED120515FH0

DOMICILIO FISCAL COMPLETO: Avenida Manuel Gómez Morín 955, 90 sótano 1; Col. Residencial Santa Bárbara 2 Sector CP:66266

TELÉFONO : 81 2086 6043

CORREO ELECTRÓNICO : licitaciones@medicazen.com.mx

Part.	Cve.	Sustancia Activa	Fórmula	Presentación	Se Acepta Genérico	No. Registro Sanitario	Código de barras	Laboratorio	Nombre Comercial
262	R002	moxifloxacino (tableta)	cada tableta contiene: clorhidrato de moxifloxacino equivalente a 400 mg de moxifloxacino excipiente cbp 1 tableta	caja con 7 tabletas	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
263	R038	fluocinolona - polimixina b - neomicina - lidocaína (solución ótica)	cada ml. contiene: acetónido de fluocinolona 0.25 mg, sulfato de polimixina b equivalente a 10,000 u.i. de polimixina b, sulfato de neomicina, equivalente a 3.5 mg de neomicina, clorhidrato de lidocaína 20.00 mg vehículo cbp 1.00 ml.	frasco gotero con 15 ml	SI	65437	7501088505485	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	SYNALAR OTICO SOL 15 ML
264	R043	hidrocortisona - cloramfenicol - benzocaína (solución ótica)	cada ml. contiene: hidrocortisona 10 mg cloramfenicol 25 mg, benzocaína 20 mg vehículo cbp 1 ml.	frasco gotero con 10 ml	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
265	S005	ácido folínico (solución inyectable)	cada frasco ampolla contiene: folinato cálcico equivalente a 50 mg de ácido folínico, excipiente cbp 1 frasco ampolla.	caja con un frasco ampolla con 4 ml	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
266	S035	metotrexato (tabletas)	cada tableta contiene: metotrexato 2.5 mg, excipiente cbp 1 tableta	caja con 50 tabletas	SI	146M2019	7506335703393	ACCORD	AC-VONDA 2.5 MG C/50
267	S047	r-L-asparaginasa (solución inyectable)	el frasco ampolla con polvo liofilizado contiene: r-L-asparaginasa* 10,000 ui, excipiente cbp * de origen adn recombinante expresado en escherichia coli tg1	caja de cartón con 1 frasco ampolla con 10,000 ui (400 mg) de polvo liofilizado.	NO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
268	S048	dacarbazina (solución inyectable)	cada frasco ampolla contiene dacarbazina 200 mg.	envase con un frasco ampolla.	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
269	S065	ifosfamida (solución inyectable)	caja frasco ampolla con liofilizado contiene 1 gr	caja con 1 frasco ampolla	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
270	S069	blinatumomab (solución inyectable)	cada frasco ampolla con polvo liofilizado contiene blinatumomab 35 mcg	envase con un frasco ampolla con polvo liofilizado y un frasco ampolla con solución estabilizadora	NO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
271	S073	baclofeno (tabletas)	cada tableta contiene: 10 mg de baclofeno	caja con 30 tabletas	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO

MEDICA ZEN® 000028

MEDICA ZEN®

Av. Manuel Gómez Morín 955, Int. 30 Sótano 1,
Residencial Santa Bárbara 2 Sector,
San Pedro Garza García, Nuevo León C.P. 66260

www.medicazenz.com.mx

Tel. +52 171 2065 6043



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
PCE-LPP-018-2025
ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
ANEXO TÉCNICO

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL : MEDICAZEN, S.A. DE C.V.

RFC : MED120515FHO

DOMICILIO FISCAL COMPLETO: Avenida Manuel Gómez Morín 955, 90 sótano 1; Col. Residencial Santa Bárbara 2 Sector CP: 66266

TELÉFONO : 81 2086 6043

CORREO ELECTRÓNICO : licitaciones@medicazen.com.mx



FECHA : 09 DE SEPTIEMBRE 2025

FECHA : 09 DE SEPTIEMBRE 2025

Part.	Cve.	Sustancia Activa	Fórmula	Presentación	Se Acepta Genérico	No. Registro Sanitario	Código de barras	Laboratorio	Nombre Comercial
272	S076	vincristina (ámpula)	cada frasco ámpula contiene 1 mg de vincristina en 10 ml	caja con un frasco ampolla	Si	NO COTIZO		NO COTIZO	NO COTIZO
273	S117	gemcitabina (solución inyectable)	cada frasco ampolla con liofilizado contiene: Gemcitabina 1 g.	caja con frasco ampolla con liofilizado	Si	138M2013	7798088128909	GLENMARK	ENEKAMUB
274	S125	letrozol (tabletas)	cada tableta contiene: 2.5 mg de letrozol.	caja con 30 grageas o tabletas	Si	066M2013	7506335703188	ACCORD	LETZ c/30 TABS. 2.5 MG.
275	S136	etamsilato (capsulas)	excipiente cbp 1 gragea o tableta cada cápsula contiene Etamsilato 500 mg	caja con 20 cápsulas	Si	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
276	S156	oxaliplatin (ampolletas)	el frasco ampolla con liofilizado contiene oxaliplatin 100 mg excipiente cbp 1 frasco ampolla	caja con un frasco ampolla con 20 ml	Si	452M2008	7506335701498	ACCORD	RECOPLAT 100 MG RTU 20 ML
277	S172	docetaxel (solución inyectable)	cada frasco ampolla contiene docetaxel anhídrico 20 mg vehículo cs	caja con un frasco ampolla con 20 ml y un frasco ampolla con diluyente con 1.5 ml	Si	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
278	S214	doxornubicina liposomada pegilada (solución inyectable)	contiene clorhidrato de doxornubicina liposomal pegilada equivalente a 20.0 mg de clorhidrato de doxornubicina. excipiente cbp 1 frasco ampolla	frasco ampolla de 10 ml	NO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
279	S217	cetuximab (frasco ampolla)	cada frasco ampolla contiene: cetuximab de 100 mg. vehículo cbp 20 ml.	frasco ampolla con 20 ml	NO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
280	S223	ascimilin (comprimidos)	cada comprimido contiene: 40 mg de ascimilin. excipiente cbp 1 comprimido.	caja con 60 comprimidos	NO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
281	S232	darolutamida (comprimidos)	cada comprimido contiene: 300 mg darolutamida	caja con frasco con 120 tabletas	NO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
282	S245	azacitidina (solución inyectable)	cada frasco ampolla contiene: azacitidina 100 mg y manitol 100 mg.	caja con un frasco ampolla	Si	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
283	S254	ácido zoledrónico (solución inyectable)	cada 100 ml. contiene: ácido zoledrónico anhídrico 5 mg. equivalente a 5.330 mg. de ácido zoledrónico monohidratado. vehículo cbp 100 ml.	caja con un frasco ampolla con polvo y una ampolla con 5 ml de diluyente	Si	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
284	S260	fulvestran (solución inyectable)	cada jeringa prellenada contiene: fulvestran de 250 mg en 5 ml. solución	caja con 2 jeringas pre llenadas	Si	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
285	S300	paclitaxel (solución inyectable)	cada frasco ampolla contiene: paclitaxel 300 mg.	caja con frasco ampolla de 50ml	Si	155M2008	7506335701344	ACCORD	ACOEXCEL 300 MG/50 ML

MEDICA ZEN® 000029

MEDICA ZEN®

Av. Manuel Gómez Morín 955, Int. 90 Sótano 1,
Residencial Santa Bárbara 2 Sector,
San Pedro Garza García, Nuevo León C.P. 66266

Tel. +52 83 2086 6043

www.medicazen.com.mx

info@medicazen.com.mx



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
PCE-LPP-018-2025
ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
ANEXO TÉCNICO



FECHA : 09 DE SEPTIEMBRE 2025

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL : MEDICAZEN, S.A. DE C.V.

RFC : MED120515FH0

DOMICILIO FISCAL COMPLETO: Avenida Manuel Gómez Morín 955, 90 sótano 1; Col. Residencial Santa Bárbara 2 Sector CP:66266

TELÉFONO : 81 2086 6043

CORREO ELECTRÓNICO : licitaciones@medicazen.com.mx

Part.	Cve.	Sustancia Activa	Fórmula	Presentación	Se Acepta Genérico	No. Registro Sanitario	Código de barras	Laboratorio	Nombre Comercial
286	S304	enzalutamida (cápsulas)	cada cápsula contiene 40 mg. de enzalutamida	caja con 120 cápsulas	NO	466M2015	7500464605924	ASTELLAS	Xtandi Enzalutamida 40 mg Caja Con 120 Cáps
287	S305	afatinib (tabletas)	cada tableta contiene afatinib 40 mg	caja con 30 tabletas	NO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
288	S324	nivolumab (vial)	cada vial contiene nivolumab 100 mg en 10 ml	caja con un vial	NO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
289	S330	carfilzomib (vial)	cada vial contiene carfilzomib 60 mg	envase con frasco ampolla con polvo liofilizado	NO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
290	S332	ribociclib (comprimido)	cada comprimido contiene 200 mg de ribociclib	caja con 63 comprimidos	NO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
291	S333	daratumumab (ampolla)	cada ampolla contiene 400 mg. cbp 20 ml	caja con 1 ampolla	NO	163501EL870001	7501109931361	JANSSEN	Darzalex 400 Mg/20 Ml Solución Inye
292	S334	pembrolizumab (solución inyectable)	El frasco ampolla contiene: Pembrolizumab 100 mg Vehículo cs 4 mL	caja con frasco ampolla	NO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
293	S335	lenvatinib (cápsula)	cada cápsula contiene lenvatinib 10 mg	caja con 30 cápsulas	NO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
294	S339	atezolizumab (ampolla)	cada ampolla contiene 1200 mg. cbp 20 ml	envase con un frasco ampolla con 20 ml	NO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
295	S342	ocrelizumab (ampolla)	cada ampolla contiene 300 mg. i frasco	envase con frasco ampolla con 10 ml	NO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
296	S348	apalutamida (tabletas)	cada tableta contiene 60mg de apalutamida.	envase con 120 tabletas	NO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
297	S354	venetoclax (tableta)	cada tableta contiene 100 mg de venetoclax. vehículo cbp 1 tableta.	caja con 120 tabletas	NO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
298	S357	cladribina (comprimidos)	cada comprimido contiene: cladribina 10 mg. excipiente cbp 1 comprimido.	caja de cartón con 1 comprimido.	NO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
299	S360	durvalumab (ampula)	cada frasco ampolla contiene durvalumab 500 mg/10 ml	caja de cartón con un frasco ampolla con 500 mg/10 ml	NO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
300	S361	isatuximab (solución inyectable)	cada frasco ampolla contiene 500mg de isatuximab en 25ml	caja con 1 frasco ampolla de 25ml	NO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
301	S367	zanubrutinib (cápsulas)	cada cápsula contiene 80mg de zanubrutinib	envase con 120 cápsulas	NO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
302	S368	benralizumab (jeringa prellenada)	cada jeringa prellenada contiene benralizumab 30mg/ml.	caja de cartón con una jeringa prellenada de dosis única	NO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO

MEDICA ZEN 000030

X

MEDICA ZEN®

Av. Manuel Gómez Morín 955, Int. 90 Sótano 1,
Residencial Santa Bárbara 2 Sector,
San Pedro Garza García, Nuevo León C.P. 66266

Tel. +52 81 2086 6043

www.medicazen.com.mx

info@medicazen.com.mx



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
PCE-LPP-018-2025
ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
ANEXO TÉCNICO



FECHA : 09 DE SEPTIEMBRE 2025

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL : MEDICAZEN, S.A. DE C.V.

RFC : MED120515FHO

DOMICILIO FISCAL COMPLETO: Avenida Manuel Gómez Morín 955, 90 sótano 1; Col. Residencial Santa Bárbara 2 Sector CP:66266

TELÉFONO : 81 2086 6043

CORREO ELECTRÓNICO : licitaciones@medicazen.com.mx

Part.	Cve.	Sustancia Activa	Fórmula	Presentación	Se Acepta Genérico	No. Registro Sanitario	Código de barras	Laboratorio	Nombre Comercial
303	S370	ixekizumab (jeringa prellenada)	cada pluma precargada contiene: 80 mg de ixekizumab en 1 ml.	caja con 1 jeringa precargada.	NO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
304	S371	romosozumab (jeringa precargada)	cada jeringa precargada contiene: romosozumab 105 mg.	caja de cartón con 2 jeringas prellenadas con 105 mg/1.17 ml en una charola de plástico e instructivo anexo.	NO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
305	S372	ofatumumab (jeringa prellenada)	caja de cartón con una jeringa prellenada con 20 mg/0.4ml	caja con 1 jeringa prellenada	NO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
306	S373	pertuzumab/trastuzumab subcutáneo (vial)	cada vial de 10 ml de solución contiene: pertuzumab 600 mg / trastuzumab 600 mg	caja con 1 frasco ámpula	NO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
307	T034	lidocaína (parches)	cada parche adhesivo contiene: lidocaína 700 mg	caja con 3 sobres con 5 parches cada una.	NO	166M2018	7502209291379	GRÜNENTHAL	VERSATIS 700MG .PAR.
308	U001	noretisterona y estradiol. (solución inyectable)	noretisterona y estradiol. solución inyectable cada ampolla o jeringa contiene: enantato de noretisterona 50 mg valerato de estradiol 5 mg envase con una ampolla o jeringa con un ml.	envase con una ampolla o jeringa con un ml.	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
309	U004	drospirenona, etinilestradiol (grageas)	cada gragea contiene: drospirenona 3,0 mg, etinilestradiol 0,03 mg, cbp 1 gragea.	caja con 21 grageas activas y 7 grageas inactivas	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
310	U025	gestodeno - etinilestradiol (tabletas)	cada gragea contiene: gestodeno 0.075 mg y etinilestradiol 0.020 mg, excipiente cbp 1 tabletas	caja con 21 tabletas	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
311	U035	norelgestromina- etinilestradiol (parches)	norelgestromina- etinilestradiol parche. cada parche contiene: norelgestromina 6.00 mg etinilestradiol 0.60 mg envase con 3 parches..	envase con 3 parches..	SI	381M2002	5997001328316	GEDEON RICHTER MEXICO S A P I DE CV	EVRA 0.60/6MG .PAR.
312	U037	dienogest (tabletas)	cada tableta contiene: dienogest 2mg, excipiente cbp 1 tableta	envase con 28 tabletas	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
313	U042	levonorgestrel (dispositivo de sistema de liberación intrauterino)	el dispositivo intrauterino con polvo contiene: levonorgestrel 19.5 mg	envase con un dispositivo intrauterino.	NO	259M99	7501318638297	BAYER	Kyleena Mirena 19.5 Mg Dispositivo Intrauterino
314	V008	clorhexidina digluconato (solución líquida)	digluconato de clorhexidina 0.12 % , despantenol 1.50 gr, alandina 0.05g, sacarina sódica 0.25 g	caja con frasco con 250 ml	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO

MEDICA ZEN® 090031

MEDICA ZEN®

Av. Manuel Gómez Morín 955, Int. 90 Sótano 1,
Residencial Santa Bárbara 2 Sector,
San Pedro Garza García, Nuevo León C.P. 66266

Tel. +52 81 2086 6043

www.medicazen.com.mx

info@medicazen.com.mx



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
PCE-LPP-018-2025
ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
ANEXO TÉCNICO



FECHA : 09 DE SEPTIEMBRE 2025

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL : MEDICAZEN, S.A. DE C.V.

RFC : MED120515FHO

DOMICILIO FISCAL COMPLETO: Avenida Manuel Gómez Morín 955, 90 sótano 1; Col. Residencial Santa Bárbara 2 Sector CP:66266

TELÉFONO : 81 2086 6043

CORREO ELECTRÓNICO : licitaciones@medicazen.com.mx

Part.	Cve.	Sustancia Activa	Fórmula	Presentación	Se Acepta Genérico	No. Registro Sanitario	Código de barras	Laboratorio	Nombre Comercial
315	V009	clorhexidina digluconato (solución gel 20%)	clorhexidina digluconato 20% gel	caja con tubo con 50 ml	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
316	W010	sulfadiazina de plata (crema)	contiene cada 100 gr de crema 1 % ,1 gr de sulfadiazina de plata	caja con 1 tubo de 30 gr	SI	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO

Número de Partidas ofertadas : 44

ING. ROBERTO JAVIER JESÚS JIMÉNEZ ROBLES

000032

MEDICA ZEN®

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-018-2025

"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

LICITANTE:

Futufarma S.A. de C.V.

FECHA:

09/09/25

CEDULA DE DOCUMENTACION LEGAL Y FINANCIERA Y FISCAL		
ANEXO 1 (PUNTO 5.1.1 DE LAS BASES)		ENTREGA
DOCUMENTACIÓN LEGAL		
1	INCISO a)	Cédula de entrega de documentos complementarios <input checked="" type="checkbox"/>
2	INCISO b)	Original o copia certificada para cotejo y copia simple del Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal vigente (será suficiente con presentar la impresión del mismo). <input checked="" type="checkbox"/>
3	INCISO c)	Si el participante es Persona Física, presentar acta de nacimiento original para cotejo y copia simple y si es Persona Moral presentar copia simple del Acta Constitutiva que incluya todos los cambios que haya sufrido hasta el momento de presentar la propuesta; así mismo, para los licitantes que realicen una proposición conjunta, deberá presentar el convenio al que se refiere el inciso b) del numeral 4.2 de las presentes bases. <input checked="" type="checkbox"/>
4	INCISO d)	Original o copia certificada para cotejo y copia simple de Identificación Oficial Vigente de quien firma las propuestas, quien deberá contar con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación. <input checked="" type="checkbox"/>
5	INCISO e)	Original o copia certificada para cotejo y copia simple del Poder con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación de quien firme la propuesta. <input checked="" type="checkbox"/>
6	INCISO f)	Curriculum Vitae de la empresa participante o persona física. <input checked="" type="checkbox"/>
7	INCISO g)	Anexo A.- Resumen de la Acreditación de la existencia legal y personalidad jurídica <input checked="" type="checkbox"/>
8	INCISO h)	Anexo B.- Manifestación escrita debidamente firmada por el concursante o su representante legal, en la que señale su teléfono, domicilio fiscal, además de un domicilio en el Estado de Chihuahua y dirección de correo electrónico para recibir notificaciones y documentos relacionados con la presente licitación y, en su caso, con el cumplimiento y ejecución del contrato relativo. <input checked="" type="checkbox"/>
9	INCISO i)	Anexo C.- Carta de conformidad y aceptación de la presente convocatoria, bases, sus anexos y en su caso sus modificaciones derivadas de la junta de aclaración al contenido de esta convocatoria. <input checked="" type="checkbox"/>
10	INCISO j)	Anexo D.- Manifestación escrita, bajo protesta de decir verdad, debidamente firmada por el concursante o su representante legal, en la que declare no encontrarse en los supuestos del artículo 86 y 100 de la Ley. <input checked="" type="checkbox"/>
11	INCISO k)	Anexo E.- Manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés. <input checked="" type="checkbox"/>
12	INCISO l)	Anexo F.- Manifestación escrita, bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del Comité, así como de la dependencia o entidad, introduzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. <input checked="" type="checkbox"/>

Handwritten signatures and initials are present on the right side of the document, including a large blue circle and several blue checkmarks.

		13. Que, tratándose de medicamentos genéricos e innovadores, éstos cumplen con las características de la propuesta económica. 14. Que cuenta con Red Fía, para preservar las características y propiedades de los medicamentos.	✓
15	INCISO o)	Constancia que acredite el cumplimiento de las obligaciones de registro y actualización en el Sistema de Información Empresarial Mexicano, de conformidad con las normas aplicables correspondiente al ejercicio fiscal 2025, proporcionando la factura de pago correspondiente. Aclarando que la constancia de levantamiento de entrevista NO ACREDITA SU REGISTRO .	✓
16	INCISO p)	Carta compromiso donde manifieste que entregara los bienes, en perfectas condiciones para su uso, en el almacén de medicamentos de Pensiones, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha en que se les notifique la orden de compra y/o pedido, durante la duración del contrato.	✓
ANEXO 1 (PUNTO 5.1.2 DE LAS BASES)			ENTREGA
DOCUMENTACIÓN FINANCIERA Y FISCAL			
16	INCISO a)	Constancia de su situación fiscal en donde conste(n) la(as) actividad(es) con la(s) que se encuentra registrado, emitida por el S.A.T. con vigencia no mayor a 30 días de la fecha de presentación y apertura de propuestas.	✓
17	INCISO b)	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales vigente y positiva, expedida por el S.A.T., donde acredite que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales . Conforme lo establece la regla 2.1.24 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2025, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2024, en relación con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación vigente, en el caso de propuesta conjunta, este formato se presentará por cada participante. En caso de no ser positiva la opinión de dicho ente, una vez realizada la evaluación detallada de las propuestas, será motivo para desechar la propuesta. Se considerará vigente aquellas que hayan sido del día 24 de agosto de 2025 al 08 de septiembre de 2025.	✓
18	INCISO c)	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social vigente y positiva, o en su caso sin opinión, expedida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, donde acredite que se encuentra al corriente en sus obligaciones en Seguridad Social . En caso de no ser positiva la opinión de dicho ente, será motivo para la descalificación y/o desechamiento de la propuesta. Se considerará vigente aquellas que hayan sido del día 24 de agosto de 2025 al 08 de septiembre de 2025. Aclarando que se solicitará al o los licitantes que resulten adjudicados en la presente solicitud ya que de conformidad al Acuerdo ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR relativas a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social dictada en sesión celebrada el 25 de abril y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 04 de mayo, del presente año, solo se considera vigente cuando la misma sea obtenida durante el plazo de QUINCE DIAS NATURALES con los que el contribuyente cuenta para la firma del contrato correspondiente. En caso de no encontrarse inscrito en el IMSS, manifestarlo en un escrito simple.	✓
19	INCISO d)	Original del comprobante fiscal digital o certificado (para cotejo) y copia simple de compra de bases donde conste que cubrió el pago del costo para la participación de la presente licitación.	✓
20	INCISO e)	Original o copia certificada por notario de la Declaración anual del Impuesto sobre la Renta correspondiente al ejercicio fiscal 2024, normal y/o complementaria.	✓
21	INCISO f)	Copia de al menos un contrato celebrado con anterioridad a fin de acreditar experiencia en el ramo.	✓

Rafael Moegi Hda P.

Nombre y firma del Proveedor y/o Representante Legal

Eduardo Olivas Salinas

Nombre y firma del representante de Jurídico

Gabriel Vazquez Mendoza

Nombre y firma del representante de Finanzas

Javier Humberto Batista Becerra

Nombre y firma del representante de Adquisiciones

DEL FOLIO: 1
HASTA EL: 111

A

L

R

V

LITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-018-2025

"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

LICITANTE:

Futufarma S.A. de C.V.

FECHA:

09/09/25

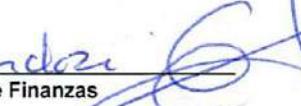
CEDULA DE PROPUESTA TÉCNICA		
ANEXO 2 (PUNTO 5.2 DE LAS BASES)		ENTREGA
1	INCISO a)	Cédula de entrega de documentos complementarios <input checked="" type="checkbox"/>
2	INCISO b)	Relación de los bienes a ofertar, en formato libre y papel membretado del participante, en hoja membretada y orden consecutivo, manifestando partida, clave, sustancia activa, formula y presentación de la(s) partida(s) total(es) de las que se integra su propuesta técnica. Debiendo adjuntarlo de igual manera en memoria USB en formato PDF. <input checked="" type="checkbox"/>
3	INCISO c)	Presentar de forma impresa, así como en medio electrónico (USB) las fotografías a color de los envases de cada producto que esté ofertando en la licitación, a 6 caras o lados, siendo el nombre de cada archivo PDF o fotografía la clave de Pensiones Civiles Estado para su identificación, en formato jpg en tamaño 120 x 160 (pixeles) como mínimo. La presentación que aparezca en la fotografía no podrá ser modificada. <input checked="" type="checkbox"/>
4	INCISO d)	Copia simple debidamente identificada con la partida correspondiente del Registro Sanitario ante la Secretaría de Salud para la comercialización de cada uno de los bienes a licitar, así como en medio electrónico (USB), de conformidad con los artículos 376 y 376 bis de la Ley General de Salud, o bien, la solicitud de prórroga de dicho registro sanitario. <input checked="" type="checkbox"/>
5	INCISO e)	Copia simple de la Licencia Sanitaria vigente ante la Secretaría de Salud, en el que la modalidad sea de distribución de los bienes que oferta en la presente licitación, tratándose de bienes que deban contar con la misma. <input type="checkbox"/> No aplica
6	INCISO f)	Copia simple del Aviso de Funcionamiento y Responsable Sanitario Vigente ante la Secretaría de Salud, relacionado con el comercio al por mayor de productos farmacéuticos. <input checked="" type="checkbox"/>
7	INCISO g)	Carta de apoyo y capacidad para producir los bienes debidamente rubricada y membretada de la empresa fabricante de los productos ofertados, la cual deberá reunir los siguientes requisitos: estar dirigida a Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, señalar el número de licitación, señalar el número o números de las partidas de los bienes solicitados y establecer que es fabricante de los bienes de los cuales brinda el apoyo y que cuenta con la capacidad de producción conforme a los montos que se solicita, por lo que cuenta con la capacidad de respuesta para suministrar los bienes dentro de los plazos y condiciones que se establecen en la licitación. <input checked="" type="checkbox"/>

Rafael Moctezuma Hdez. 

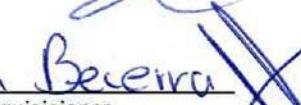
Nombre y firma del Proveedor y/o Representante Legal

Edmundo Oliva Salazar 

Nombre y firma del representante de Jurídico

Gabriel Vazquez Mendoza 

Nombre y firma del representante de Finanzas

Javier Humberto Bautista Becerra 

Nombre y firma del representante de Adquisiciones

DEL FOLIO: 1
HASTA EL: 198

Número de Partidas ofertadas: 29

116	1071	formula lactea sin lactosa	lata con 100 gr	SI	NO APLICADA	7501033963100	ABOTT NUTRI	SIMILAC 1 350 GR	377	942
115	1046	almendrada (tip) para desayuno (latte)	padrones reales en almendrada	SI	01AF2021 SSA	7501033950636	ABOTT NUTRI	NEPRO HP VANILLA 236ML	514	1284
114										
113										
112										
111										
110										
109										
108										
107										
106										
105										
104										
103										
102										
101										
100										
99										
98										
97										
96										
95										
94										
93										
92										
91										
90										
89										
88										
87										
86										
85										
84										
83										
82										
81										
80										

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-018-2025
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"
LICITANTE:
FECHA: 09/09/25
DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA AVANZA SA DE CV

CEDULA DE DOCUMENTACION LEGAL Y FINANCIERA Y FISCAL		
ANEXO 1 (PUNTO 5.1.1 DE LAS BASES)		ENTREGA
DOCUMENTACIÓN LEGAL		
1	INCISO a)	Cédula de entrega de documentos complementarios sí
2	INCISO b)	Original o copia certificada para cotejo y copia simple del Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal vigente (será suficiente con presentar la impresión del mismo). sí
3	INCISO c)	Si el participante es Persona Física, presentar acta de nacimiento original para cotejo y copia simple y si es Persona Moral presentar copia simple del Acta Constitutiva que incluya todos los cambios que haya sufrido hasta el momento de presentar la propuesta; así mismo, para los licitantes que realicen una proposición conjunta, deberá presentar el convenio al que se refiere el inciso b) del numeral 4.2 de las presentes bases. sí
4	INCISO d)	Original o copia certificada para cotejo y copia simple de Identificación Oficial Vigente de quien firma las propuestas, quien deberá contar con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación. sí
5	INCISO e)	Original o copia certificada para cotejo y copia simple del Poder con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación de quien firme la propuesta. sí
6	INCISO f)	Curriculum Vitae de la empresa participante o persona física. sí
7	INCISO g)	Anexo A.- Resumen de la Acreditación de la existencia legal y personalidad jurídica sí
8	INCISO h)	Anexo B.- Manifestación escrita debidamente firmada por el concursante o su representante legal, en la que señale su teléfono, domicilio fiscal, además de un domicilio en el Estado de Chihuahua y dirección de correo electrónico para recibir notificaciones y documentos relacionados con la presente licitación y, en su caso, con el cumplimiento y ejecución del contrato relativo. sí
9	INCISO i)	Anexo C.- Carta de conformidad y aceptación de la presente convocatoria, bases, sus anexos y en su caso sus modificaciones derivadas de la junta de aclaración al contenido de esta convocatoria. sí
10	INCISO j)	Anexo D.- Manifestación escrita, bajo protesta de decir verdad, debidamente firmada por el concursante o su representante legal, en la que declare no encontrarse en los supuestos del artículo 86 y 100 de la Ley. sí
11	INCISO k)	Anexo E.- Manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés. sí
12	INCISO l)	Anexo F.- Manifestación escrita, bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por sí o a través de interpósta persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del Comité, así como de la dependencia o entidad, introduzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. sí

13	INCISO m)	<p>En el caso de las MIPYMES para efectos del artículo 66, segundo párrafo de la Ley, deberán presentar original para cotejo y copia simple del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuentan con ese carácter.</p> <p>De no pertenecer a esta categoría de empresas, presentar escrito en el que manifieste que no le aplica, en caso de no presentar este documento no será motivo de descalificación de las propuestas, pero se entenderá que no le aplica y no podrá ser beneficiado por lo establecido en el artículo 66 antes citado.</p>	Sí
14	INCISO n)	<p>Carta compromiso : en formato libre y papel membretado del participante, debidamente firmada por el representante legal de la misma o tratándose de personas físicas podrá ser firmada personalmente por el concursante, en la que se establezca que en caso de que se le adjudique una o más partidas asumirá las siguientes obligaciones:</p>	Sí
		<ol style="list-style-type: none"> Que los pedidos se entregarán sin costo para la convocante en el almacén de medicamentos de la misma, los días hábiles de lunes a viernes en un horario de 09:00 a 15:00 horas. 	Sí
		<ol style="list-style-type: none"> Que los productos contendrán en forma legible, impresos no grabados, el número de lote y fecha de caducidad, tanto en el envase, como en la caja y en cada uno de los mismos; estos datos deberán incluirse además en la factura correspondiente, así como el número de orden de compra y certificado analítico por cada entrega. 	Sí
		<ol style="list-style-type: none"> Que el precio unitario y los montos mínimos y máximos del contrato serán sostenidos y respetados durante el ejercicio 2025, en base a los requerimientos que se hagan, ya sea mensual, quincenal o semanalmente. 	Sí
		<ol style="list-style-type: none"> Que, los productos deberán incluir la leyenda "Propiedad de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua. Prohibida su venta", en forma sellada, troquelada, etiquetada u otro medio, en cada una de las diferentes presentaciones individuales de los productos. 	Sí
		<ol style="list-style-type: none"> Que los bienes ofertados son 100% originales, no remanufacturados, que su adquisición es de origen lícito y que libera a Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional. 	Sí
		<ol style="list-style-type: none"> Que acepta pasar a recoger el producto derivado de devoluciones por defecto o motivo justificado en un plazo no mayor de 30 días naturales posteriores a su notificación, y que transcurrido dicho plazo sin respuesta del proveedor, la institución estará facultada para disponer del producto y darle el destino que considere conveniente, sin que la disposición del producto implique la aceptación del mismo. 	Sí
		<ol style="list-style-type: none"> Que los productos se entregarán con fecha de caducidad no menor a un año y en caso contrario se aceptará con carta compromiso de aceptar la devolución correspondiente. 	Sí
		<ol style="list-style-type: none"> Que se compromete a respetar la concentración y la presentación de la partida adjudicada en el fallo, en todas sus entregas. 	Sí
		<ol style="list-style-type: none"> Que sus productos, incluirán un sello inviolable en el empaque individual y contarán con un código de barras en el empaque secundario, y que, en caso de no cumplir con dichas especificaciones, el producto no será recibido por la convocante. 	Sí
		<ol style="list-style-type: none"> Que cuenta con estudios de biodisponibilidad y bioequivalencia del producto, en caso de ofertar productos que requieran de ellos, deberá exhibir los certificados de dichos estudios. 	Sí
		<ol style="list-style-type: none"> Que los productos innovadores deberán tener mínimo dos años en el mercado. 	Sí
		<ol style="list-style-type: none"> Que, tratándose de medicamentos genéricos, éstos cumplen con previsto por la Norma Oficial Mexicana NOM-117-SSA1-2013, que establece las pruebas y procedimientos para demostrar que un medicamento es de dicha naturaleza. 	Sí

		13. Que, tratándose de medicamentos genéricos e innovadores, éstos cumplen con las características de la propuesta económica. 14. Que cuenta con Red Fía, para preservar las características y propiedades de los medicamentos.	SI SI
15	INCISO o)	Constancia que acredite el cumplimiento de las obligaciones de registro y actualización en el Sistema de Información Empresarial Mexicano, de conformidad con las normas aplicables correspondiente al ejercicio fiscal 2025, proporcionando la factura de pago correspondiente. Aclarando que la constancia de levantamiento de entrevista NO ACREDITA SU REGISTRO .	SI
16	INCISO p)	Carta compromiso donde manifieste que entregara los bienes, en perfectas condiciones para su uso, en el almacén de medicamentos de Pensiones, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha en que se les notifique la orden de compra y/o pedido, durante la duración del contrato.	SI
ANEXO 1 (PUNTO 5.1.2 DE LAS BASES)			ENTREGA
DOCUMENTACIÓN FINANCIERA Y FISCAL			
16	INCISO a)	Constancia de su situación fiscal en donde conste(n) la(as) actividad(es) con la(s) que se encuentra registrado, emitida por el S.A.T. con vigencia no mayor a 30 días de la fecha de presentación y apertura de propuestas.	SI
17	INCISO b)	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales vigente y positiva, expedida por el S.A.T., donde acredite que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales . Conforme lo establece la regla 2.1.24 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2025, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2024, en relación con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación vigente, en el caso de propuesta conjunta, este formato se presentará por cada participante. En caso de no ser positiva la opinión de dicho ente, una vez realizada la evaluación detallada de las propuestas, será motivo para desechar la propuesta. Se considerará vigente aquellas que hayan sido del día 24 de agosto de 2025 al 08 de septiembre de 2025.	SI
18	INCISO c)	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social vigente y positiva, o en su caso sin opinión, expedida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, donde acredite que se encuentra al corriente en sus obligaciones en Seguridad Social . En caso de no ser positiva la opinión de dicho ente, será motivo para la descalificación y/o desechamiento de la propuesta. Se considerará vigente aquellas que hayan sido del día 24 de agosto de 2025 al 08 de septiembre de 2025. Aclarando que se solicitará al o los licitantes que resulten adjudicados en la presente solicitud ya que de conformidad al Acuerdo ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR relativas a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social dictada en sesión celebrada el 25 de abril y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 04 de mayo, del presente año, solo se considera vigente cuando la misma sea obtenida durante el plazo de QUINCE DIAS NATURALES con los que el contribuyente cuenta para la firma del contrato correspondiente. En caso de no encontrarse inscrito en el IMSS, manifestarlo en un escrito simple.	SI
19	INCISO d)	Original del comprobante fiscal digital o certificado (para cotejo) y copia simple de compra de bases donde conste que cubrió el pago del costo para la participación de la presente licitación.	SI
20	INCISO e)	Original o copia certificada por notario de la Declaración anual del Impuesto sobre la Renta correspondiente al ejercicio fiscal 2024, normal y/o complementaria.	SI
21	INCISO f)	Copia de al menos un contrato celebrado con anterioridad a fin de acreditar experiencia en el ramo.	SI

Wesley Luis Menozzi Araya en Compañía
Nombre y firma del Proveedor y/o Representante Legal

Denhi Gisela Calderon Medrano eff
Nombre y firma del representante de Jurídico

Adriana Aracely Hernández Salcedo Am
Nombre y firma del representante de Finanzas

Adriana A. Arregui M. uf
Nombre y firma del representante de Adquisiciones

DEL FOLIO: 1
HASTA EL: 185

Q

PP

A

v

X

LITICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-018-2025

"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

LICITANTE:

FECHA: 09/09/25

DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA AURORA SA DE CV

CEDULA DE PROPUESTA TÉCNICA			ENTREGA
ANEXO 2 (PUNTO 5.2 DE LAS BASES)			
1	INCISO a)	Cédula de entrega de documentos complementarios	SI
2	INCISO b)	Relación de los bienes a ofertar, en formato libre y papel membretado del participante, en hoja membretada y orden consecutivo, manifestando partida, clave, sustancia activa, formula y presentación de la(s) partida(s) total(es) de las que se integra su propuesta técnica. Debiendo adjuntarlo de igual manera en memoria USB en formato PDF.	SI
3	INCISO c)	Presentar de forma impresa, así como en medio electrónico (USB) las fotografías a color de los envases de cada producto que esté ofertando en la licitación, a 6 caras o lados, siendo el nombre de cada archivo PDF o fotografía la clave de Pensiones Civiles Estado para su identificación, en formato jpg en tamaño 120 x 160 (pixeles) como mínimo. La presentación que aparezca en la fotografía no podrá ser modificada.	SI
4	INCISO d)	Copia simple debidamente identificada con la partida correspondiente del Registro Sanitario ante la Secretaría de Salud para la comercialización de cada uno de los bienes a licitar, así como en medio electrónico (USB), de conformidad con los artículos 376 y 376 bis de la Ley General de Salud, o bien, la solicitud de prórroga de dicho registro sanitario.	SI
5	INCISO e)	Copia simple de la Licencia Sanitaria vigente ante la Secretaría de Salud, en el que la modalidad sea de distribución de los bienes que oferta en la presente licitación, tratándose de bienes que deban contar con la misma.	SI
6	INCISO f)	Copia simple del Aviso de Funcionamiento y Responsable Sanitario Vigente ante la Secretaría de Salud, relacionado con el comercio al por mayor de productos farmacéuticos.	SI
7	INCISO g)	Carta de apoyo y capacidad para producir los bienes debidamente rubricada y membretada de la empresa fabricante de los productos ofertados, la cual deberá reunir los siguientes requisitos: estar dirigida a Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, señalar el número de licitación, señalar el número o números de las partidas de los bienes solicitados y establecer que es fabricante de los bienes de los cuales brinda el apoyo y que cuenta con la capacidad de producción conforme a los montos que se solicita, por lo que cuenta con la capacidad de respuesta para suministrar los bienes dentro de los plazos y condiciones que se establecen en la licitación.	SI

José Luis Muñoz Amparo y Cía

Nombre y firma del Proveedor y/o Representante Legal

Denthi Gisela Calderon Heredia

Nombre y firma del representante de Jurídico

Adriana Aracely Hernández Salcedo

Nombre y firma del representante de Finanzas

Yasser A. Hinojosa

Nombre y firma del representante de Adquisiciones

DEL FOLIO: 186

HASTA EL: 08/10/25

Chihuahua, Chihuahua, a 09 de septiembre de 2025.

RELACION DE BIENES A OFERTAR

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PRESENTE:

En relación a la licitación pública presencial No. PCE-LPP-018-2025, relativa a la “ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS”, manifiesto bajo protesta de decir verdad que a través de mi representada **DISTRIBUIDORA FARMACÉUTICA ALIANZA S.A. DE C.V.**, hago de su conocimiento la relación de los bienes a ofertar en la presente licitación:

Part.	Cve.	Sustancia Activa	Fórmula	Presentación
7	B084	Clarithromicina (tabletas)	cada tableta contiene: 500 mg. de clarithromicina excipiente cbp 1 tableta.	caja con 10 tabletas
17	D021	Pargeverina - Clonixinato de lisina (comprimidos)	cada comprimido contiene clorhidrato de pargeverina 10 mg, clonixinato de lisina 125 mg excipiente cbp 1 comprimido.	caja con 20 comprimidos.
23	D105	Cinitaprida (comprimidos)	cada comprimido contiene: bitartrato de cinitaprida equivalente a 1mg de cinitaprida	caja con 25 comprimidos
36	E005	Nebivolol (comprimido)	cada comprimido contiene clorhidrato de nebivolol equivalente a 5 mgr de nebivolol excipiente c.b.p. 1 comprimido	caja con 28 comprimidos.
47	E216	Carvedilol (tabletas)	cada tableta contiene carvedilol 6.25 mg	caja con 14 tabletas
48	E220	Bisoprolol (comprimido)	cada comprimido contienen bisoprolol 5 mg.	caja con 30 comprimidos.
50	E251	Nifedipino (comprimidos de liberación prolongada)	cada comprimido contiene 30 mg de nifedipino excipiente c.b.p. 1 tableta	caja con 30 comprimidos.
63	E316	olmesartán medoxomilo / amlodipino / hidroclorotiazida (tabletas)	cada tableta contiene olmesartán medoxomilo 40.0000 mg / besilato de amlodipino 5 mg / hidroclorotiazida 12.5 mg	caja con 28 tabletas
73	F146	lisado bacteriano (capsulas)	cada cápsula contiene: liofilizado estandarizado de lisados bacterianos 3.5 mg. excipiente cbp 1 cápsula	caja con 30 cápsulas

Y. J. 190



77	G083	diosmina c/ hesperidina (tabletas)	cada tableta contiene: fracción flavonólica purificada y micronizada 450 mg. de diosmina y 50 mg. de hesperidina. excipiente cbp1 tableta.	caja con 60 tabletas
78	G091	cilostazol (tabletas)	cada tableta contiene cilostazol 100 mg.	caja con 30 tabletas
81	G112	apixaban (tabletas)	cada tableta contiene 5mg de apixaban	caja con 60 tabletas
83	H018	metformina/glibenclamida (tabletas)	cada tableta contiene clorhidrato de metformina 500 mg, glibenclamida 2.5 mg excipiente cbp 1 tableta	caja con 60 tabletas
88	H096	levotiroxina- liotironina (tabletas)	cada tableta contiene levotiroxina sódica equivalente a 100 mcg de levotiroxina y liotironina sódica equivalente a 20 mcg de liotironina excipiente cbp 1 tableta	caja con 50 tabletas
91	H115	pioglitazona (tabletas)	cada tableta contiene clorhidrato de pioglitazona equivalente a 15 mg de pioglitazona. excipiente cbp 1 tableta	caja con 7 tabletas
94	H137	levotiroxina (tabletas)	cada tableta contiene levotiroxina sódica equivalente a 25 mcg de levotiroxina, excipiente cbp 1 tableta	caja con 50 tabletas
95	H141	ezetimiba (tabletas)	cada tabletas contiene ezetimiba, 10 mg.	caja envase(s) de burbuja 30 tabletas.
102	H188	sitagliptina (comprimidos)	cada comprimido contiene sitagliptina 100 mg	caja con 28 comprimidos.
103	H195	sitagliptina/metformina (comprimidos)	cada comprimido contiene: 50 mg de sitagliptina fosfato/500 mg metformina clorhidrato	caja con 28 comprimidos.
104	H197	metformina clorhidratada (tableta de liberación prolongada)	cada tableta contiene 500 mg. de metformina clorhidratada de liberación prolongada. excipiente cbp 1 tableta	caja con 30 tabletas
107	H235	fenofibrato (cápsulas)	cada cápsula contiene 160 mg de fenofibrato	caja 30 cápsulas
110	H272	sitagliptina/metformina (comprimidos)	cada comprimido contiene: 50 mg de sitagliptina fosfato/850 mg metformina clorhidrato	caja con 56 comprimidos
112	I011	carbazocromo / vitamina k (tabletas)	cada tableta contiene: carbazocromo / vitamina k 25/5mg	caja con 32 tabletas
134	L028	vigabatrina (comprimidos)	cada comprimido contiene vigabatrina 500 mg excipiente cbp 1 comprimido.	caja con frasco con 60 comprimidos
135	L051	olanzapina (tabletas)	cada tableta contiene olanzapina 10 mg excipiente cbp 1 tableta	caja con 14 tabletas
147	L131	zolmitriptano (tabletas)	cada tableta contiene zolmitriptano 2.5 mg. excipiente cbp 1 tableta.	caja con 2 tabletas
151	L207	desvenlafaxina (tabletas de liberación prolongada)	cada tableta de liberación prolongada contiene succinato de desvenlafaxina 76 mg equivalente a 50 mg de desvenlafaxina	caja con 28 tabletas de liberación prolongada,
152	L208	flunarizina (cápsula o tableta)	cada cápsula o tableta contiene clorhidrato de flunarizina equivalente a 5 mg excipiente cbp 1 cápsula o tableta	caja con 40 cápsulas o tabletas



153	L213	piridostigmina (tabletas)	cada tableta contiene bromuro de piridostigmina 60 mg excipiente cbp 1 cápsulas	caja con frasco con 20 tabletas
154	L217	levetiracetam (tabletas)	cada tableta contiene: levetiracetam 500 mg. excipiente, c.b.p. 1 tableta	caja con 60 tabletas
164	L259	escitalopram (tabletas)	cada tableta contiene oxalato de escitalopram equivalente a 10 mg. de escitalopram. excipiente cbp 1 tableta	caja con 28 tabletas
166	L266	atomoxetina (cápsulas)	cada cápsula contiene clorhidrato de atomoxetina equivalente a 10 mg. de atomoxetina excipiente cbp 1 cápsula	caja con 14 cápsulas
171	L335	levetiracetam (solución oral)	cada ml contienen 100 mg. de levetiracetam. vehículo cbp 1 ml.	caja con frasco con 300 ml y medida dosificadora
175	L375	lacosamida (tabletas)	cada tableta contiene: lacosamida 100 mg	caja con 28 tabletas
176	L376	lacosamida (tabletas)	cada tableta contiene: lacosamida 50 mg.	caja con 14 tabletas
185	L440	melatonina (tabletas)	cada tableta contiene melatonina 5 mg	caja con 20 tabletas
194	L538	ácido acetilsalicílico (liberación retardada)	cada tableta contiene: ácido acetilsalicílico 100 mg, excipiente cbp 1 tableta	caja con 30 tabletas de liberación retardada
199	M066	estrógenos conjugados (grageas o tabletas)	cada gragea o tableta contiene estrógenos conjugados 0.625 mg excipiente cbp 1 gragea	caja con 42 grageas o tabletas
200	M072	progesterona (gel)	cada 100 g de gel contiene progesterona 1 g cbp 100g	caja con tubo con 80 gr
207	N094	etoricoxib (comprimidos o tabletas)	cada comprimido o tableta contiene 90 mg. de etoricoxib, excipiente cbp 1 comprimido o tableta	caja con 28 comprimidos o tabletas
210	N137	tramadol con paracetamol (tabletas)	cada tableta contiene tramadol 37.5 mg y paracetamol 325 mg,	caja con 20 tabletas
212	N149	acemetacina (cápsulas de liberación prolongada)	cada cápsula de liberación prolongada contiene acemetacina 90 mg. excipiente cbp 1 cápsula de liberación prolongada	caja con 14 cápsulas de liberación prolongada.
223	O064	levocetirizina (tabletas)	cada tableta contienen levocetirizina con 5 mg. excipiente cbp 1 tableta	caja con 10 tabletas
245	Q023	sulfato de atropina (solución oftálmica 1 %)	cada 100 ml contiene sulfato de atropina 1.0 gr vehículo cbp 100 ml.	frasco gotero con 15 ml
246	Q042	brimonidina (solución oftálmica) 0.2 %	cada ml contiene brimonidina tartrato 2 mg vehículo cbp 1 ml.	caja con frasco gotero con 5 ml
248	Q100	latanoprost (gotas sin conservadores)	cada mililitro contiene latanoprost 50 mcg	cada mililitro contiene latanoprost 50 mcg
254	Q151	timolol/brimonidina/dorzolamida (solución oftálmica)	cada ml contiene: tartrato de brimonidina 2 mg, maleato de timolol equivalente a 5 mg de timolol, clorhidrato de dorzolamida equivalente a 20 mg de dorzolamida. vehículo cbp 1 ml.	caja con frasco gotero con 5 ml
256	Q165	hialuronato de sodio / condroitin sulfato (gotas)	cada ml contiene: condroitín sulfato de sodio 1,8 mg, hialuronato de sodio 1,0 mg. vehículo c.b.p. 1,0 ml.	caja con frasco gotero con 15 ml



257	Q182	hialuronato de sodio (solución oftálmica)	cada pieza contiene solución oftálmica 4 mg/ml	caja con 4 sobres, cada uno contiene 5 ampollitas con 0.5 ml.
279	S217	cetuximab (frasco ámpula)	cada frasco ámpula contiene: cetuximab de 100 mg. vehículo cbp 20 ml.	frasco ámpula con 20 ml
298	S357	cladribina (comprimidos)	cada comprimido contiene: cladribina 10 mg. excipiente cbp 1 comprimido.	caja de cartón con 1 comprimido.

Numero de Partidas ofertadas :

51



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-018-2025

“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS”

LICITANTE: Anestésicos y Consumibles Médicos, SA de CV
FECHA: 9/5/2025

CEDULA DE DOCUMENTACION LEGAL Y FINANCIERA Y FISCAL			ENTREGA	
ANEXO 1 (PUNTO 5.1.1 DE LAS BASES)				
DOCUMENTACIÓN LEGAL				
1	INCISO a)	Cédula de entrega de documentos complementarios	✓	
2	INCISO b)	Original o copia certificada para cotejo y copia simple del Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal vigente (será suficiente con presentar la impresión del mismo).	✓	
3	INCISO c)	Si el participante es Persona Física, presentar acta de nacimiento original para cotejo y copia simple y si es Persona Moral presentar copia simple del Acta Constitutiva que incluya todos los cambios que haya sufrido hasta el momento de presentar la propuesta; así mismo, para los licitantes que realicen una proposición conjunta, deberá presentar el convenio al que se refiere el inciso b) del numeral 4.2 de las presentes bases.	✓	
4	INCISO d)	Original o copia certificada para cotejo y copia simple de Identificación Oficial Vigente de quien firma las propuestas, quien deberá contar con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación.	✓	
5	INCISO e)	Original o copia certificada para cotejo y copia simple del Poder con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación de quien firme la propuesta.	✓	
6	INCISO f)	Curriculum Vitae de la empresa participante o persona física.	✓	
7	INCISO g)	Anexo A.- Resumen de la Acreditación de la existencia legal y personalidad jurídica	✓	
8	INCISO h)	Anexo B.- Manifestación escrita debidamente firmada por el concursante o su representante legal, en la que señale su teléfono, domicilio fiscal, además de un domicilio en el Estado de Chihuahua y dirección de correo electrónico para recibir notificaciones y documentos relacionados con la presente licitación y, en su caso, con el cumplimiento y ejecución del contrato relativo.	✓	
9	INCISO i)	Anexo C.- Carta de conformidad y aceptación de la presente convocatoria, bases, sus anexos y en su caso sus modificaciones derivadas de la junta de aclaración al contenido de esta convocatoria.	✓	
10	INCISO j)	Anexo D.- Manifestación escrita, bajo protesta de decir verdad, debidamente firmada por el concursante o su representante legal, en la que declare no encontrarse en los supuestos del artículo 86 y 100 de la Ley.	✓	
11	INCISO k)	Anexo E.- Manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés.	✓	
12	INCISO l)	Anexo F.- Manifestación escrita, bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por sí o a través de interpósito persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del Comité, así como de la dependencia o entidad, introduzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	✓	

13	INCISO m)	<p>En el caso de las MIPYMES para efectos del artículo 66, segundo párrafo de la Ley, deberán presentar original para cotejo y copia simple del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuentan con ese carácter.</p> <p>De no pertenecer a esta categoría de empresas, presentar escrito en el que manifieste que no le aplica, en caso de no presentar este documento no será motivo de descalificación de las propuestas, pero se entenderá que no le aplica y no podrá ser beneficiado por lo establecido en el artículo 66 antes citado.</p>	✓
14	INCISO n)	<p>Carta compromiso : en formato libre y papel membretado del participante, debidamente firmada por el representante legal de la misma o tratándose de personas físicas podrá ser firmada personalmente por el concursante, en la que se establezca que en caso de que se le adjudique una o más partidas asumirá <u>las siguientes obligaciones:</u></p>	✓
		1. Que los pedidos se entregarán sin costo para la convocante en el almacén de medicamentos de la misma, los días hábiles de lunes a viernes en un horario de 09:00 a 15:00 horas.	✓
		2. Que los productos contendrán en forma legible, impresos no grabados, el número de lote y fecha de caducidad, tanto en el envase, como en la caja y en cada uno de los mismos; estos datos deberán incluirse además en la factura correspondiente, así como el número de orden de compra y certificado analítico por cada entrega.	✓
		3. Que el precio unitario y los montos mínimos y máximos del contrato serán sostenidos y respetados durante el ejercicio 2025, en base a los requerimientos que se hagan, ya sea mensual, quincenal o semanalmente.	✓
		4. Que, los productos deberán incluir la leyenda "Propiedad de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua. Prohibida su venta", en forma sellada, troquelada, etiquetada u otro medio, en cada una de las diferentes presentaciones individuales de los productos.	✓
		5. Que los bienes ofertados son 100% originales, no remanufacturados, que su adquisición es de origen lícito y que libera a Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional.	✓
		6. Que acepta pasar a recoger el producto derivado de devoluciones por defecto o motivo justificado en un plazo no mayor de 30 días naturales posteriores a su notificación, y que transcurrido dicho plazo sin respuesta del proveedor, la institución estará facultada para disponer del producto y darle el destino que considere conveniente, sin que la disposición del producto implique la aceptación del mismo.	✓
		7. Que los productos se entregarán con fecha de caducidad no menor a un año y en caso contrario se aceptará con carta compromiso de aceptar la devolución correspondiente.	✓
		8. Que se compromete a respetar la concentración y la presentación de la partida adjudicada en el fallo, en todas sus entregas.	✓
		9. Que sus productos, incluirán un sello inviolable en el empaque individual y contarán con un código de barras en el empaque secundario, y que, en caso de no cumplir con dichas especificaciones, el producto no será recibido por la convocante.	✓
		10. Que cuenta con estudios de biodisponibilidad y bioequivalencia del producto, en caso de ofertar productos que requieran de ellos, deberá exhibir los certificados de dichos estudios.	✓
		11. Que los productos innovadores deberán tener mínimo dos años en el mercado.	✓
		12. Que, tratándose de medicamentos genéricos, éstos cumplen con previsto por la Norma Oficial Mexicana NOM-117-SSA1-2013, que establece las pruebas y procedimientos para demostrar que un medicamento es de dicha naturaleza.	✓

		13. Que, tratándose de medicamentos genéricos e innovadores, éstos cumplen con las características de la propuesta económica. 14. Que cuenta con Red Fia, para preservar las características y propiedades de los medicamentos.	✓ ✓
15	INCISO o)	Constancia que acredite el cumplimiento de las obligaciones de registro y actualización en el Sistema de Información Empresarial Mexicano, de conformidad con las normas aplicables correspondiente al ejercicio fiscal 2025, proporcionando la factura de pago correspondiente. Aclarando que la constancia de levantamiento de entrevista NO ACREDITA SU REGISTRO .	✓
16	INCISO p)	Carta compromiso donde manifieste que entregara los bienes, en perfectas condiciones para su uso, en el almacén de medicamentos de Pensiones, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha en que se les notifique la orden de compra y/o pedido, durante la duración del contrato.	✓
ANEXO 1 (PUNTO 5.1.2 DE LAS BASES)			ENTREGA
DOCUMENTACIÓN FINANCIERA Y FISCAL			
16	INCISO a)	Constancia de su situación fiscal en donde conste(n) la(as) actividad(es) con la(s) que se encuentra registrado, emitida por el S.A.T. con vigencia no mayor a 30 días de la fecha de presentación y apertura de propuestas.	✓
17	INCISO b)	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales vigente y positiva, expedida por el S.A.T., donde acredite que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales . Conforme lo establece la regla 2.1.24 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2025, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2024, en relación con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación vigente, en el caso de propuesta conjunta, este formato se presentará por cada participante. En caso de no ser positiva la opinión de dicho ente, una vez realizada la evaluación detallada de las propuestas, será motivo para desechar la propuesta. Se considerará vigente aquellas que hayan sido del día 24 de agosto de 2025 al 08 de septiembre de 2025.	✓
18	INCISO c)	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social vigente y positiva, o en su caso sin opinión, expedida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, donde acredite que se encuentra al corriente en sus obligaciones en Seguridad Social . En caso de no ser positiva la opinión de dicho ente, será motivo para la descalificación y/o desechar la propuesta. Se considerará vigente aquellas que hayan sido del día 24 de agosto de 2025 al 08 de septiembre de 2025. Aclarando que se solicitará al o los licitantes que resulten adjudicados en la presente solicitud ya que de conformidad al Acuerdo ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR relativas a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social dictada en sesión celebrada el 25 de abril y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 04 de mayo, del presente año, solo se considera vigente cuando la misma sea obtenida durante el plazo de QUINCE DIAS NATURALES con los que el contribuyente cuenta para la firma del contrato correspondiente. En caso de no encontrarse inscrito en el IMSS, manifestarlo en un escrito simple.	✓
19	INCISO d)	Original del comprobante fiscal digital o certificado (para cotejo) y copia simple de compra de bases donde conste que cubrió el pago del costo para la participación de la presente licitación.	✓
20	INCISO e)	Original o copia certificada por notario de la Declaración anual del Impuesto sobre la Renta correspondiente al ejercicio fiscal 2024, normal y/o complementaria.	✓
21	INCISO f)	Copia de al menos un contrato celebrado con anterioridad a fin de acreditar experiencia en el ramo.	✓

✓

✓

✓

✓

ROBERTO BURGOS SEPULVEDA

Nombre y firma del Proveedor y/o Representante Legal

ROBERTO BURGOS SEPULVEDA

Nombre y firma del Representante de Jurídico

ROBERTO BURGOS SEPULVEDA

Nombre y firma del Representante de Finanzas

ROBERTO BURGOS SEPULVEDA

Nombre y firma del Representante de Adquisiciones

DEL FOLIO: 01 HASTA EL: 173

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-018-2025

"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

LICITANTE:

FECHA:

Anestesicos y Consumibles Médicos SA de CV

CEDULA DE PROPUESTA TÉCNICA			ENTREGA
ANEXO 2 (PUNTO 5.2 DE LAS BASES)			
1	INCISO a)	Cédula de entrega de documentos complementarios	✓
2	INCISO b)	Relación de los bienes a ofertar, en formato libre y papel membretado del participante, en hoja membretada y orden consecutivo, manifestando partida, clave, sustancia activa, formula y presentación de la(s) partida(s) total(es) de las que se integra su propuesta técnica. Debiendo adjuntarlo de igual manera en memoria USB en formato PDF.	✓
3	INCISO c)	Presentar de forma impresa, así como en medio electrónico (USB) las fotografías a color de los envases de cada producto que esté ofertando en la licitación, a 6 caras o lados, siendo el nombre de cada archivo PDF o fotografía la clave de Pensiones Civiles Estado para su identificación, en formato jpg en tamaño 120 x 160 (pixeles) como mínimo. La presentación que aparezca en la fotografía no podrá ser modificada.	Sólo 1 memoria USB
4	INCISO d)	Copia simple debidamente identificada con la partida correspondiente del Registro Sanitario ante la Secretaría de Salud para la comercialización de cada uno de los bienes a licitar, así como en medio electrónico (USB) , de conformidad con los artículos 376 y 376 bis de la Ley General de Salud, o bien, la solicitud de prórroga de dicho registro sanitario.	✓
5	INCISO e)	Copia simple de la Licencia Sanitaria vigente ante la Secretaría de Salud, en el que la modalidad sea de distribución de los bienes que oferta en la presente licitación, tratándose de bienes que deban contar con la misma.	✓
6	INCISO f)	Copia simple del Aviso de Funcionamiento y Responsable Sanitario Vigente ante la Secretaría de Salud, relacionado con el comercio al por mayor de productos farmacéuticos.	✓
7	INCISO g)	Carta de apoyo y capacidad para producir los bienes debidamente rubricada y membretada de la empresa fabricante de los productos ofertados, la cual deberá reunir los siguientes requisitos: estar dirigida a Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, señalar el número de licitación, señalar el número o números de las partidas de los bienes solicitados y establecer que es fabricante de los bienes de los cuales brinda el apoyo y que cuenta con la capacidad de producción conforme a los montos que se solicita, por lo que cuenta con la capacidad de respuesta para suministrar los bienes dentro de los plazos y condiciones que se establecen en la licitación.	✓

Jorge Rubén Sepulveda Ahumada

Nombre y firma del Proveedor y/o Representante Legal

Paola Alejandra Villegas Montes

Nombre y firma del representante de Jurídico

Diana Mendoza Ascencio

Nombre y firma del representante de Finanzas

Cynthia M. M. Márquez

Nombre y firma del representante de Adquisiciones

DEL FOLIO: 01

HASTA EL: 052

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA



PCE
Avanza +

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

PCE-LPP-018-2025



ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
ANEXO TECNICO



RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL : ANESTESICOS Y CONSUMIBLES MÉDICOS, S.A. DE C.V.
 RFC : ACM080807546
 DOMICILIO FISCAL COMPLETO: AV. DE LA CANTERA 6504 INTERIOR 1, COLONIA PROGRESO, CP. 31210, CD. CHIHUAHUA, CHIHUAHUA
 TELÉFONO : 6141690006
 CORREO ELECTRÓNICO : administracion@anecom.com.mx

Part.	Cve.	Sustancia Activa	Fórmula	Presentación
52	E264	amlodipino / valsartan / hidroclorotiazida (comprimidos)	cada comprimido contiene amlodipino/valsartan/hidroclorotiazida 5/160/12.5 mg comprimidos	caja con 28 comprimidos.
54	E274	amlodipino/valsartan (comprimidos)	cada comprimidos contiene amlodipino/valsartan 5/160 comprimidos	caja con 28 comprimidos.
57	E282	sacubitrilo, valsartan (comprimidos)	cada comprimido contiene sacubitrilo, valsartan de 50 mgr.	caja con 30 comprimidos.
58	E283	sacubitrilo, valsartan (comprimido)	cada comprimido contiene sacubitrilo, valsartan de 100 mgr	caja con 60 comprimidos
75	F149	omalizumab (frasco ámpula)	frasco ámpula que contiene omalizumab 150mg/1.2ml	caja con frasco ámpula de 1.2ml y una ampolla con diluyente de 2ml.
243	P332	secukinumab (pluma precargada)	solución inyectable cada pluma precargada contiene: secukinumab 150 mg	envase con dos plumas precargadas.
305	S372	ofatumumab (jeringa prellenada)	caja de cartón con una jeringa prellenada con 20 mg/0.4ml	caja con 1 jeringa prellenada

Número de Partidas ofertadas :

7


 JORGE RUBÉN SEPULVEDA AHUMADA
 ANESTÉSICOS Y CONSUMIBLES MÉDICOS, S.A. DE C.V.

000002

LITICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-018-2025

"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

LICITANTE:

FARMACEUTICOS WOYPO SA DE CV.

FECHA: 09/09/25

CEDULA DE DOCUMENTACION LEGAL Y FINANCIERA Y FISCAL		
ANEXO 1 (PUNTO 5.1.1 DE LAS BASES)		ENTREGA
DOCUMENTACIÓN LEGAL		
1	INCISO a)	Cédula de entrega de documentos complementarios SI
2	INCISO b)	Original o copia certificada para cotejo y copia simple del Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal vigente (será suficiente con presentar la impresión del mismo). SI
3	INCISO c)	Si el participante es Persona Física, presentar acta de nacimiento original para cotejo y copia simple y si es Persona Moral presentar copia simple del Acta Constitutiva que incluya todos los cambios que haya sufrido hasta el momento de presentar la propuesta; así mismo, para los licitantes que realicen una proposición conjunta, deberá presentar el convenio al que se refiere el inciso b) del numeral 4.2 de las presentes bases. SI
4	INCISO d)	Original o copia certificada para cotejo y copia simple de Identificación Oficial Vigente de quien firma las propuestas, quien deberá contar con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación. SI
5	INCISO e)	Original o copia certificada para cotejo y copia simple del Poder con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación de quien firme la propuesta. SI
6	INCISO f)	Curriculum Vitae de la empresa participante o persona física. SI
7	INCISO g)	Anexo A.- Resumen de la Acreditación de la existencia legal y personalidad jurídica SI
8	INCISO h)	Anexo B.- Manifestación escrita debidamente firmada por el concursante o su representante legal, en la que señale su teléfono, domicilio fiscal, además de un domicilio en el Estado de Chihuahua y dirección de correo electrónico para recibir notificaciones y documentos relacionados con la presente licitación y, en su caso, con el cumplimiento y ejecución del contrato relativo. SI
9	INCISO i)	Anexo C.- Carta de conformidad y aceptación de la presente convocatoria, bases, sus anexos y en su caso sus modificaciones derivadas de la junta de aclaración al contenido de esta convocatoria. SI
10	INCISO j)	Anexo D.- Manifestación escrita, bajo protesta de decir verdad, debidamente firmada por el concursante o su representante legal, en la que declare no encontrarse en los supuestos del artículo 86 y 100 de la Ley. SI
11	INCISO k)	Anexo E.- Manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés. SI
12	INCISO l)	Anexo F.- Manifestación escrita, bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del Comité, así como de la dependencia o entidad, introduzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. SI

B

D
J
V

	13	INCISO m)	<p>En el caso de las MIPYMES para efectos del artículo 66, segundo párrafo de la Ley, deberán presentar original para cotejo y copia simple del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuentan con ese carácter.</p> <p>De no pertenecer a esta categoría de empresas, presentar escrito en el que manifieste que no le aplica, en caso de no presentar este documento no será motivo de descalificación de las propuestas, pero se entenderá que no le aplica y no podrá ser beneficiado por lo establecido en el artículo 66 antes citado.</p>	SI
	14	INCISO n)	<p>Carta compromiso : en formato libre y papel membretado del participante, debidamente firmada por el representante legal de la misma o tratándose de personas físicas podrá ser firmada personalmente por el concursante, en la que se establezca que en caso de que se le adjudique una o más partidas asumirá las siguientes obligaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Que los pedidos se entregarán sin costo para la convocante en el almacén de medicamentos de la misma, los días hábiles de lunes a viernes en un horario de 09:00 a 15:00 horas. 2. Que los productos contendrán en forma legible, impresos no grabados, el número de lote y fecha de caducidad, tanto en el envase, como en la caja y en cada uno de los mismos; estos datos deberán incluirse además en la factura correspondiente, así como el número de orden de compra y certificado analítico por cada entrega. 3. Que el precio unitario y los montos mínimos y máximos del contrato serán sostenidos y respetados durante el ejercicio 2025, en base a los requerimientos que se hagan, ya sea mensual, quincenal o semanalmente. 4. Que, los productos deberán incluir la leyenda "Propiedad de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua. Prohibida su venta", en forma sellada, troquelada, etiquetada u otro medio, en cada una de las diferentes presentaciones individuales de los productos. 5. Que los bienes ofertados son 100% originales, no remanufacturados, que su adquisición es de origen lícito y que libera a Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional. 6. Que acepta pasar a recoger el producto derivado de devoluciones por defecto o motivo justificado en un plazo no mayor de 30 días naturales posteriores a su notificación, y que transcurrido dicho plazo sin respuesta del proveedor, la institución estará facultada para disponer del producto y darle el destino que considere conveniente, sin que la disposición del producto implique la aceptación del mismo. 7. Que los productos se entregarán con fecha de caducidad no menor a un año y en caso contrario se aceptará con carta compromiso de aceptar la devolución correspondiente. 8. Que se compromete a respetar la concentración y la presentación de la partida adjudicada en el fallo, en todas sus entregas. 9. Que sus productos, incluirán un sello inviolable en el empaque individual y contarán con un código de barras en el empaque secundario, y que, en caso de no cumplir con dichas especificaciones, el producto no será recibido por la convocante. 10. Que cuenta con estudios de biodisponibilidad y bioequivalencia del producto, en caso de ofertar productos que requieran de ellos, deberá exhibir los certificados de dichos estudios. 11. Que los productos innovadores deberán tener mínimo dos años en el mercado. 12. Que, tratándose de medicamentos genéricos, éstos cumplen con previsto por la Norma Oficial Mexicana NOM-117-SSA1-2013, que establece las pruebas y procedimientos para demostrar que un medicamento es de dicha naturaleza. 	SI SI SI SI SI SI SI SI SI SI SI SI SI




		13. Que, tratándose de medicamentos genéricos e innovadores, éstos cumplen con las características de la propuesta económica. 14. Que cuenta con Red Fía, para preservar las características y propiedades de los medicamentos.	SI SI
15	INCISO o)	Constancia que acredite el cumplimiento de las obligaciones de registro y actualización en el Sistema de Información Empresarial Mexicano, de conformidad con las normas aplicables correspondiente al ejercicio fiscal 2025, proporcionando la factura de pago correspondiente. Aclarando que la constancia de levantamiento de entrevista NO ACREDITA SU REGISTRO .	SI
16	INCISO p)	Carta compromiso donde manifieste que entregara los bienes, en perfectas condiciones para su uso, en el almacén de medicamentos de Pensiones, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha en que se les notifique la orden de compra y/o pedido, durante la duración del contrato.	SI
ANEXO 1 (PUNTO 5.1.2 DE LAS BASES)			ENTREGA
DOCUMENTACIÓN FINANCIERA Y FISCAL			
16	INCISO a)	Constancia de su situación fiscal en donde conste(n) la(as) actividad(es) con la(s) que se encuentra registrado, emitida por el S.A.T. con vigencia no mayor a 30 días de la fecha de presentación y apertura de propuestas.	SI
17	INCISO b)	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales vigente y positiva, expedida por el S.A.T., donde acredite que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales. Conforme lo establece la regla 2.1.24 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2025, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2024, en relación con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación vigente, en el caso de propuesta conjunta, este formato se presentará por cada participante. En caso de no ser positiva la opinión de dicho ente, una vez realizada la evaluación detallada de las propuestas, será motivo para desechar la propuesta. Se considerará vigente aquellas que hayan sido del día 24 de agosto de 2025 al 08 de septiembre de 2025.	SI
18	INCISO c)	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social vigente y positiva, o en su caso sin opinión, expedida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, donde acredite que se encuentra al corriente en sus obligaciones en Seguridad Social. En caso de no ser positiva la opinión de dicho ente, será motivo para la descalificación y/o desechamiento de la propuesta. Se considerará vigente aquellas que hayan sido del día 24 de agosto de 2025 al 08 de septiembre de 2025. Aclarando que se solicitará al o los licitantes que resulten adjudicados en la presente solicitud ya que de conformidad al Acuerdo ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR relativas a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social dictada en sesión celebrada el 25 de abril y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 04 de mayo, del presente año, solo se considera vigente cuando la misma sea obtenida durante el plazo de QUINCE DIAS NATURALES con los que el contribuyente cuenta para la firma del contrato correspondiente. En caso de no encontrarse inscrito en el IMSS, manifestarlo en un escrito simple.	SI
19	INCISO d)	Original del comprobante fiscal digital o certificado (para cotejo) y copia simple de compra de bases donde conste que cubrió el pago del costo para la participación de la presente licitación.	SI
20	INCISO e)	Original o copia certificada por notario de la Declaración anual del Impuesto sobre la Renta correspondiente al ejercicio fiscal 2024, normal y/o complementaria.	SI
21	INCISO f)	Copia de al menos un contrato celebrado con anterioridad a fin de acreditar experiencia en el ramo.	SI

[Handwritten signatures and initials are present at the bottom right of the page, including 'J', 'B', 'M', and 'V' with arrows pointing to specific table cells.]

Nombre y firma del representante de Adquisiciones

Nombre y firma del representante de Finanzas

Nombre y firma del representante de Jurídico

Nombre y firma del Proveedor y/o Representante Legal

Muñeca del Pilar Gamache Garza

DEL FOLIO: 619
HASTA EL: 619